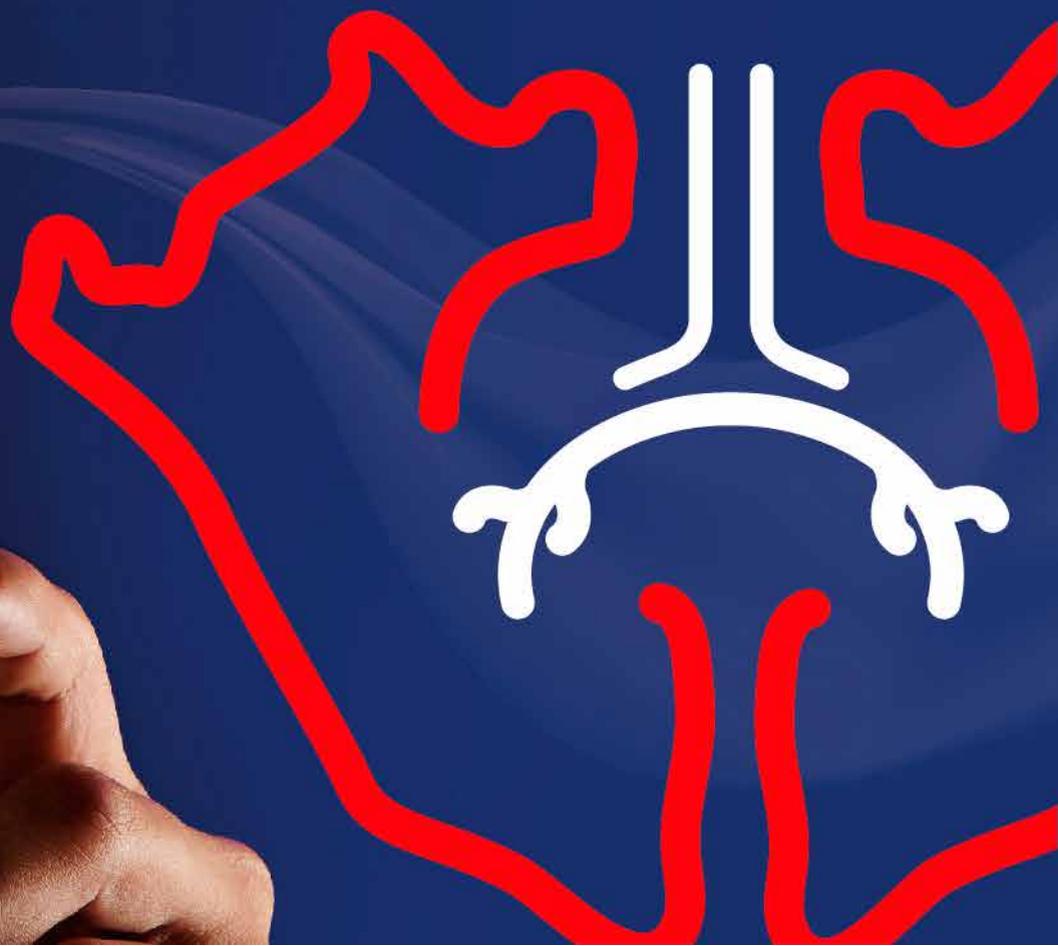


A todo *pulmón*

RESPIRA PERÚ

Campaña solidaria en búsqueda de oxígeno





EL OXÍGENO ES VIDA





© Universidad San Ignacio de Loyola

Primera edición, enero 2021

© De esta edición

Universidad San Ignacio de Loyola

Fondo Editorial

Calle Toulon 330, La Molina

Teléfono: 3171000, anexo 3705

Dirección: José Sotomayor Muñoz

Edición: Luis Alberto Chávez Risco

Director del Fondo Editorial: José Valdizán Ayala

Redactores: Luis Alberto Chávez Risco, Kurth Mendoza,

Vanessa Álvarez, Víctor Vega, Rosario Dávila Mestanza,

Vania Aspilcueta.

Correctores: Rosario Dávila Mestanza, Rafael Felices

Fotografía: Archivo Centro de Producción Audiovisual
USIL, CEP, SNI.

Investigación: Faviola Rossi, Nicol Zevallos, Karla Díaz,
Junior Casana.

Corrector: Rafael Felices

Diseño y diagramación: Sergio Pastor

Enero 2021

Impresión

Publicaciones USIL

Av. Paul Poblet Lind s/n, Sub Lote B, Parcela 1, Fundo

Carolina, Pachacámac.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este
libro, por cualquier medio, respetando los créditos del
Fondo Editorial.

índice

Presentación	9
1. El enemigo invisible	11
2. Nace una esperanza	21
3. Se hizo el milagro	45
4. En primera línea	55
5. Ventiladores para la vida	75
6. Salvar vidas a tiempo	99
7. Preparados para servir	113
8. Comprometidos en la acción	123
9. Mensaje compartido	143
10. Balance ejecutivo	163
11. Resumen ejecutivo	173
12. Agradecimientos	181
13. Anexos	187



“ La esperanza es audaz,
sabe mirar más allá de la comodidad personal,
de las pequeñas seguridades y compensaciones
que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales
que hacen la vida más bella y digna.
Caminemos en esperanza ”

- Papa Francisco, Encíclica Papal Fratelli Tutti, 2020



Raúl Diez Canseco Terry
Fundador Presidente de USIL

Ricardo Márquez Flores
Presidente de la SNI

Mons. Miguel Cabrejos Vidarte
Presidente de la CEP

Consejo Directivo

Juntos, avanzamos



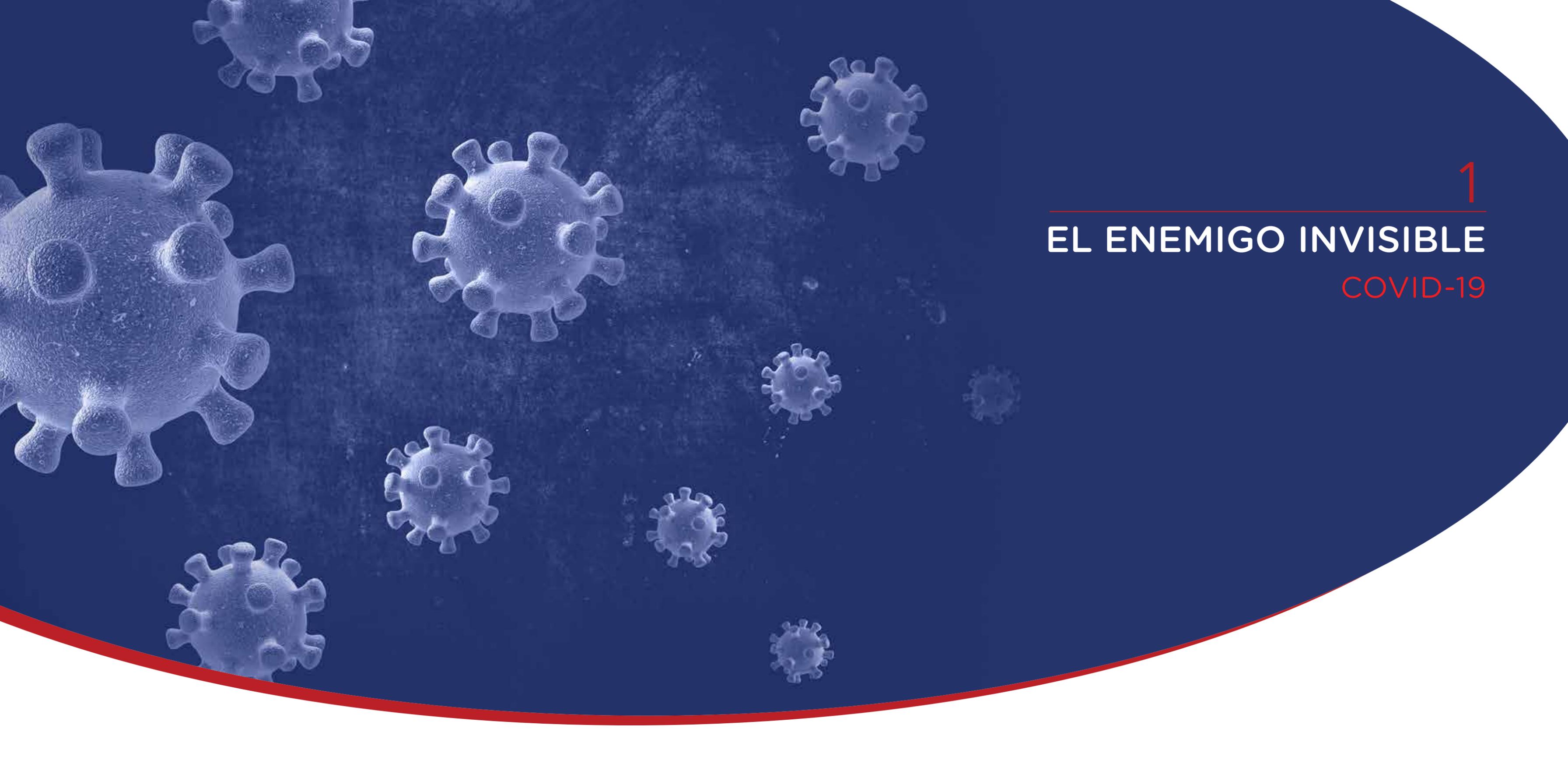
Presentación

Respira Perú es una iniciativa solidaria de la Iglesia, la empresa privada y la Academia, creada para ayudar a combatir la pandemia de la COVID-19. Nació la primera semana de julio de 2020, gracias al impulso de tres líderes institucionales: monseñor Miguel Cabrejos, presidente de la Conferencia Episcopal Peruana; Raúl Diez Canseco Terry, Fundador Presidente de la Universidad San Ignacio de Loyola, y Ricardo Márquez Flores, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

Respira Perú es, también, la respuesta de la sociedad civil organizada frente al problema de la falta de oxígeno que se hizo evidente en diversas regiones del país. Familiares de pacientes afectados por COVID-19 amanecían formando largas colas en los centros de abastecimiento de oxígeno.

De inmediato, estas tres instituciones apelaron a la solidaridad de personas y empresas, y lograron captar donaciones que invirtieron en compra de plantas de oxígeno, ventiladores mecánicos, balones, concentradores y centros de atención temporal de oxigenación.

La presente publicación es un recuento de lo que el esfuerzo colectivo de personas y empresas puede lograr cuando se propone realizar acciones de ayuda concreta. Hoy que el mundo ingresa a su etapa final en la búsqueda de una vacuna que ponga fin a las preocupaciones de la población mundial sobre esta enfermedad, nos hallamos ante la posibilidad real de un rebrote o segunda ola que nos indica que debemos permanecer no solo alertas, sino más activos y solidarios que nunca.



1

EL ENEMIGO INVISIBLE

COVID-19



* La última semana del año 2019, un extraño virus atacó a la humanidad. El mundo nunca volvería a ser igual.

El 12 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud de Wuhan, en la provincia de Hubei, China, publicó un reporte que estremeció a las autoridades sanitarias del gigante asiático: 27 pacientes, siete en condiciones críticas, padecían de una extraña y agresiva neumonía viral. Todos los pacientes habían realizado sus compras en el mismo mercado mayorista de Wuhan.

Dos semanas después, el 31 de diciembre de 2019, la oficina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la República Popular China fue informada de la existencia de varios casos de una “neumonía vírica de causa desconocida” en la ciudad de Wuhan. Ante la incertidumbre, el organismo internacional OMS solicitó mayor información a las autoridades chinas, quienes en los primeros días de enero de 2020 informaron que, si bien no se había identificado ni confirmado la causa de la enfermedad, los signos y síntomas clínicos eran principalmente fiebre, en algunos casos dificultades respiratorias y, según las radiografías de tórax, lesiones invasivas en ambos pulmones. Hasta ese entonces, no se manifestaban consecuencias mortales de la misteriosa infección.

Se aclaró que algunos pacientes eran comerciantes o vendedores que trabajaban en el mercado de mariscos de Wuhan, por lo que la OMS evaluó que, al ser un mercado de venta al por mayor de pescado y animales vivos, podría existir un vínculo con la exposición a animales.

En un primer momento, de acuerdo a la información facilitada por el equipo de investigación chino, no parecía que la transmisión de persona a persona fuese significativa, y tampoco se habían notificado infecciones entre los profesionales sanitarios.

El mercado de Wuhan fue cerrado el 1 de enero de 2020 por saneamiento y desinfección ambiental, y se aisló a todos los pacientes para brindarles tratamiento. El 11 de enero, los medios de comunicación en china informaron sobre la primera víctima mortal a causa del virus SARS-CoV-2: el nuevo coronavirus. El terror se empezó a apoderar del mundo.

Dos días después, el ministro de Salud Pública de Tailandia notificó un caso del nuevo virus, causante de la enfermedad denominada COVID-19, confirmado en el laboratorio importado desde Wuhan, siendo el primer caso registrado fuera de China.

Posteriormente, un nuevo caso fue detectado en Japón. Se trataba de una persona proveniente de Wuhan. El 20 de enero, la OMS llevó a cabo una primera misión a dicha localidad y se reunió con funcionarios de salud pública para recabar información sobre la respuesta a los casos de la nueva enfermedad.

El 24 de enero, Francia notificó a la OMS sobre tres casos de infección por el nuevo coronavirus, todos de personas que habían viajado desde Wuhan, siendo los primeros casos confirmados en la Región de Europa de la OMS.

EL VIRUS LLEGA A AMÉRICA

En esos mismos días se notificó el primer caso confirmado de infección en EE.UU., siendo el primero en América. La misión de científicos de la OMS enviada a Wuhan emitió una declaración donde se afirmó que los datos recogidos apuntaban a que sí existía transmisión entre seres humanos.

Los siguientes días, el director general de la OMS convocó a un Comité de Emergencias para afrontar el brote del nuevo microorganismo; sin embargo, el comité no logró llegar a una conclusión debido a la limitada información disponible. Esto provocó que no se formulara una recomendación para asesorar al director general en caso el brote constituyera una emergencia de salud pública de importancia internacional.

Casi un mes después se reportó el primer caso de COVID-19 en América del Sur, en Brasil.

EL PRIMER CASO

En Perú, el primer caso reportado de COVID-19 fue el de un hombre de 25 años que había regresado recientemente de un viaje a España, Francia y República Checa.



ESTADO DE EMERGENCIA

El Gobierno declaró el estado de emergencia nacional y el inicio de la cuarentena el 15 de marzo, e instituyó un toque de queda en todo el país el 18 de marzo.



CIERRE DE FRONTERAS

El 15 de marzo, el estado de emergencia nacional puso controles estrictos sobre el movimiento de personas dentro del país.



CIERRE DE ESCUELAS

Las escuelas públicas del Perú, originalmente programadas para comenzar el año escolar 2020 el 16 de marzo, nunca abrieron sus puertas. Las clases fueron a distancia.



El 29 de febrero se registró el primer caso en Ecuador. Ya en los primeros días de marzo se reportaron casos confirmados en el resto de países de la región: el 3 de marzo en Argentina y Chile, el 6 de marzo en Colombia y Perú, en el 7 de marzo en Paraguay, el 10 de marzo en Bolivia y, el último, el 13 de marzo en Uruguay.

LA COVID-19 EN EL PERÚ

El primer caso registrado de una persona infectada de coronavirus en Perú fue en Lima. El paciente era un joven de 25 años, quien había regresado de un viaje turístico en España, Francia y República Checa el día 26 de febrero. Su caso fue diagnosticado el 4 de marzo, cuando el paciente asistió a un centro médico privado, el cual dio aviso al Ministerio de Salud.

El día 6 de marzo, el entonces presidente de la República, Martín Vizcarra, reportó oficialmente que Perú presentaba un primer caso confirmado de COVID-19. El Gobierno anunció entonces que se implementaría el Estado de Emergencia Nacional a partir del 16 de marzo. Dicha medida incluyó el aislamiento social obligatorio y el cierre de fronteras, en principio, por 15 días. En los días siguientes, las medidas restrictivas se ampliaron y se decretó la inmovilización social obligatoria de 8 p.m. a 5 a.m. Posteriormente, la cuarentena continuó extendiéndose.

En las semanas subsiguientes, las regiones del país acusaron señales de los primeros brotes de la enfermedad. Los casos se dieron en Arequipa (7/03/2020), Huánuco (09/03/2020), Ica (11/03/2020), Cusco (13/03/2020), Lambayeque (14/03/2020) y Piura (14/03/2020).

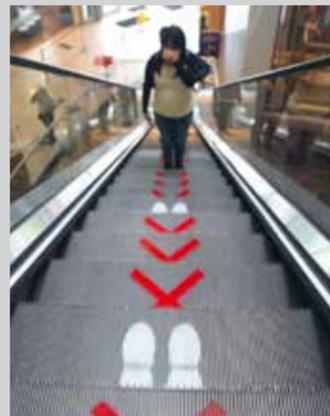
CRECE EL CONTAGIO

Mientras Lima crecía en número de infectados por el virus, Iquitos entró en emergencia en mayo. En junio lo haría la segunda ciudad más grande del Perú: Arequipa.



PLAN DE REAPERTURA

Tras el cierre de la economía, el Gobierno dispuso un plan de reapertura en cuatro fases. En junio, los centros comerciales y malls abrieron al 50% de su capacidad en 16 de las 24 regiones del Perú.



VÍCTIMAS

En abril de 2020, el Perú reportó 10 mil 303 casos confirmados y 230 muertes; en agosto, las cifras fueron de 607 mil 382 casos confirmados y 28 mil 001 muertes. El 31 de diciembre, el resultado arrojó 1 millón 015 mil 137 casos confirmados y 37 mil 680 muertes.



Fuente: AS/COA Americas Society Council of The Americas.

El pánico se apoderó de la ciudadanía. Miles de personas, principalmente de escasos recursos económicos, iniciaron de manera desesperada el retorno a sus lugares de origen. Utilizando todo medio de transporte, y en muchos casos a pie, familias enteras se desplazaron por las carreteras con dirección a las diversas localidades del país.

Las fuerzas del orden no se dieron abasto para contener el desplazamiento humano. El Estado no pudo prever medidas de control sanitario oportunas, y cientos de policías hicieron contacto físico con los retornantes. A los pocos días, las fuerzas del orden también fueron víctimas de la enfermedad.



* La OMS alertó al mundo. De pronto, el virus se convirtió en una enfermedad pandémica.

“Juntos derrotaremos al virus”

“La mayor amenaza que enfrentamos no es el virus en sí. Más bien, es la falta de liderazgo y solidaridad a nivel mundial y nacional. Esta es una tragedia que nos está obligando a extrañar a muchos de nuestros amigos y perder muchas vidas. Y no podemos derrotar esta pandemia

como un mundo dividido. La pandemia de la COVID-19 es una prueba de solidaridad y liderazgo global. El virus prospera en la división, pero se frustra cuando nos unimos”.

Tedros Adhanom Ghebreyesus

Presidente de la OMS
Ginebra

Jueves 9 de julio de 2020



2

NACE UNA ESPERANZA

RESPIRA PERÚ

El oxígeno es vida



* Respira Perú es la unión de tres organizaciones aliadas por la solidaridad y el amor al prójimo: la Iglesia, la empresa privada y la Academia.

A medida que los casos de COVID-19 en el Perú aumentaron, el sistema sanitario nacional se vio gravemente desbordado por miles de personas infectadas por el virus que presentaban complicaciones respiratorias y requerían oxígeno medicinal para respirar.

Los hospitales del país no contaban con la capacidad de producción de oxígeno medicinal que los pacientes afectados por la pandemia necesitaban. Diversos nosocomios se vieron obligados a pedir a los familiares de los pacientes que les proveyeran de balones y oxígeno medicinal al no tener los equipos básicos.

Esta situación hizo común ver largas filas de personas en centros de venta de oxígeno medicinal esperando por horas rellenar balones de este elemento indispensable para el tratamiento de sus familiares, lo que a su vez llevó a que el precio se multiplicara. Surgieron también comerciantes inescrupulosos que vendían oxígeno industrial como si se tratara del medicinal, atentando contra la vida de las personas afectadas por el virus.

Además, la escasez de los balones de oxígeno y el aprovechamiento de ciertos malos comerciantes generó que el precio de estos se incrementara enormemente: cilindros de 10 m³ se comercializaban hasta en 6 mil soles, 10 veces su precio normal, según el diario La Vanguardia de España.

La falta de oxígeno medicinal agravó la situación de la pandemia en el país y cobró muchas vidas. Los directores de centros de salud regionales declararon a los medios que ni aun aumentando la producción de oxígeno medicinal en las plantas que habitualmente lo producen para las minas se lograba cubrir el déficit requerido por los pacientes.

“¿A cuánto queremos llegar? ¿A 32 millones de soles o dólares? ¡No! A 32 millones de peruanos”.

EL PRIMER RESPIRO DE VIDA VINO DE IQUITOS

En mayo de 2020, con una infraestructura deficiente y en pleno proceso de recuperación de un brote de dengue, Iquitos recibió otro duro golpe que terminó por hundirlo en una crisis sanitaria. La llegada de la COVID-19 ocasionó un desborde de pacientes y una alarmante escasez de oxígeno medicinal en los hospitales de la ciudad amazónica más grande del Perú.

En medio de la angustia y el sufrimiento del pueblo loreto, el Vicariato Apostólico de Iquitos decidió poner en marcha una campaña de recaudación de fondos con la finalidad de adquirir una planta local de producción de oxígeno en el menor tiempo posible.

La meta, casi inalcanzable, era reunir 400 mil soles para instalar una planta con capacidad de producir 40 balones diarios. La iglesia de Iquitos, en solo 24 horas, recaudó más de 1 millón de soles y, además, consiguió el apoyo desinteresado de técnicos para la gestión de la planta, entre otras formas de ayuda. En total, el monto recaudado superó los 2 millones de soles.

Con lo recolectado se pudo comprar e instalar cuatro plantas de oxígeno en diversos puntos estratégicos de la ciudad. Este sueño hecho realidad permitió dar el primer respiro de vida a la población amazónica y fue una luz de esperanza al país: se podía apelar a la solidaridad y promover la unión de los peruanos para hacerle frente a la pandemia. Esta iniciativa fue precursora de Respira Perú.

EL PULMÓN DEL MUNDO SIN OXÍGENO

En los primeros días de junio del mismo año, las autoridades de salud confirmaron la muerte de dos bebés prematuros por daños colaterales a raíz de la falta de oxígeno medicinal en el área de neonatología del hospital de Tarapoto, en la región San Martín.

Cuando la noticia llegó a Lima, estremeció a todos. Los pequeños gemelos no murieron infectados de COVID-19, sino por una deficiente infraestructura hospitalaria que no pudo proveer a tiempo de oxígeno a las criaturas. Cada día que pasaba, la pandemia cobraba más vidas y conmovía al personal de salud y a la población, por la incapacidad de no poder hacer nada ante la falta de un elemento tan básico, como vital, para la vida.

Lo insólito era que la selva, considerada el pulmón del mundo, se estaba quedando sin oxígeno. El Fundador Presidente del Grupo Educativo USIL, Raúl Diez Canseco Terry, conmovido por la gravedad de la situación, decidió que no era momento de quedarse de brazos cruzados y emprendió la búsqueda de una alternativa que pudiera paliar los efectos de la pandemia. Fue entonces que convocó a sus colaboradores para pensar qué se podía hacer para, desde la sociedad civil, ayudar a combatir el grave problema de la escasez de oxígeno.

Así nació la idea de crear Respira Perú, iniciativa que contó con el respaldo inmediato de Ricardo Márquez Flores, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), quien ya venía trabajando por su cuenta en el mismo tema, indagando con los industriales nacionales por qué el país se encontraba en el dilema de no poder producir su propio oxígeno. Ricardo encontró que la industria nacional estaba lista para operar, pero que existía una situación legal que impedía la libre competencia de producción y venta de oxígeno medicinal.

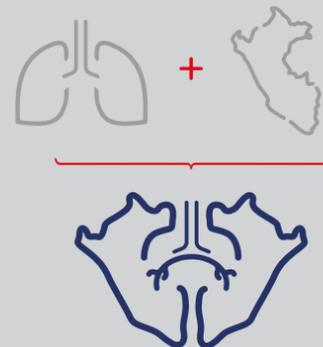
Ambas instituciones acordaron que la participación de la Iglesia Católica sería fundamental para generar confianza en la población de que el manejo financiero sería transparente, honesto y solidario. Se conversó primero con Cáritas Lima, pero los directivos señalaron que, al tener Respira Perú entre sus objetivos ayudar a circunscripciones fuera de la capital de la República,

CONCEPTO Y DISEÑO DE LOGO

1 BOCETO



2 CREACIÓN DE ISOTIPO



3 LOGO



La primera imagen asociada a Respira Perú es la propia respiración, el aire, que en su estado más puro es el oxígeno, elemento vital de la vida. El O₂ es el tercer elemento presente en el universo, es incoloro y no tiene forma.

El logo de Respira Perú nació de la necesidad de convocar a todo el país a una iniciativa solidaria de conseguir oxígeno medicinal para pacientes afectados por la COVID-19. Desde un inicio se tuvo la idea de emplear el mapa del Perú como un pulmón, dado que la forma especial de su contorno se asemeja mucho al órgano encargado de insuflar el aire al cuerpo humano.

Para acentuar aún más esta sensación, se invirtió en un espejo el mapa del Perú y se dibujó al centro líneas muy suaves como si fuera el conducto bronquial. La frase Respira Perú también se escribió utilizando la tipografía de bordes suaves y redondeados Gotham Rounden Bold, a la que se sumó el eslogan que definió la campaña: "El oxígeno es vida".

En aquellos momentos de emergencia, el país necesitaba oxígeno. El logotipo Respira Perú simboliza esa demanda: todo un país trabajando y respirando para llevar adelante esta gran iniciativa solidaria.

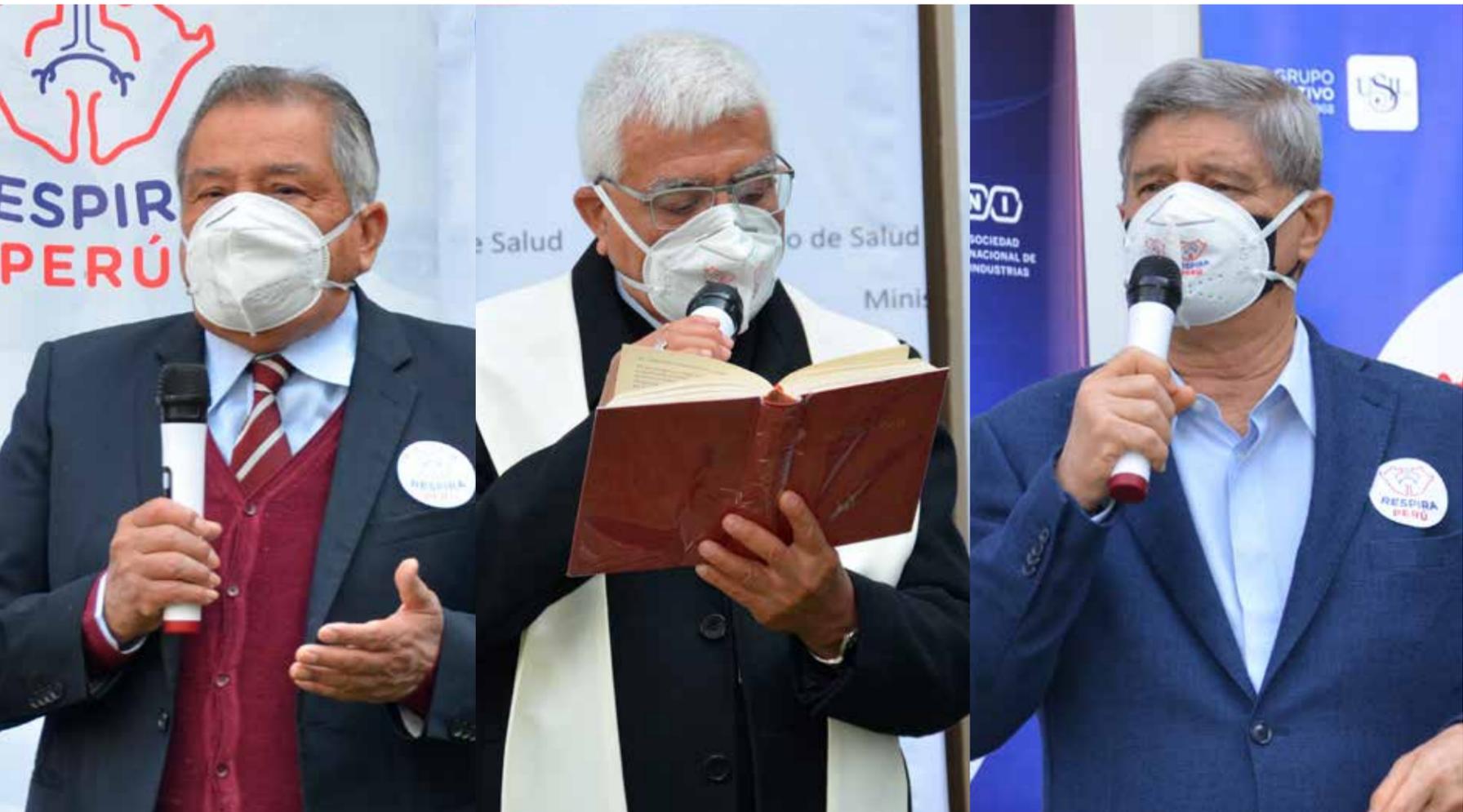
la institución representativa adecuada para realizar trabajos en todo el país era Cáritas Perú. De esta manera se llegó a contactar a monseñor Miguel Cabrejos, quien de inmediato no solo apoyó decididamente la idea de ayudar a conseguir oxígeno medicinal para los enfermos de COVID-19, sino que consideró que la organización que debía representar a la Iglesia en este trabajo de solidaridad, además de Cáritas Perú, debía ser la máxima representación de los obispos en el Perú, la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), de la cual él ejercía la presidencia en aquel momento.

El objetivo de las organizaciones integrantes de Respira Perú fue claro: dotar de oxígeno al país para que nadie más perdiera la vida por falta de este insumo.

En tiempo récord, las tres instituciones dieron forma al convenio que las convertía en aliadas para su emprendimiento solidario, y se prepararon para una verdadera cruzada de generosidad y esperanza.



* Desde el inicio, el objetivo fue claro: conseguir oxígeno para quienes más lo necesitaban.



* Tres instituciones, tres líderes, tres estilos, una sola vocación: servir a los demás.

FIRMA DE CONVENIO Y COMPROMISOS

La iniciativa Respira Perú fue presentada en conferencia de prensa virtual el 1 de julio. Fue la primera conferencia de este tipo con periodistas de medios nacionales que siguieron la información en línea. Ese mismo día se firmó el convenio que detallaba las funciones de cada institución y los alcances del programa.

Las partes acordaron que los fondos que se recauden producto de actividades “se destinen prioritariamente a adquirir equipos, dispositivos y materiales que permitan suministrar oxígeno para pacientes afectados con COVID-19”.

Durante la conferencia de prensa en la que se firmó el convenio, Raúl Diez Canseco Terry expresó que la pandemia había desnudado las inmensas desigualdades en el país. “Están aquellos que pueden acceder a la salud y los que no pueden por falta de recursos económicos. Por eso hicimos lo que cualquier católico hubiera hecho en una emergencia de esta naturaleza: buscar a nuestra iglesia, por su presencia de solidaridad, por la transparencia en el manejo de sus actos y de los recursos que recibe. La crisis que hoy atravesamos demanda que haya más oxígeno: antes de la pandemia, el Perú consumía 48 toneladas de oxígeno; hoy, la necesidad no baja de 150 toneladas”, reveló.

Ricardo Márquez Flores, presidente de la SNI, sostuvo que el objetivo de la iniciativa era “convocar a grandes y pequeñas empresas que tienen el interés de sumarse a esta iniciativa. Hoy el Perú tiene grandes necesidades de oxígeno, y eso no hace más que empujarnos hacia esa dirección. Hay empresas que buscan abastecer de oxígeno a los peruanos. Estamos en un proceso de trabajar juntos. Respira Perú dotará de oxígeno a la región donde se requiera con urgencia”.

Por su parte, monseñor Miguel Cabrejos Vidarte, presidente de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), afirmó que “con inmenso dolor vemos a tantas personas corriendo desesperadamente o haciendo largas colas para conseguir un balón de oxígeno y socorrer

El ‘Ángel del oxígeno’

Manuel Romero Pérez fue el nombre del empresario que merecidamente adquirió el seudónimo de el ‘Ángel del oxígeno’, quien en los momentos más críticos de la pandemia de la COVID-19 mostró su calidad humana y su empatía con la tragedia que en aquel entonces vivían miles de familias limeñas.

Corría el mes de mayo y la situación que vivía el país era agobiante. Los hospitales no solo reportaban falta de camas UCI, sino también escasez de oxígeno para atender a los pacientes, mientras los familiares de los infectados con COVID-19, atendidos en hospitales y en sus domicilios, abarrotaban –desde las primeras horas del día– los negocios de venta de este elemento para adquirirlo por balones. No obstante, otro problema se abría paso en medio de la desesperación y la falta de dinero: el lucro de los distribuidores ante la escasez y, por ende, la búsqueda angustiada por conseguir el vital elemento.

Así, mientras en los diferentes negocios de venta de oxígeno los distribuidores aprovechaban su alta

demanda para incrementar el metro cúbico hasta en más de 50 soles, Romero, desde su distribuidora OxíRomeroGroup, en San Juan de Miraflores, mantenía el precio a 15 soles el metro cúbico, decisión empresarial que fue reconocida por una población desesperada por obtener el elemento que salvara la vida de sus seres queridos.

El ‘Ángel del oxígeno’, desde su posición de empresario comprometido y solidario, ayudó hasta que sus fuerzas lo permitieron. El 19 de julio último, el complejo hospitalario Guillermo Kaelin de la Fuente informaba del fallecimiento de Manuel Romero a sus 62 años de edad, víctima de la COVID-19.

De esta manera, el ‘Ángel del oxígeno’ se convirtió en el mejor ejemplo del tipo de empresario que se busca en el país: justo, generoso y consciente de su realidad, por lo que la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) le brindó un reconocimiento póstumo por haber demostrado el verdadero significado de realizar empresa en el Perú.



a sus familiares. Ante esta situación debemos actuar. Por eso nos estamos uniendo como una sola fuerza la Iglesia, la Universidad y la empresa privada. ¿A cuánto queremos llegar? ¿A 32 millones de soles o dólares? ¡No! A 32 millones de peruanos”.

El espíritu de aquella conferencia quedó resumido en esta frase de monseñor Cabrejos: “Todos podemos colaborar porque no hay nadie tan pobre que no tenga algo que dar, ni hay nadie tan rico que no tenga algo que recibir”.

SOLIDARIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Lo que se desarrolló a partir de ese momento fue el accionar frenético de tres organizaciones funcionando como una gran maquinaria de solidaridad. Desde el directorio y la gerencia general de Respira Perú se redactaron y distribuyeron cientos de cartas a empresas y personalidades para comunicarles el inicio de la campaña y solicitarles su apoyo. Cabe resaltar que las llamadas telefónicas a destacadas personalidades del país fueron realizadas por los líderes de la USIL; la finalidad era contar con su presencia para sensibilizar e informar al más amplio espectro de la sociedad acerca del inicio de la campaña de solidaridad.

TRABAJO EN EQUIPO

Para llevar adelante el proyecto se organizó un equipo de trabajo integrado por colaboradores de las tres instituciones. Así, la gerencia fue conformada por tres funcionarios de las mismas: Alex Gleiser, miembro del directorio de la Sociedad Nacional de Industrias; el padre Guillermo Inca, secretario general adjunto de la Conferencia Episcopal Peruana, y José Sotomayor, director de Imagen de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Para organizar los pedidos se nombró un Comité de Compras a cargo de Alex Gleiser, Carlos García y Roberto Rodríguez, de la SNI; Ricardo Calle, Sofía Núñez y el padre Guillermo Inca, del CEP, y José Sotomayor, Andrés Oblitas y Francisco Goycochea, de USIL. Mientras

que para realizar la campaña de sensibilización y comunicación se organizó un equipo de comunicaciones y prensa integrado por Luis Alberto Chávez Risco, director de Prensa de USIL; Kurth Mendoza, jefe de Prensa de la Conferencia Episcopal Peruana, y Mónica Verástegui, directora de Prensa de la SNI, al que se sumó Vanessa Álvarez.

Respira Perú contó, además, con un Comité Médico asesor de primer nivel presidido por el Dr. Eduardo Gotuzzo e integrado por los doctores Víctor Bocangel, viceministro de Salud; César Chanamé, Jesús Velarde, Alfredo Guerrero, Constanza Vallenas, Eugenio Villar y Teresa Ochoa.

CAMPAÑA PROMOCIONAL

Dada la situación de emergencia, se diseñó una estrategia para llegar a las diferentes instituciones y público en general, de manera que, una vez conocido el mensaje de ayuda para quienes demandaban oxígeno para vivir, se pudiera recaudar fondos suficientes para iniciar operaciones. La respuesta fue inmediata. En un inicio, para poder llegar a más peruanos, se tocó la puerta de los principales canales de televisión para proponerles la transmisión de una “telemaratón” que pudiera unir esfuerzos desde la sociedad civil. El canal que aceptó ceder unas horas para dicho evento, por una cifra simbólica, fue Panamericana Televisión. Así, el día 11 de marzo, de 4 p.m. a 9 p.m., en el programa *Porque hoy es Sábado con Andrés*, se llevó a cabo la transmisión solidaria por los pacientes de COVID-19.

Teniendo la fecha para la telemaratón, el equipo de Respira Perú convocó a figuras representativas de diversos ámbitos de la sociedad para que invitaran a los peruanos a abrir sus corazones y aportaran un donativo a la campaña. Intelectuales, artistas, deportistas, periodistas e influencers respondieron al llamado. Demostrando una vez más que los peruanos nos ponemos de pie y nos unimos ante la adversidad, muchos manifestaron su adhesión enviando sus mensajes de video por teléfono.

El gran logro de la campaña se explica en buena parte gracias a esta respuesta de renombradas personalidades al llamado de solidaridad de Respira Perú.

Mario Vargas Llosa, nuestro Premio Nobel de Literatura, fue uno de los primeros en sumarse a esta loable causa. Lo propio hizo el célebre tenor y presidente de Sinfonía Perú, Juan Diego Flórez.

LA TELEMARATÓN DE LA ESPERANZA

La televisión tiene la magia de construir un escenario de luces, música y color, lo cual estimula la recepción del mensaje sobre la teleaudiencia. Al llegar a la pantalla, la campaña Respira Perú logró no solo aumentar la dimensión de su llegada sino que, gracias al espacio televisivo seleccionado, ingresó a los hogares de los más pobres en el país, que eran quienes más sufrían los efectos de la falta de oxígeno medicinal.



* La telemaratón permitió llegar a más corazones sensibles con la campaña de solidaridad.

El programa *Porque hoy es Sábado con Andrés*, en aquella oportunidad, fue conducido por Andrés Hurtado, Laura Huarcayo y Mónica Cabrejos, quienes desarrollaron un entretenido trabajo junto a destacados artistas que pusieron el marco de diversión e información que requiere este tipo de eventos. Durante cinco horas de programación, la teleaudiencia escuchó una pieza musical realizada especialmente para el propósito de la campaña y que, en medio del dolor por la situación que vivía el país, se sintió como un bálsamo de esperanza. El jingle decía:

“ Hay vidas que se apagan, hay vidas que se van.
 Oxígeno exclaman, llorando en oración.
 Los ángeles peruanos se ponen en acción.
 Queremos de tu aliento para poder vivir.
 Respira Perú, Respira Perú, solo hay vida si estás tú ”.

Importantes organizaciones empresariales se hicieron presentes en la telemaratón con un donativo especial. Entre ellas estuvieron el Grupo CREDICORP, que donó 4 millones de soles a través de sus compañías AFP Prima, Seguros Pacífico y Credicorp Capital, y el Grupo BRECA, que realizó un importante donativo. También se hizo presente el Grupo AJE, entre otras empresas. Culminada la jornada televisiva, se dio a conocer la cifra final de lo recaudado: 8 millones 250 mil soles. El Perú volvía a respirar.



Campaña digital de solidaridad

Para una mejor recepción permitieron que un gran número de personas y organizaciones enviaran sus donativos de manera fácil y sencilla.



RESPIRA PERÚ

MUCHOS PERUANOS
ESTÁN SUFRIENDO
 POR **FALTA DE**
OXÍGENO

¡Ellos NO pueden esperar más!

DONA UN RESPIRO

CUENTAS CORRIENTES
 CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

BCP CTA SOLES: 191-7781799-0-27
 CCI: 00219100778179902756

BCP CTA DÓLARES: 191-7585898-1-39
 CCI: 00219100758589813954

ORGANIZAN:

GRUPO EDUCATIVO Desde 1968 **USP**
 Conferencia Episcopal Peruana
 SNI SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

www.respiraperu.pe

Solidarios con el Perú



Sr. D. Raúl Diez Canseco
Grupo Educativo San Ignacio de Loyola
Lima

Madrid, 7 de julio de 2020

Querido Raúl,

Nada me parece más necesario y de justicia que conseguir recursos para adquirir oxígeno medicinal y plantas de fabricación de oxígeno que contribuyan a atenuar la ferocidad con que el coronavirus está atacando a nuestro pueblo. Y, como siempre, son los más pobres los que sufren y padecen las peores dentelladas de esta plaga. Hago votos por que esta Telemaratón llegue a todos los rincones del mundo y nuestros compatriotas contribuyan con entusiasmo a su éxito.

Te envío un cordial abrazo, que hago extensivo a todos los organizadores de ese Telemaratón, y ojalá tenga mucho éxito,

Mario Vargas Llosa



* Juan Diego Flórez

Tenor: Soy tenor y presidente de Sinfonía por el Perú. Nosotros apoyamos la importante iniciativa Respira Perú. Este 11 de julio, apoya tú también.



* José Recoba

Médico: Hola, quiero invitarte este 11 de julio a que te unas a la campaña Respira Perú. La campaña busca llevar oxígeno a personas que más lo necesitan durante la pandemia para poder lograr su pronta recuperación. Ya lo sabes, este 11 de julio únete a la campaña Respira Perú, el oxígeno es vida.



* Oswaldo Cattone

Actor: Hola, amigos, formo parte de la campaña Respira Perú, a cargo de la Conferencia Episcopal Peruana, la Sociedad Nacional de Industrias y el Grupo Educativo USIL. Tenemos que llevar oxígeno a todo aquel que lo necesite, porque el oxígeno es vida. Ayúdenos a ayudar, por favor.



* Luis Bedoya Reyes

Fundador del Partido Popular Cristiano: Yo soy Luis Bedoya Reyes, camino a los 102 años de edad y apoyo a Respira Perú.



* Gabriela Pérez del Solar

Excongresista: Hola, es momento de unirnos a esta campaña maravillosa que están haciendo la Sociedad Nacional de Industrias, la Conferencia Episcopal y el Grupo Educativo USIL, que busca llevar oxígeno a las personas más necesitadas de nuestro Perú por la COVID-19.



* Ingrid Yrivarren

Empresaria: Hola, queridos amigos, en estos tiempos difíciles debemos, más que nunca, pensar en nuestros hermanos, en la gente que sufre, en la gente que la está pasando mal. Les pido que apoyemos Respira Perú, esta noble causa que hoy necesita de nuestro apoyo para poder salvar una vida.



***Federico Salazar**

Periodista: Que no falte oxígeno en el Perú. Respira Perú es la campaña a la que tú puedes sumarte. Cambiemos el país.



***Carlos Villarreal**

Periodista: Hola, amigos, soy periodista de RPP y quiero invitarlos a participar en la campaña Respira Perú, una noble iniciativa de la empresa privada, de la Iglesia y de otros actores para ayudar a nuestros hermanos que están sufriendo por la COVID-19.



***Omar Ruiz de Somocurcio**

Conductor de Teledeportes: Cómo están, amigos, quiero invitarlos a participar en nuestra gran telemaratón Respira Perú. Súmate tú también a la gran campaña para conseguir oxígeno.



***Mauricio Fernandini**

Periodista: La Conferencia Episcopal Peruana, la Sociedad Nacional de Industrias y el Grupo Educativo USIL se proponen llevar, con tu ayuda, oxígeno a quienes más lo necesitan. Únete a la campaña Respira Perú.



***Christian Hudtwalcker**

Periodista: Hola, quiero invitarlos a apoyar esta campaña Respira Perú para conseguir oxígeno, eso es todo lo importante. Salva vidas, evita hospitalizaciones, gente en UCI y, obviamente, la muerte. Así que apoyemos a Respira Perú.



***Pamela Acosta**

Periodista: Qué tal, amigos, quiero invitarlos a unirse a la campaña Respira Perú. Tenemos un compromiso este sábado, desde las 3 de la tarde, en Panamericana Televisión. No importa si es un aporte grande o chiquito, todo vale para ayudar a nuestros hermanos.



***Tony Succar**

Percusionista: Hola, hoy me sumo a la campaña Respira Perú para que no falte el oxígeno en los hospitales de nuestro querido país. Súmate a nosotros en estos momentos tan difíciles, en donde tenemos que estar más unidos que nunca. Gracias.



***Claudia Jiménez**

Diseñadora: Hola, yo también me uno a Respira Perú, una campaña para salvar vidas, y tú también puedes ser parte de eso. Porque el oxígeno es vida, dona un respiro.



***Stephanie Orúe**

Actriz: Hola, quiero invitar a todos a que se unan este 11 de julio a la campaña Respira Perú para poder llevar más oxígeno a todos los peruanos. Y recuerda: Respira Perú, el oxígeno es vida.



***María Pía Copello**

Conductora de televisión: Apoyemos todos la campaña Respira Perú, una jornada de solidaridad que busca, con nuestro aporte, ayudar a muchos peruanos que están sufriendo y hoy necesitan de todos nosotros.



***Waldir Sáenz**

Exfutbolista: Hola, soy Waldir Sáenz, y en estos momentos tan difíciles tenemos que estar más unidos que nunca. Apoyemos esta importante iniciativa de Respira Perú. Este 11 de julio, apoya tú también.



***Lorena Caravedo**

Actriz: Hola, amigos, les traigo un mensaje de amor. Yo creo que, si nos unimos todos los peruanos, lo podemos lograr. Únete a la campaña Respira Perú, el oxígeno es vida.



*Teófilo Cubillas

Exfutbolista: Amigos, yo también estoy con Respira Perú. Ayudemos a quienes no pueden respirar y ganémosle a esta pandemia todos unidos. Su apoyo este 11 de julio es fundamental.



*César Cueto

Exfutbolista: Buenas tardes, les hablo para animarlos a todos a que se unan a esta campaña llamada Respira Perú. Y que estemos juntos y ser solidarios para ayudar a todos nuestros hermanos que están necesitados. Un abrazo grande para todos.



*Jefferson Farfán

Futbolista peruano: Hola, desde Moscú, quiero expresar mi apoyo a la campaña Respira Perú para que no falte oxígeno en todos los hospitales. Un fuerte abrazo y muchas bendiciones.



*Germán Leguía

Exfutbolista: Hola, amigos, hay muchos compatriotas con necesidad de oxígeno. Por eso, este sábado 11 hay una telemaratón en apoyo a toda esta gente que se llama Respira Perú, y yo estoy con Respira Perú. Un fuerte abrazo y los espero a todos.



*Jaime Duarte

Exfutbolista: Hola, quiero expresarles que este 11 de julio se realiza la campaña Respira Perú. Apoyemos a todos nuestros hermanos peruanos en los hospitales. Que no falte oxígeno, vamos Perú.



*Edison Flores

Futbolista peruano: Hola, qué tal, quiero manifestar todo mi apoyo a la campaña Respira Perú para que haya oxígeno en todos los hospitales. Espero que les vaya muy bien, cuídense mucho.



*Aldo Corzo

Futbolista peruano: Hola, me quiero unir a la campaña Respira Perú. Espero que todos apoyen dentro de sus posibilidades para darles oxígeno a los hospitales en nuestro querido Perú. Un fuerte abrazo y muchas bendiciones.



*Karla Ortiz

Seleccionada peruana de voleibol: Yo soy Respira Perú, y tú también puedes serlo. Únete a esta campaña que juntos lo podemos lograr.



*Andrea Almarza

Campeona nacional en karate: El día de hoy quiero invitarlos a que se unan a la campaña Respira Perú. Los invito de todo corazón a que puedan sumarse a esta gran iniciativa. Recuerden que el oxígeno es vida.



*Víctor Hugo Carrillo

Árbitro internacional FIFA: Yo soy Respira Perú, y tú también puedes ser parte de esta campaña. Únete que juntos lograremos salvar vidas.



*Luis Horna

Extenista: Hola a todos, soy Lucho Horna, y desde aquí quiero darle todo mi apoyo a la campaña Respira Perú y, de esa forma, poder tener oxígeno accesible para todos. Un fuerte abrazo.



*Kevin Martínez

Campeón de los Juegos Panamericanos 2019 en paleta frontón: Hola a todos, quiero invitarlos a participar y colaborar en llevar oxígeno a las personas que más lo necesitan. Gracias al Grupo Educativo USIL y a la campaña Respira Perú. Recuerden que el oxígeno es vida.



*** Julie Freundt**

Cantante: Hay hermanos que sufren hoy. Apoya esta campaña de Respira Perú, una gran cruzada por el oxígeno para nuestros hermanos peruanos. Yo canto: Respira Perú, Respira Perú, Respira Perú... Contamos contigo, no dejes de donar.



*** Jessica Newton**

Presidenta de Miss Perú: Hola, todas mis reinas y yo nos unimos a la colecta Respira Perú. Este 11 de julio, únete tú también. Necesitamos conseguir el oxígeno para tantos hospitales. Respira Perú es una campaña que busca unirnos a todos para el oxígeno que necesita el país.



*** Milene Vásquez**

Actriz: Hola, soy Milene Vásquez y me sumo a la campaña Respira Perú. Todos, desde donde estemos, podemos ayudar y colaborar por un Perú con oxígeno para todos los hospitales. El oxígeno es vida, Respira Perú.



*** Alessandra Fuller**

Actriz: Amores, les cuento que este sábado 11 de julio todos estamos unidos por la campaña Respira Perú para poder llevar oxígeno a las personas que más lo necesitan. Así que te invito a que te unas, encontrando las maneras disponibles para donar.



*** Marisela Puicón**

Actriz y cantante: Hola, amigos, yo también me uno a la campaña Respira Perú este 11 de julio. Únete tú también.



*** Pepe Alva**

Músico: Todos amamos la tierra, todos amamos el sol, todos nos sentimos nuevos cuando se nos da amor, y todos somos más humanos cuando se nos va el rencor. Ya saben que los hospitales necesitan más oxígeno. Así que no te olvides y dona un respiro, ellos ya no pueden esperar más.



*** Max Castro**

Cantante: Hola, amigos, yo me uno a esta maravillosa campaña Respira Perú. También te hago la invitación a que te unas, donde juntos lograremos adquirir plantas de oxígeno para todos los hospitales de nuestro Perú.



*** La India**

Cantante puertorriqueña: Hola, mi gente bella, yo soy La India y me sumo a la colecta Respira Perú. Este 11 de julio, todos apoyemos para que no falte oxígeno en los hospitales. Bendiciones.



*** Alan Wong**

Entrenador de artes marciales: Hola, amigos, desde Miami Beach me uno a esta gran cruzada Respira Perú. Haremos nuestra colaboración en conjunto con la colonia peruana. ¡Apóyennos!



*** Pedro Loli**

Cantante: Hola, amigos, cómo están, los saluda Pedro Loli y quiero invitarlos a que se unan a esta bonita campaña llamada Respira Perú, a la que muchos artistas y personas se están uniendo para llevar más oxígeno a todo el Perú y, más aún, a las personas que lo necesitan.



*** Hamilton Huamán**

Campeón panamericano de karate tradicional: Yo también soy Respira Perú, y tú también puedes ser parte de esta campaña. Juntos salvaremos vidas.



*** Diego Lizarzaburu**

Médico: Hola a todos, uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos al momento de tratar a personas con coronavirus es la falta de materiales e insumos, entre ellos el oxígeno, que resulta fundamental para estos pacientes. Este 11 de julio, no se olviden de participar.



3

SE HIZO EL MILAGRO

La búsqueda del oxígeno



* La primera línea de batalla en la lucha contra la COVID-19 está formada por médicos, enfermeras, técnicos y auxiliares de la salud. A ellos, nuestro eterno agradecimiento.

Si la administración es la ciencia que planifica, organiza y dirige el uso de los recursos y actividades para obtener un resultado, la gerencia es quien pone en marcha las operaciones y asume las responsabilidades de la ejecución. Así funcionan las empresas, y ese mismo espíritu –resolutivo y de gran capacidad de realización– es llevado a las instituciones. Sin embargo, para que la maquinaria funcione, lo primero que se debe tener es información precisa y confiable. Y esto era lo que, en el tema del oxígeno medicinal, no había en el país cuando llegó la pandemia y comenzó la misión de Respira Perú.

La información sobre proveedores, plantas productoras, envasadoras, cadena logística, necesidades regionales y demanda proyectada era fragmentada y no compartida. El sector Salud se manejaba sin un órgano rector que concentrara la información y que pudiera señalar con seguridad dónde y cuánto oxígeno sería necesario para atender la demanda explosiva y casi descontrolada que tuvimos de este recurso durante la primera etapa de la pandemia.

Respira Perú formó entonces un equipo gerencial, constituido por las tres instituciones que la integran, que tuvo la responsabilidad de, sobre la marcha, no solo obtener toda la información posible del abastecimiento de oxígeno, sino aprender del tema y realizar una prolija investigación –en el Perú y en el exterior– respecto a la manera más rápida y directa de aumentar la capacidad de oxígeno en puntos estratégicos.

Fueron numerosas las personas que apoyaron, tanto desde el sector público como del privado, para elaborar un cuadro de necesidades y políticas de priorización, así como una red de proveedores de diversos equipos médicos, que coadyuvaban al objetivo propuesto: dotar de oxígeno medicinal a las personas afectadas por la COVID-19.

La mayor parte de las operaciones diarias de contacto y negociación recayó en la gerencia de compras. De manera febril se iniciaron llamadas a proveedores del Perú y del extranjero en

búsqueda de suministros de balones, concentradores de oxígeno, dispositivos de oxígeno de uso personal y plantas de oxígeno que pudieran ayudar al logro del objetivo trazado.

CONOCIENDO EL TERRENO

En el camino se encontró que nuestro país tenía un grupo de plantas de procesamiento de oxígeno que, por diversos motivos, o no estaban en funcionamiento o producían el vital elemento en cantidades *ad hoc* para otras necesidades. Algunas de estas plantas habían sido instaladas para abastecer de oxígeno a trabajadores de una mina que en aquel momento ya no operaba; otras estaban paradas por falta de repuestos, y había incluso plantas pequeñas que solo operaban para abastecer al rubro hotelero y que, con un mejor sentido de la organización y ejecución en el sector público, podrían haber sido utilizadas para atender la emergencia. Sin embargo, era frustrante estrellarse contra el alto y sólido muro de la burocracia estatal.

Mientras la investigación avanzaba con proveedores internacionales, provenientes de Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Israel y China, la gestión descubría que el mercado imponía también sus razones. La emergencia por el oxígeno era mundial, y la búsqueda de plantas, concentradores y balones abrió un mercado secundario que hacía que la misma planta ofrecida en un país estuviera en la lista de venta de varios proveedores. Los problemas adicionales que se identificaron fueron la dificultad para cumplir con los plazos de entrega y las trabas de la legislación nacional para internar equipos médicos que obtuvieran rápidamente la certificación de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA). Este último punto, felizmente, se resolvió con rapidez y eficiencia.

UNA PLANTA EN ALTAMAR

Los fondos obtenidos por Respira Perú alcanzaban para comprar varias plantas de procesamiento de oxígeno, pero el problema era que el flete aéreo para traer esas plantas de forma inmediata costaba 1 millón de dólares. Se pensó que la Fuerza Aérea podía asumir el costo de traerlas; sin embargo, desde el Estado no hubo una respuesta que posibilitara una gestión de tal magnitud.

En una de las conversaciones con diversos contactos se supo que una planta con capacidad para producir 30 m³ de oxígeno por hora venía al Perú en un barco procedente de China. En parte, el problema logístico del flete y el tiempo de llegada al país estaba resuelto. Fue así que, 45 días después de haberse anunciado oficialmente la campaña Respira Perú, en tiempo récord, la primera planta de procesamiento de oxígeno llegó a los almacenes del Callao y tres días más tarde estaba siendo llevada a su destino final: Arequipa.

CIERRE DE OPERACIONES

A las pocas semanas de haber realizado el trabajo de conocer el mercado del oxígeno, el equipo de compras encontró diversas alternativas no solo para ejecutar el presupuesto, sino para hacerlo de manera rápida, directa, sin intermediarios y, sobre todo, adquiriendo equipos que, como es el caso de los respiradores individuales Vortran, fueron inéditos en el Perú.

Dentro del proceso de aprendizaje sobre el tema de proveer oxígeno, se identificó a médicos que asesoraron al equipo de compras e indicaron cuáles eran los pasos que se podían dar antes de tener que llegar a la situación de necesitar ventiladores o respiradores mecánicos. Hubo quienes ofrecieron balones de oxígeno a cerca de 1000 dólares, cuando el equipo de compras halló ofertas de importación a 120 dólares.

“ La mayor parte de las operaciones diarias de contacto y negociación recayó en la gerencia de compras. En una lucha contra el reloj, se hicieron llamadas a proveedores del Perú y del extranjero para cumplir con el objetivo trazado”.

La llegada de estos respiradores individuales al Perú fue toda una odisea. Al comienzo el proveedor informó que los tenían disponibles en Miami, para despacho inmediato; sin embargo, los dispositivos tuvieron que salir de Nueva York. Como estábamos en plena pandemia, había mucho menos vuelos de carga, y se debía esperar hasta el fin de semana para poder realizar el embalaje. De allí se transportaban a Miami y se esperaba unos días más hasta que se programara un vuelo de carga.

Es importante señalar que el cierre de las operaciones comerciales implicaba no solo contar con un buen precio y un producto de calidad, sino con un adecuado transporte para la llegada más rápida de los equipos a nuestro país. En este aspecto se coordinó con consulados y embajadas en el exterior para armar la cadena logística y, en el interior del Perú, con vuelos cívicos programados a las diferentes regiones.

LA IMPORTANCIA DEL LIDERAZGO

Es en la necesidad cuando surgen los liderazgos. Y Respira Perú fue la conjunción adecuada de tres instituciones que aportaron su experiencia y su tiempo en lograr encadenar un equipo humano que respondió, en la medida de sus posibilidades, a las necesidades del momento.

Nada de esto habría sido posible sin la mano conductora de los líderes de la Conferencia Episcopal, la Sociedad Nacional de Industrias y el Grupo Educativo USIL. Cada uno en su campo, y a su estilo, imprimió la confianza necesaria al equipo para lograr los resultados obtenidos. Ellos tuvieron la oportunidad de prestar su experiencia al país, y lo hicieron en el momento oportuno.

La confianza es la argamasa con la que se construyen instituciones sólidas. Y la solidaridad es la energía que las mantiene vivas. Tres tipos de liderazgo confluyeron en Respira Perú: el liderazgo de Ricardo Márquez para tener una visión clara de las cosas, el liderazgo ejecutivo de Raúl Diez Canseco Terry para llevar adelante lo planeado, y el liderazgo moral de monseñor Miguel Cabrejos, tan necesario en la formación de valores. Esos tres liderazgos ante la sociedad fueron una buena mezcla, una efectiva conjunción de esfuerzos y resultados.



* De izq. a derecha: comandante general de la Fuerza Aérea, general del aire Rodolfo García Esquerre; general del Ejército del Perú y jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, César Astudillo Salcedo; ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta; presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, Ricardo Márquez; Fundador Presidente del Grupo Educativo USIL, Raúl Diez Canseco Terry, y secretario adjunto de la Conferencia Episcopal Peruana, padre Guillermo Inca Pereda.



* Ing. Ricardo Márquez, Raúl Diez Canseco Terry y padre Guillermo Inca.

AYUDA EN ACCIÓN

En agosto y setiembre de 2020 se distribuyeron los ventiladores mecánicos de un solo uso a los diversos hospitales de las regiones del país. Para su distribución se contactó con el Ministerio de Defensa, sector que dispuso, de inmediato, utilizar las rutas programadas de los vuelos cívicos que realizan periódicamente las fuerzas armadas.

La primera entrega salió desde el Grupo Aéreo N° 8 en un vuelo que contó con la asistencia del entonces ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta; del jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas,

general del Ejército Peruano César Astudillo Salcedo, y del comandante general de la Fuerza Aérea, general del aire Rodolfo García Esquerre.

Por Respira Perú participaron tres de los miembros del colectivo: el ingeniero Ricardo Márquez, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias; el licenciado Raúl Diez Canseco Terry, Fundador Presidente de la Universidad San Ignacio de Loyola, y el padre Guillermo Inca Pereda, secretario adjunto de la Conferencia Episcopal Peruana.



* Vuelo cívico de la FAP listo para partir con la ayuda.



* La prensa siguiendo los acontecimientos.



4

EN PRIMERA LÍNEA

Plantas de oxígeno



La primera planta de oxígeno adquirida por Respira Perú llegó a nuestro país el 18 de agosto desde China, y fue entregada de manera simbólica a la ministra de Salud, Pilar Mazzetti, quien la despachó el 21 de agosto al hospital Carlos Alberto Seguí Escobedo de EsSalud, en Arequipa, en calidad de cesión de uso.

La planta, que empezó operaciones el 29 de agosto pasado, tiene la capacidad de producir 60 m³ por hora de oxígeno medicinal al 93% (144 cilindros de 10 m³ en 24 horas), lo cual le permite cubrir la demanda del hospital, y de realizar el llenado de balones de oxígeno adicionales para abastecer a las zonas alejadas de Arequipa, así como a Moquegua, Tacna y Puno.



* Viceministro de Salud, Víctor Bocangel; padre Guillermo Inca, Ing. Ricardo Márquez; ministra de Salud, Pilar Mazzetti; doctor Ricardo Losno y representante de la empresa Modasa.

* Potente planta procesadora de oxígeno. Produce 60 m³ de oxígeno medicinal por hora.

La primera planta de oxígeno fue para Arequipa

Antes de partir, en la ceremonia de bendición y entrega, la ministra Pilar Mazzetti expresó:

“Hoy nos encontramos, a través de Respira Perú, todos juntos, la Iglesia, la Academia, las empresas y las personas que esta campaña es capaz de congregar, y aquellos que somos parte del Estado, que podemos darles la información necesaria para tomar buenas decisiones.

Todos debemos trabajar junto a Respira Perú para sacar adelante a nuestro país. El Perú necesita oxígeno. Son alrededor de 320 toneladas de este elemento las que nuestra patria requiere. Por ello debemos unirnos.

Arequipa ha pasado por momentos tremendamente difíciles, y esta planta va a permitir proporcionar oxígeno a uno de los establecimientos de la región. En este caso, la planta está dirigida a un establecimiento de EsSalud, y todos los subsistemas tenemos que trabajar juntos ordenadamente y ayudar a quien más lo necesita. El equipo técnico que acompaña a Respira Perú incluye a profesionales que nos están ayudando, en el que está incluido el viceministro de Salud. Les agradecemos a todos por el esfuerzo, por mantenernos unidos, porque solamente juntos vamos a poder resistir esta crisis”.

Mazzetti también destacó la presencia del viceministro de Salud en el equipo técnico de Respira Perú para actuar como enlace con el Estado. “Con información actualizada y técnica se tomarán las mejores decisiones”, agregó.



* La llegada de la planta de oxígeno a Arequipa fue todo un acontecimiento. Su ingreso a la ciudad fue escoltado por la Policía Nacional del Perú.

Un respiro para el pulmón del mundo

EL OXÍGENO LLEGA A LA SELVA

La ayuda se llevó, además, a la región amazónica del Perú, donde se decidió apoyar económicamente al Vicariato Apostólico de Yurimaguas, que atiende las regiones de Loreto y San Martín, y se acordó comprar, de manera conjunta, una planta de oxígeno de 15 m³.

SAN MARTÍN Y HUÁNUCO

Una de las nuevas estaciones de oxígeno, de 6.5 m³, tuvo como destino la provincia de Picota, en la región San Martín, y fue entregada cuando en dicho territorio se produjo un alza en el número de casos confirmados y de fallecidos por COVID-19, lo cual generó la preocupación de los dirigentes de las 200 comunidades nativas de la zona.

La otra planta, de 8 m³ de producción de oxígeno, fue destinada a Huánuco, una de las zonas que ha sido seriamente afectada por la pandemia y que, a la fecha de la entrega, registraba 7653 casos confirmados y más de 200 muertos. Esta última planta se instaló en el establecimiento médico Villa EsSalud de la ciudad.

* PICOTA



COMPROMETIDOS

“Para ayudar a la población afectada de Picota, en la región San Martín, Respira Perú y la comunidad local sumaron esfuerzos para instalar esta planta de 6.5 m³ de producción de oxígeno medicinal. Esto demuestra que la solidaridad es un valor acentuado en la población peruana. Cuando la empresa privada, la Iglesia y la Academia se unen, nos enseñan el camino que debemos seguir siempre”.



Rolando Ruiz Pinedo,
congresista de la
República por la región
San Martín

* HUÁNUCO



La planta fue embarcada en un camión y salió en un viaje de 16 horas rumbo a Arequipa. A la mañana siguiente llegó. El ingreso despertó la algarabía entre los arequipeños. Los medios de comunicación y las redes sociales transmitieron en vivo y en directo la llegada de la primera planta de oxígeno a la Ciudad Blanca del Perú.

Monseñor Raúl Chau Quispe, obispo auxiliar de Arequipa, agradeció a Dios y a Respira Perú por haber hecho posible que la planta de oxígeno se pusiera en funcionamiento, y recordó que el donativo de las empresas y los ciudadanos es una muestra de que cuando los peruanos nos unimos podemos conseguir grandes cosas.



“Respira Perú se ha convertido en una esperanza de vida para miles de peruanos que sufren esta pandemia. Por ello se debe continuar siendo solidarios, que nada nos detenga; es momento de sumar esfuerzos desde donde nos encontremos”, dijo, por su parte, Julio Cáceres Arce, representante de la SNI.

En los días posteriores, a través de la televisión nacional, se observó algo sin precedentes. El Grupo Gloria, empresa de lácteos de capitales arequipeños, utilizó su espacio contratado para agradecer públicamente a Respira Perú por la entrega de la planta de oxígeno. En las siguientes semanas, la compañía emprendió una acción similar, con lo cual las semillas de solidaridad plantadas por Respira Perú habían comenzado a dar nuevos frutos.

AGRADECIDOS CON LA AYUDA

“Estamos muy contentos y agradecidos con la donación de esta planta de oxígeno. Dios realmente ha sido grande. Hay que tener presente al gran grupo que nos está apoyando, Respira Perú, con la Sociedad Nacional de Industrias, la Conferencia Episcopal Peruana y el Grupo Educativo San Ignacio de Loyola. Desde que comenzó la pandemia nos preparamos, pero nunca imaginamos todo lo que se venía, pues los principales problemas que se han tenido en la ciudad de Arequipa han sido por la falta de oxígeno, ventiladores y camas UCI.

Hemos pasado noches enteras sin dormir porque no había oxígeno. Incluso llegó un momento en que los respiradores empezaron a sonar porque requerían oxígeno, por lo que se tuvo que comenzar a traer balones para hacer las siguientes recargas. Si esta acción no la hubiéramos hecho durante toda la noche, trabajando arduamente con el personal del hospital, se habrían muerto nuestros pacientes, y eso es algo que también debo agradecer”.

Edilberto Salazar Zender,
gerente de EsSalud Arequipa



FUIMOS ESCUCHADOS

“Es Dios quien ha movido muchísimos corazones para que esta planta llegue hasta nosotros hoy. También tenemos que agradecer a la Conferencia Episcopal Peruana, a la Sociedad Nacional de Industrias y al Grupo Educativo San Ignacio de Loyola, que se han unido para llevar a cabo esta campaña Respira Perú, cuyo primer fruto llega a Arequipa: esta planta con capacidad para producir 60 m³ de oxígeno por hora y que va a permitir que la atención en este hospital pueda aumentarse a un mayor número de pacientes en estado de gravedad leve y moderado. Ellos recibirán oxígeno en las camas de hospitalización y, al mismo tiempo, a través del isotanque que ya venía funcionando, se podrá servir mejor y aumentar la atención de la unidad de cuidados intensivos.

Estamos preparando también un Centro Comunitario de Oxigenación. Ya contamos con el compromiso de algunas empresas, y estoy seguro de que será un centro que vamos a poder replicar en otras partes de Arequipa gracias al aporte regional.

Quiero pedirles que tomen las precauciones recomendadas y que hagamos una campaña para que se tenga conciencia de que erradicar el virus no es difícil, pero que esto depende de cada uno de nosotros. Muchísimas gracias por permitirnos colaborar, y gracias a todos por el trabajo que están haciendo ”.

Monseñor Javier del Río Alba,
arzobispo de Arequipa



NUEVE PLANTAS DE OXÍGENO

Desde el primer momento en que Respira Perú inició sus actividades, uno de sus objetivos centrales fue adquirir plantas de oxígeno medicinal para el tratamiento de los pacientes graves de COVID-19. Hacia los primeros días de enero de 2021 se logró adquirir nueve plantas, de las cuales dos ya han sido instaladas, mientras que las otras siete están en proceso de envío a los respectivos centros de salud.

La elección de las ciudades donde se destinaron las plantas de oxígeno compradas fue fruto de la coordinación activa entre los organismos integrantes de Respira Perú, el Comité Médico que asesoró a esta iniciativa y expertos del Ministerio de Salud y EsSalud.

Tras ello, el Comité de Compras de Respira Perú averiguó en el mercado internacional todas las opciones de oferta de plantas y su disponibilidad de entrega. Así, la primera planta de oxígeno adquirida por la iniciativa, que describimos al iniciar este capítulo, llegó desde China al Perú el 11 de agosto de 2020.

Seguidamente se adquirieron cuatro plantas de oxígeno de la empresa Oxicom, con capacidad de generar 6.5 m³ del elemento por hora. Estas llegaron procedentes de Ecuador, y la primera unidad está funcionando en el Hospital III Daniel Alcides Carrión de EsSalud de Tacna. Otras tres plantas Oxicom se encuentran en proceso de montaje en el Hospital de Tingo María y en el Hospital Regional de Ica, que contará con dos unidades debido al mayor tamaño del nosocomio.

Paralelamente se adquirieron cuatro plantas Speal, fabricadas en Colombia, dos de ellas con una capacidad de producción de oxígeno de 14 m³, una de 6.5 m³ y otra de 8 m³, las cuales están destinadas al hospital Belén de Trujillo, el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega de Abancay, la Prelatura de Moyobamba, en Picota, y la Villa EsSalud Huánuco.

Las plantas adquiridas han sido ampliamente utilizadas en sus países de origen y en el Perú por diversas empresas y organizaciones, lo que garantiza su idoneidad para realizar un trabajo eficiente frente a las necesidades de los centros de salud.

Disponer de estos equipos también ha supuesto la realización de diversas coordinaciones públicas y privadas para acelerar los procesos de desaduanaje de las plantas que llegaron por vía aérea, marítima y terrestre.

TOTAL DE PLANTAS DE OXÍGENO ENTREGADAS POR RESPIRA PERÚ

Cantidad	Capacidad	Proveedor	Ciudad	Establecimiento	Dependencia
1	60 m ³	Formamos Acero	Arequipa	Hospital Nacional Carlos Alberto Seguí Escobedo	EsSalud
1	6.5 m ³	Oxcomp - Ecuador	Tacna	Hospital III Daniel Alcides Carrión de EsSalud de Tacna	EsSalud
1	6.5 m ³	Oxcomp - Ecuador	Tingo María	Hospital de Tingo María	MINSA
2	6.5 m ³	Oxcomp - Ecuador	Ica	Hospital Regional de Ica	MINSA
1	6.5 m ³	Speal - Colombia	Picota	Prelatura de Moyobamba	-
1	14 m ³	Speal - Colombia	Trujillo	Hospital Belén de Trujillo	MINSA
1	14 m ³	Speal - Colombia	Abancay	Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega	MINSA
1	8 m ³	Speal - Colombia	Huánuco	Villa EsSalud Huánuco	EsSalud

Obras civiles e instalación de planta de oxígeno en Tacna





TRUJILLO Y ABANCAY

Siguiendo las recomendaciones del Colegio Médico de La Libertad, en el hospital Belén de Trujillo se instaló una planta de 14 m³.

De otro lado, en el hospital Guillermo Díaz de la Vega, de Abancay, también se implementó una planta de similar potencia: 14 m³ de producción de oxígeno.

PREVENCIÓN EN ICA Y TACNA

La contribución de Respira Perú para dotar de oxígeno a la población peruana también se hizo presente en Ica. Así, el programa, en trabajo conjunto con el Gobierno Regional de Ica, anunció en diciembre la compra de dos nuevas plantas generadoras de oxígeno que serían ubicadas en los nuevos ambientes de hospitalización COVID-19 del Hospital Regional de Ica. Ambos equipos tienen la capacidad de generar 6.5 m³ del elemento crucial para la vida.

Asimismo, en Tacna se coordinó con el Hospital III Daniel Alcides Carrión de EsSalud para instalar una planta procesadora de oxígeno de 6.5 m³.

Con estas instalaciones, hoy ambas regiones se preparan ante la posible segunda ola de contagios, de la cual los medios y las autoridades debatieron al final del año 2020.

AYUDAMOS A AYUDAR

Respira Perú no solo adquirió plantas de oxígeno con los aportes de los peruanos, financiadas a todo costo, con implementos y accesorios, para las zonas que más lo necesitaban. También se sumó a los esfuerzos realizados por cientos de nuestros compatriotas en distintas regiones del país, quienes ante la emergencia desatada por la COVID-19 recolectaron, de sol en sol, diversas cantidades de dinero para comprar sus propias plantas de oxígeno de variado volumen de producción.

Así, el programa colaboró con la adquisición de plantas de oxígeno para el Vicariato de Yurimaguas, la Prelatura de Chuquibamba, la Arquidiócesis de Trujillo, la Diócesis de Tacna-Moquegua, la Diócesis de Chachapoyas y el Vicariato de Puerto Maldonado. Se entregó, en total, cerca de 502 mil 249 soles, demostrando con ello que la solidaridad entre todos hace posible grandes metas.



Respira Perú apoyó la compra de plantas de oxígeno en diversas jurisdicciones entregando montos diversos que completaron el valor de las adquisiciones.

PLANTAS DE OXÍGENO HECHAS EN EL PERÚ

La experiencia ganada en la provisión de oxígeno llevó al equipo a conversar con algunos de los proveedores para saber si los insumos se podían conseguir en casa. Entre ellos se contactó con una empresa fabricante de zeolita, un mineral natural o sintético que es el componente principal con el cual se realiza el proceso de concentración del oxígeno.

Se contactó, igualmente, con proveedores de compresores, motores, entre otros componentes, hasta que se llegó a Modasa, una firma con más de 40 años de experiencia en el rubro del ensamblaje de buses, grupos electrógenos y todo tipo de compresores para

uso industrial. Fue con ellos con quienes se empezó a dialogar sobre la posibilidad de realizar el montaje de plantas de oxígeno localmente.

Actualmente, Modasa ya instaló una línea integral de ensamblaje de plantas de oxígeno, que le otorga seguridad sanitaria a nuestro país. Y así como en el Perú se pasó en poco tiempo de tener una fábrica de mascarillas a tener ocho, es importante que hoy se cuente con una fábrica de producción que permita ensamblar plantas de oxígeno para un abastecimiento local adecuado del vital elemento cuando se requiera.



* Las empresas industriales tienen líneas de producción que pueden acondicionar y/o cambiar según los requerimientos.



* **Cómprale al Perú.** La industria nacional está hoy preparada para atender la demanda de oxígeno medicinal que requiere el Perú en esta segunda ola de la pandemia.

Esfuerzo conjunto de Respira Perú y Modasa **CONTRIBUIMOS A QUE EL PERÚ TENGA AUTONOMÍA EN LA PRODUCCIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL**

Con la participación del presidente de la República, Francisco Sagasti Hochhausler; la ministra de Salud, Pilar Mazzetti, y la presidenta ejecutiva de EsSalud, Fiorella Molinelli, el 21 de enero de 2021 Respira Perú y Motores Diesel Andinos S.A. (Modasa) presentaron las primeras seis plantas de oxígeno ensambladas íntegramente en el Perú. Tres de ellas serán entregadas, vía un acuerdo de cesión en uso, a entidades de salud de las regiones que lo necesiten.

Las plantas pueden producir 20 m³ de oxígeno medicinal, con 93% de pureza, y atender simultáneamente a más de 30 pacientes de la COVID-19 internados en las áreas UCI del país, las 24 horas del día y los siete días de la semana. El sistema modular de la fabricación permite que puedan operar en red en caso se requiera abastecer un centro hospitalario con mayor cantidad de oxígeno.

ESFUERZO COMÚN

El jefe del Estado destacó que, gracias al esfuerzo de los sectores público y privado, la Academia y la sociedad civil, se podrá contar estas nuevas plantas de oxígeno medicinal para la atención de pacientes en todo el país.

“Esto es una demostración clara de lo que podemos hacer todos los peruanos cuando dejamos de lado diferencias y puntos de vista distintos, y nos concentramos en un objetivo común”, expresó el primer mandatario.

La ministra de Salud, Pilar Mazzetti, indicó que la pandemia nos encontró con déficit de oxígeno en los establecimientos de salud y que gracias a la iniciativa de la sociedad civil se ha logrado fabricar plantas en el país, y sostuvo que la industria nacional tiene la capacidad de hacer posible que todos los hospitales del Perú cuenten con dicho elemento para hacerle frente a la pandemia.

AL SERVICIO DEL PAÍS

En representación de Respira Perú, el presidente de la SNI, el ingeniero Ricardo Márquez, señaló que las plantas de oxígeno simbolizan el sentimiento de la sociedad civil de poner el hombro en medio de esta grave situación de pandemia.

Manifestó que la industria nacional está puesta al servicio del país y ha querido contribuir brindándole al Perú autonomía en la producción de oxígeno. “La

tecnología utilizada en estas plantas nos hace sentir orgullosos porque demuestra que la empresa nacional puede atender las necesidades de la población y ser un soporte en momentos de crisis. Ya no tenemos que recurrir a otros países para que nos vendan oxígeno”, enfatizó.

En los mismos términos se expresó el director de la empresa Modasa, el ingeniero Héctor García, quien dijo sentirse orgulloso “de presentar nuestras plantas de oxígeno totalmente automatizadas y diseñadas bajo los más altos estándares de calidad a nivel internacional, lo cual refleja el gran crecimiento de la industria nacional, que da trabajo a más peruanos”.



* El presidente de la República, Francisco Sagasti, presentó las primeras seis plantas de producción de oxígeno ensambladas íntegramente en el Perú.



5

VENTILADORES PARA LA VIDA

Respiradores de
un solo uso



* Doctor John Olivera, Álex Glaser, de la SNI; Víctor Bocangel, viceministro de Salud; doctor Ricardo Losno, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud - Medicina Humana USIL; doctor Eduardo Herdocia, médico ecuatoriano; ingeniero Ricardo Márquez, presidente de la SNI; padre Guillermo Inca, secretario general adjunto de la CEP; doctor Jesús Valverde, presidente de la Sociedad Peruana de Medicina Intensiva, y doctora María Mercedes Saravia, directora académica de la carrera de Medicina Humana de la USIL.

La ventilación mecánica es un tratamiento médico que ayuda a los pacientes con insuficiencia respiratoria a respirar por sus propios medios. Así, lleva oxígeno a los pulmones y luego les permite deshacerse del dióxido de carbono.

Durante la pandemia, el uso de ventiladores mecánicos Vortran ayudó en muchos casos a que la situación clínica de los pacientes infectados por COVID-19 no se complicara y evitó que llegaran a una cama de una unidad de cuidados intensivos (UCI). Estos dispositivos fueron desarrollados, inicialmente, por el Ejército de los Estados Unidos para ser utilizados en situaciones de guerra. Posteriormente fueron adaptados para uso médico civil.

En Ecuador, en uno de los momentos más álgidos de la pandemia, el uso de estos dispositivos dio excelentes resultados. En aquellas circunstancias no había medicinas ni camas UCI suficientes para atender a los pacientes que se aglomeraban en los hospitales y clínicas. Los ventiladores mecánicos, que funcionan solo con la presión del oxígeno y no requieren energía eléctrica ni baterías, fueron una alternativa masiva y de bajo costo para atender a miles de pacientes que necesitaban ventilación asistida.



* Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú también fueron capacitadas en el uso del respirador Vortran.



* El Dr. Eduardo Herdocia demuestra el funcionamiento de los equipos a la presidenta ejecutiva de EsSalud, Fiorella Molinelli.



* Los respiradores mecánicos de un solo uso salvaron muchas vidas en Ecuador. USIL trajo al Dr. Herdocia para que capacitara a sus colegas peruanos en el uso de estos dispositivos.

CONTACTO EN ECUADOR

El primer contacto con la experiencia ecuatoriana de lucha mancomunada contra la COVID-19 lo tuvo Raúl Diez Canseco Terry a través de Guillermo Lasso, líder de la organización humanitaria en su país llamada Salvar Vidas. Mediante de una llamada telefónica, Lasso le contó que, entre las múltiples actividades que un grupo de la sociedad civil había realizado en Ecuador para cambiar el panorama dantesco que la pandemia generó al inicio en Guayaquil, se utilizaron estos dispositivos clínicos que habían funcionado muy bien para ventilar a soldados norteamericanos heridos en la guerra con Irak.

Se trataba de los respiradores individuales de un solo uso de marca Vortran. Salvar Vidas Ecuador compró miles de estos equipos y los entregó a hospitales, postas médicas y organizaciones médicas y voluntarias para atender la insuficiencia de oxígeno que padecían los contagiados en los primeros días. La imposibilidad de respirar adecuadamente deterioraba rápidamente la salud de los pacientes, generando que estos ingresaran en cantidades inmanejables a las unidades de cuidados intensivos (UCI) de los hospitales.

Un médico joven que lideró esta nueva estrategia en Guayaquil, teniendo como base los equipos Vortran, fue el doctor Eduardo Herdocia, médico general con un máster en Gestión y Dirección Sanitaria, Administración y Gestión de Servicios Sanitarios.

VIAJE ÉPICO

En el momento de tomar la decisión de que el Dr. Eduardo Herdocia viniera al Perú para capacitar a médicos nacionales en el uso de los respiradores Vortran, las fronteras en el mundo estaban cerradas. No había pase entre Perú y Ecuador. Los países se aislaron de manera preventiva con la intención de contener el desplazamiento de personas. Adicionalmente, la región vivía el problema de la migración venezolana que diseminó familias enteras por todos nuestros territorios.



* Prácticos y fáciles de usar, los respiradores mecánicos no necesitan energía eléctrica ni baterías para funcionar.

Bajo esas condiciones, los doctores Eduardo Herdocia y Ana Belén hicieron un viaje épico para llegar a Lima. Primero tomaron una avioneta que los trasladó de Guayaquil a Machala, en Ecuador. Allí abordaron una camioneta 4x4 que los transportó hasta la frontera de Aguas Verdes, en Tumbes. Se realizaron intensas llamadas telefónicas para realizar gestiones con las cancillerías peruana y ecuatoriana, y con los consulados de ambos países, para autorizar su ingreso. Obtenido el salvoconducto, una patrulla del Ejército del Perú los escoltó desde Aguas Verdes hasta el aeropuerto de Tumbes, donde finalmente embarcaron rumbo a Lima.

Ya en la capital de la República, los médicos fueron recibidos en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y, posteriormente, trasladados a su hotel. Fue un sistema de relojería que funcionó a la perfección. Las gestiones también involucraron al Ministerio de Defensa y a la Policía Nacional del Perú, y sus respectivos mandos en Ecuador, para obtener los permisos especiales de ingreso al territorio nacional.



HERMANO SOLIDARIO

“ Cuando iniciamos nuestra tarea de ayudar a paliar los efectos de la pandemia con Salvar Vidas Ecuador, teníamos cuatro sesiones de directorio por día. Trabajé 16 horas diarias a todo vapor. No me acostaba a dormir porque debía atender llamadas telefónicas de gente que nos pedía ayuda para conseguir cama en hospitales. El sistema de salud fue desbordado. Vivimos situaciones muy intensas; nunca en la vida había tenido una experiencia tan dura. La primera semana fue tan triste lo de Guayaquil, que uno llegaba hasta las lágrimas.

Uno decía: “¡Qué duro esto!”. Hasta que se murió mi hermano mayor y no lo pude acompañar en su entierro. Lo tuve que ver por video, a través de Skype. Eso es algo muy fuerte, muy doloroso, que no se lo deseo absolutamente a nadie. Sin embargo, eso nos dio aún más fuerzas para trabajar en el objetivo de ayudar a la gente. Logramos recaudar 10 millones de dólares para comprar insumos ”.

**Guillermo Lasso
Mendoza,**
Salvar Vidas Ecuador

**2000
ventiladores
Vortran se
distribuyeron
en todo el país**



* Las arquidiócesis, obispados y prelaturas de la Iglesia Católica peruana fueron un gran tejido organizacional para poder entregar la ayuda en todo el país.

CAPACITACIÓN EN LIMA Y PROVINCIAS

El centro de operaciones para la capacitación en Lima se acondicionó en la Universidad San Ignacio de Loyola. En el salón central de eventos se instaló un sistema de transmisión *online* para enseñanza virtual con médicos del MINSA y EsSalud ubicados en las distintas regiones del país.

La Facultad de Medicina Humana de la USIL, a cargo del decano, Dr. Ricardo Losno, y su directora académica, la Dra. María Saravia, transformó el auditorio en una sala UCI. Se llevó camillas, maniqués de práctica, concentradores de oxígeno y los respiradores Vortran. A través de una conferencia de prensa se enseñó a la ciudadanía lo práctico y útil que resultaban estos equipos.

DISTRIBUCIÓN DE RESPIRADORES INDIVIDUALES

Siguiendo el ejemplo de la exitosa experiencia en Ecuador, Respira Perú adquirió 2000 ventiladores mecánicos de uso temporal Vortran, los cuales están siendo distribuidos en calidad de donación a 71 hospitales del Ministerio de Salud, EsSalud, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y centros hospitalarios administrados por los gobiernos regionales.

El Dr. Herdocia también capacitó de manera presencial a médicos peruanos de Lima en el uso de los Vortran. Para ello realizó una serie de visitas a los hospitales Edgardo Rebagliati, Guillermo Almenara, Cayetano Heredia, Villa El Salvador, Arzobispo Loayza y Dos de Mayo.



LOS VENTILADORES PREVINIERON INGRESAR A LA FASE CRÍTICA

“ Todos los días ingresan pacientes moderados y en estado crítico, lo que ha incrementado la demanda de respiradores. La campaña Respira Perú, a través del Obispado de Huaraz, nos ha proporcionado ventiladores mecánicos. Gracias a estos se ha ayudado desde el primer día a muchos de nuestros pacientes que, debido a la enfermedad ocasionada por el virus, necesitaban mayor concentración de oxígeno y flujo.

Los ventiladores se conectan con el balón de oxígeno y las vías respiratorias. Este proceso está a cargo de los profesionales de enfermería, previa indicación del médico ”.

Dra. Nélide Cosme Mauricio,
directora del hospital de EsSalud de Huaraz, Áncash



LOS PACIENTES TUVIERON EVOLUCIÓN SATISFACTORIA

“ Los ventiladores mecánicos donados por la campaña Respira Perú fueron utilizados en los pacientes hospitalizados, quienes han tenido una evolución satisfactoria y ya fueron dados de alta. De igual modo, estos dispositivos han brindado cierta comodidad para realizar un traslado o para la movilización del paciente cuando se ha hecho una ventilación no invasiva. Enviamos un agradecimiento especial, de parte de

todo el personal sanitario y de todos los pacientes que fueron beneficiados con estos ventiladores, a Respira Perú y a Cáritas Madre de Dios ”.

Dra. Giokonda Maldonado de Cáceres,
médico general del Centro de Atención y Aislamiento Temporal COVID-19 de EsSalud de Puerto Maldonado, Madre de Dios





Gestión en tiempo récord

Gracias a la cooperación y coordinación entre los sectores privado y público, 880 respiradores Vortran llegaron rápidamente al país.

Cinco días después de que, en su mensaje a la Nación, el presidente Sagasti informara al país que Respira Perú venía realizando gestiones para traer un nuevo lote de 880 respiradores mecánicos de un solo uso, los dispositivos llegaron a Lima.

El mandatario hizo el anuncio el 26 de enero de 2021 y los equipos llegaron el sábado 30 del mismo mes. Esto fue posible gracias a la generosa ayuda de la empresa privada que donó el dinero, la gerencia de Respira Perú en la compra y la efectiva coordinación con organismos del Estado, como la SUNAT y Aduanas, para el rápido desaduanaje de los equipos.

Respira Perú, en efecto, tenía el contacto con sus proveedores en Estados Unidos y, tras una serie de papeleos, certificaciones y operaciones financieras, logró cerrar un trato para traer todo el stock de respiradores existente en los depósitos de una tienda en Miami: 880 Vortran.

El mismo sábado que llegaron los equipos se entregó, por la tarde, un primer lote a la red asistencial de los hospitales Guillermo Almenara, Edgardo Rebagliati y José Sabogal –50 a cada uno– para su uso inmediato. Al día siguiente, el domingo 31 de enero, en una ceremonia pública realizada en el hospital Rebagliati, se entregaron los otros 530 respiradores. En total, 680 para EsSalud.

En la ceremonia de entrega, en nombre de Respira Perú, monseñor Miguel Cabrejos, presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, señaló que en esta pandemia nadie se salva solo, por lo cual “Respira Perú quiere seguir siendo un camino de solidaridad, de fraternidad, de amistad social y, tal como lo pide el papa Francisco, una fuente que contagie el amor”.

El doctor Ricardo Losno, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la USIL, explicó que los respiradores funcionan solo con la presión del oxígeno y no necesitan energía eléctrica ni baterías, y pueden ayudar a salvar vidas, ya que permiten atender a los enfermos de COVID-19 que requieren respiración en una cama hospitalaria simple, evitando que el paciente se agrave y vaya a una cama UCI.

Los restantes 200 respiradores fueron entregados al Ministerio de Salud para su redistribución a nivel nacional en su red hospitalaria. Cabe indicar que esta ayuda del nuevo lote de respiradores Vortran fue posible gracias al aporte de empresas como Kallpa, Familia Romero, Alicorp, Signia, Backus y Latam Airlines Perú. Desde aquí, nuestro agradecimiento.



Distribución de respiradores mecánicos (Primera entrega)

REGIÓN	JURISDICCIÓN	HOSPITAL	RESPIRADORES VORTTRAN	DIRECCIÓN	CONTACTO
Amazonas	Chachapoyas	Hospital Regional Virgen de Fátima- Chachapoyas	10	Jr. Amazonas 1153	Jorge Herrera
Áncash	Chimbote	Hospital III Chimbote	20	Jr. Ladislao Espinar 456	Liliana Rosales Aguilar
		Hospital Eleazar Guzman Barron- Chimbote	10		
	Huaraz	Hospital "Victor Ramos Guardia" - Huaraz	10	Cáritas Huaraz	Giovanna Gross Porras
Apurímac	Abancay	Hospital II Huaraz	10	Av. Confraternidad Internacional Este Nro. 264 Independencia	Secretaria ejecutiva de Cáritas Huaraz
		Seguro Social de Salud - EsSalud	10	Obispado de Abancay Plaza de Armas Jr. Lima S/N, Abancay	P. Santos Doroteo Borda López
Arequipa	Arequipa	Hospital Nacional III-1 Carlos Alberto Seguin Escobedo	30	Cáritas Arequipa	Javier Delgado
		Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza	30	Calle Federico Barreto 146 - Urb. Ferroviarios (frente al mercado El Palomar)	
Ayacucho	Ayacucho	Hospital Regional de Ayacucho "Miguel Angel Mariscal Llerena"	20	Urb. Mariscal Cáceres Mz. R Lt. 23 - Huamanga	P. Percy Quispe Misaico
Cajamarca	Cajamarca	Hospital II Cajamarca	10	Jr. Apurímac 838	P. Anthony Johan Terán Revilla
		Simón Bolívar	10		
Callao	Callao	Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren de la Red Asistencial Sabogal	20	Cáritas Callao	Laura Karina Deza Padilla
		Nac. Daniel A. Carrion	20		
		Hospital Naval	20		
		Hospital II Lima Norte Callao "Luis Negreiros Vega" EsSalud	10		
Cusco	Cusco	Adolfo Guevara Velasco	20	Cáritas Cusco	Roy Chayo Choquecota Alarcón
		Hospital de Apoyo Departamental Cusco	10	Calle Carmen Bajo 206 San Blas, Centro Histórico	
Huancavelica	Huancavelica	Hospital Departamental de Huancavelica	20	Cáritas Diocesana de Huancavelica Jr. Antonio Raymondi 282	Franny Ángela Silvera Malpartida
Huánuco	Huánuco	Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano- Minsa	10	Cáritas Huánuco	Syenne Mejía Huerta
		Hospital II Huánuco- EsSalud	10	Jr. Dámaso Beraún 950	
Ica	Ica	Regional de Ica	20	Azahares 180, San Isidro	Hna. Norma Esther Gavilán Ochoa - Ica Secretaria ejecutiva de Cáritas
		Augusto Hernandez Mendoza	10		
Iquitos	Vicariato de Iquitos	Hospital Regional de Loreto "Felipe Santiago Arriola Iglesias"	20	Jr. Putumayo 271	Monseñor Miguel Fuertes Prieto, Administrador apostólico del Vicariato de Iquitos
Junín	Huancayo	Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé	20	Arzobispado de Huancayo Jr. Puno N° 430	Sra. Karina Huayta Anyosa Administradora del Arzobispado de Huancayo
		Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión de Huancayo	10		
	Tarma	Hospital II - E Huariaca	10	Jr. Paucartambo 897	P. Ronald Rímac Calixtro
La Libertad	Trujillo	Regional Docente de Trujillo	20	Arzobispado de Trujillo	Mons. Francisco Castro Lalupú
		Hospital de Alta Complejidad de La Libertad Virgen de la Puerta	20	Orbegozo 451 Plaza de Armas	
Lambayeque	Chiclayo	Hospital Regional Lambayeque	10	Obispado de Chiclayo Elías Aguirre 850	Janinna Seas Córdova Directora de Cáritas Chiclayo
		EsSalud Hospital 1 "Agustin Arbulu Neyra" Ferreñafe	10		
		Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo	10		

REGIÓN	JURISDICCIÓN	HOSPITAL	RESPIRADORES VORTTRAN	DIRECCIÓN	CONTACTO	
Lima	Carabayllo	Hospital Nacional Sergio E. Bernales	10	Jr. Mercurio 7598, Urb. Sol de Oro - Los Olivos.	Patricia	
		Hospital Carlos Lanfranco La Hoz	10			
	Chosica	EsSalud - Clínica Geriátrica San Isidro Labrador	10	Calle Juan de Ayllón 385, Urb. Los Ficus - Santa Anita	Maria Soledad Cortez Santiago	
		Hospital de Emergencia Ate Vitarte	20			
	Huacho	Hospital General de Huacho	10	Av. Echenique N° 200	P. Alejandro Alvites	
		Hospital II Gustavo Lanatta Lujan - EsSalud	10			
		Hospital de Barranca	10			
	Lima	Lima	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins	20	Sede del Arzobispado de Lima y de Cáritas Lima	Cinthy Tello
			Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen	20		
			Hospital Cayetano Heredia	20		
			Hospital Nacional Hipolito Unanue	20		
			Hospital Nacional Arzobispo Loayza	20		
			Hospital Nacional Dos de Mayo	20		
			Hospital de Apoyo Santa Rosa	10		
			Instituto Nacional Materno Perinatal	10		
Lurín	Lurín	Hospital III Emergencias Grau	10	Av. El Carmen cuadra 2, interior S/N VMT	P. Omar Sánchez	
		Hospital de Emergencias Villa El Salvador	20			
Prelatura de Yauyos-Cañete	Prelatura de Yauyos-Cañete	Hospital Maria Auxiliadora	10	Casa Prelaticia Jr. Sepúlveda 265 San Vicente de Cañete	P. Miguel Chumpitaz Vicario general	
		Hospital Rezola	10			
Madre de Dios	Vicariato de Puerto Maldonado	Santa Rosa	10	Oficinas de Cáritas Madre de Dios Jr. Cusco 308	Juan Carlos Navarro Vega	
		Hospital I Victor Alfredo Lazo Peralta	10			
Moquegua	Moquegua	Hospital Regional Moquegua	20	Parroquia Santa Catalina Tacna 425	P. Edilberto Martínez Martínez	
		Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú	10			
Obispado Castrense	Obispado Castrense	Hospital Nacional Policía Nacional del Perú Gral. PNP Luis N. Sáenz.	10	Obispado Castrense Av. Arequipa 1032 - Lima	P. Martín Saavedra Solís	
		Hospital Militar Luis Arias Schereiber	10			
		Hospital PNP "Augusto B. Leguía"	10			
Piura	Piura	Hospital III José Cayetano Heredia	20	Cáritas Piura Esquina Santo Domingo y Luis Montero S/N AA.HH. Santa Rosa Distrito 26 de Octubre	Ing. Carlos Zapata Crisanto Secretario adjunto de Cáritas Piura	
		Hospital de la Amistad Perú - Corea Santa Rosa II-2	10			
		Hospital de Apoyo II - 2, Sullana	10			
Puno	Puno	Carlos Monje Medrano	7	Obispado de Puno Jr. Conde de Lemos 226	Álex Aníbal Cano Arce Canciller de la Diócesis	
		Hospital Base III Juliaca - EsSalud - Red Asistencial Juliaca	7			
		Puno EsSalud	8			
San Martín	Moyobamba	Hospital III Base (Puno) - Red Asistencial Puno	8	Oficina de Cáritas - Jr. Juan Vargas N° 166 - Tarapoto	Hans Edwin Rodríguez Vela Jefe de la oficina	
		Hospital Tarapoto	10			
Tacna	Diócesis de Tacna-Moquegua	Hospital III Daniel Alcides Carrión	10	Blondell 107	Monseñor Marco Cortez	
		Hospital Hipolito Unanue de Tacna	10			
Tumbes	Tumbes	Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarria JAMO II-2	10	Cáritas Tumbes Calle 7 de Enero N° 743 Barrio El Milagro	P. Jimmy Coveñas Pacheco Secretario adjunto de Cáritas Tumbes	
Ucayali	Vicariato de Pucallpa	Hospital Amazonico - Yarinacocha	10	Vicariato Apostólico de Pucallpa Jr. Atahualpa 728	P. Andrés Gilardi	
		Hospital II Pucallpa- EsSalud	10			
		Hospital Regional de Pucallpa	10			
TOTAL DE ENTREGAS			960			

Distribución de respiradores mecánicos (segunda entrega)

REGIÓN	JURISDICCIÓN	HOSPITAL	RESPIRADORES VORTTRAN	MOCHILAS MÉDICAS	PROTECTORES ACRÍLICOS	UNIDADES HOSPITALARIAS	DIRECCIÓN	CONTACTO	
Amazonas	Chachapoyas	Hospital Higos Urco			10		Jr. Amazonas 1153	Jorge Herrera	
		Diócesis de Chachapoyas			15				
		Hospital María Auxiliadora Rodríguez de Mendoza			10				
		Hospital Regional Virgen de Fátima			15				
	San José del Amazonas	Hospital Santa Clotilde			15		Av. La Marina 1487 Punchana	Victor Navarro	
		Vicariato de San José del Amazonas			15				
Áncash	Chimbote	Hospital III Chimbote	10	2	10	Sala de operaciones, Endosc.	Jr. Ladislao Espinar 456	Liliana Rosales Aguilar	
					7				
		Hospital Eleazar Guzmán Barrón	10	2	8				
					10	Sala oper. EMG, UCI			
		Diócesis de Chimbote			10				
				5	Sala de operaciones				
			Hospital La Caleta			5	EMG, UCI, SOP		
	Huaraz	Hospital Víctor Ramos Guardia	10	2	15		Cáritas Huaraz	Giovanna Gross Porras	
		Diócesis de Huaraz			15		Av. Confraternidad Internacional Este Nro. 264 - Independencia	Secretaria ejecutiva de Cáritas Huaraz	
			Hospital II Huaraz	10	1	15			
Huari	Hospital de Huari			15		Calle Manuel Álvarez 680	Pablo Quiñónez		
	Diócesis de Huari			10					
Apurímac	Abancay	Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega			8		Obispado de Abancay Plaza de Armas Jr. Lima S/N	P. Santos Doroteo Borda López	
		Diócesis de Abancay			10				
		Hospital Subregional de Andahuaylas Seguro Social de Salud - EsSalud		3	9				
		Hospital San Camilo de Chuquibambilla			15				
	Chuquibambilla	Prelatura de Chuquibambilla			10		Prelatura de Chuquibambilla Plaza de Armas S/N Grau	José Belloda	
Arequipa	Arequipa	Hospital Nacional III-1 Carlos Alberto Seguí Escobedo	40	3	5	UCI, sala de operaciones	Cáritas Arequipa Calle Federico Barreto 146 - Urb. Ferroviarios (frente al mercado El Palomar)	Javier Delgado	
					8				
		Hospital Goyeneche			10				
		Arquidiócesis de Arequipa			10				
			Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza	40	3	5	Cámaras de intubación		
					2				
	Camaná	Hospital I de Camaná			7		Jr. Piérola 322 - Cercado de Camaná	Ingrid Fiorella Prado Salazar	
		Prelatura de Camaná			11		Prelatura de Camaná		
			Hospital de EsSalud - Camaná			7			
	Caravelí		Hospital de Coracora - MINSa			5		Calle San Pedro S/N Atico	P. Lino de la Cruz García
			Hospital de Puquio - MINSa			5			
			Hospital de Pauza - MINSa			5			
			Hospital de Chala - MINSa			5			
		Prelatura de Caravelí			8				
		Mini Hospital de Caravelí - MINSa			5				
		Mini Hospital de Atico - MINSa			5				
		Mini Hospital de Acarí - MINSa			4				
	Mini Hospital de Laramate - MINSa			3					

REGIÓN	JURISDICCIÓN	HOSPITAL	RESPIRADORES VORTTRAN	MOCHILAS MÉDICAS	PROTECTORES ACRÍLICOS	UNIDADES HOSPITALARIAS	DIRECCIÓN	CONTACTO
Ayacucho	Ayacucho	Hospital Apoyo II de EsSalud - Huamanga			5	Centro quirúrgico	Urb. Mariscal Cáceres Mz. R Lt. 23 - Huamanga	P. Percy Quispe Misaico
					5			
					5			
		Hospital Apoyo Puquio Felipe Huamán Poma de Ayala			5	SOP 1, Hospi. 1, Emerg. 1		
		Hospital Apoyo Cangallo			5	EMG		
		Arquidiócesis de Ayacucho			10			
		Hospital Regional de Ayacucho Miguel Ángel Mariscal Llerena	30	3	10			
Cajamarca	Cajamarca	Hospital II Cajamarca	50	3	6		Jr. Apurímac 838	P. Anthony Johan Terán Revilla
		Hospital Minsa II-1 Bambamarca			8	Emerg. 2, Hospi. 3, Anest. 3		
		Emergencia del Hospital Regional de Cajamarca			10			
		Diócesis de Cajamarca			10			
		Simón Bolívar		3	11			
	Chota	Hospital Santa María de Cutervo			8		Jr. Gregorio Malca 1023	Diógenes Flores
		Prelatura de Chota			14			
		Hospital José H. Soto Cadenillas			8			
	Jaén	Hospital General de Jaén			7		Diego Palomino 1720	Sonia Amparo Pastor
		Hospital de Bellavista			7			
Vicariato de Jaén				10				
Hospital Santa María de Nieva				7				
Hospital II de Jaén - EsSalud				7				
		Hospital de Apoyo Gustavo Lanatta Luján - Bagua			7			
Callao	Callao	Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, de la Red Asistencial Sabogal	20	3	7		Cáritas Callao Calle Fraternidad Mz. F Lt. 15	Laura Karina Deza Padilla
		Hospital Nacional Daniel A. Carrión	10	1	24	Gastro., UCI, Emerg., Neumo., Otorri., Infec.		
					4	Anestesiología		
		Hospital Barton - EsSalud			5			
					5	Centro quirúrgico		
		Hospital San José - MINSa - Nivel II-I			20	Gastro., UCI, Neumo., Otorri., COVID, Shock Trau.		
Cusco	Cusco	Diócesis del Callao			15		Cáritas Cusco Calle Carmen Bajo 206 San Blas, Centro Histórico	Royer Chayo Choquecota Alarcón
					5			
		Hospital de Ventanilla - MINSa			5	SOP, EMG Tx Shock y Hospi.		
				3	5			
		Hospital II Lima Norte Callao Luis Negreiros Vega - EsSalud			5	Sala EMG, Gineco., Obst. y UCI		
Cusco	Cusco	Hospital EsSalud Adolfo Guevara Velasco	30	3	7		Jr. Hipólito Unanue 236 Plaza de Armas	José Wilber Chaina Carpio
		Hospital Regional de Cusco (MINSa)	20	3	8	SOP 3, UCI 2 y EMG		
		Arquidiócesis del Cusco			13			
	Sicuani	Hospital de Contingencia - Qhali Runa	0	0	12			
		Hospital Alfredo Callo Rodríguez			8			
		Prelatura de Sicuani			9			
		Hospital de EsSalud Sicuani			8			

REGIÓN	JURISDICCIÓN	HOSPITAL	RESPIRADORES VORTTRAN	MOCHILAS MÉDICAS	PROTECTORES ACRÍLICOS	UNIDADES HOSPITALARIAS	DIRECCIÓN	CONTACTO
Huancavelica	Huancavelica	Hospital II EsSalud Huancavelica			5	SOP 2, UCI 1	Cáritas Diocesana de Huancavelica Jr. Antonio Raymondi 282	Franny Ángela Silvera Malpartida
					5			
		Hospital de Lircay II-1 - Angaraes			5	Centro quirúrgico, EMG		
		Centro Médico - Diócesis de Huancavelica			10			
		Diócesis de Huancavelica			10			
		Hospital Departamental de Huancavelica		3	10			
Huánuco	Huánuco	Hospital Integrado Regional COVID-19 Santa María del Valle	10	2	10		Cáritas Huánuco Jr. Dámaso Beraún 950	Sylenne Mejía Huerta
		Diócesis de Huánuco			15			
		Hospital II Huánuco	20	2	10			
		Centro Médico - Diócesis de Huánuco			10			
Ica	Ica	Hospital Regional de Ica	30	3	8	Centro quirúrgico	Azahares 180 - San Isidro	Hna. Norma Esther Gavilán Ochoa Secretaría ejecutiva de Cáritas
					7			
		Hospital Augusto Hernández Mendoza	20	3	8	SOP		
					14	SOP, UCI Shock Trauma, MI, Gastro., Neumo.		
		Diócesis de Ica			10			
		Hospital Antonio Skrabonja Antoncich - Pisco			6			
					8	Centro quirúrgico		
		Hospital San José de Chíncha			6			
Iquitos	Iquitos	Hospital Regional de Loreto Felipe Santiago Arriola Iglesias		3	4	Área COVID Infectología	Jr. Putumayo 271	Monseñor Miguel Fuertes Prieto Administrador apostólico del Vicariato de Iquitos
		Hospital de Nauta - MINSA			11			
		Vicariato de Iquitos			10			
					15			
		Hospital III de Iquitos - EsSalud			10			
Junín	Huancayo	Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé	20	3	5	Sala operaciones COVID	Arzobispado de Huancayo Jr. Puno 430	Sra. Karina Huayta Anyosa Administradora del Arzobispado de Huancayo
		Hospital COVID Huancayo			6			
		Arquidiócesis de Huancayo			10			
		Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión	20	6	5	Centro quirúrgico		
	San Ramón	Hospital de Atalaya - MINSA			5		Cáritas Atalaya Calle Ocopa 169 - Distrito de Raymondi - Atalaya - Ucayali	Nonoy del Águila Trigoso
		Hospital de EsSalud Atalaya			5			
		Cáritas Atalaya			5			
	San Ramón	Hospital La Merced - MINSA			5		Parroquia San Ramón	P. Alfonso
		Hospital de EsSalud La Merced			5		Plaza de Armas Chanchamayo	
	San Ramón	Hospital Oxapampa - MINSA			5		Parroquia de Oxapampa	P. Raúl Román
Hospital de EsSalud Oxapampa				5				
Cáritas Selva Central				5				
Hospital de Satipo - MINSA				5				
San Ramón	Hospital de EsSalud Satipo			5		Oficina de Cáritas Jr. Juan Vargas N° 166 - Tarapoto, San Martín	Elena Espinoza	

REGIÓN	JURISDICCIÓN	HOSPITAL	RESPIRADORES VORTTRAN	MOCHILAS MÉDICAS	PROTECTORES ACRÍLICOS	UNIDADES HOSPITALARIAS	DIRECCIÓN	CONTACTO	
Junín	Tarma	CIRUMEF San Juan Bautista			8	Gastro. 2	Jr. Paucartambo 897	P. Ronald Rímac Calixtro	
					7				
		Hospital Félix Mayorca Soto			7				
		Hospital Regional Daniel Alcides Carrión - MINSA - Pasco			8	Endo., SOP, UCI, EMG			
		Diócesis de Tarma			7				
		Hospital Nivel II de EsSalud - Pasco			9				
		Hospital II - Huariaca		3	7				
La Libertad	Huamachuco	Hospital Leoncio Prado			8		Jr. San Román 585	P. Nicolás Cruz	
		Prelatura de Huamachuco			10				
		Hospital de Tayabamba			7				
	Trujillo	Trujillo	Hospital Regional Docente de Trujillo	20	3	6	UCI 2, EMG 1, SOP 1, Serv. cirugía 2	Arzobispado de Trujillo Orbegoso 451 Plaza de Armas	Mons. Francisco Castro Lalupú
			Hospital De Alta Complejidad de La Libertad Virgen De La Puerta	20	3	3	Sala operaciones COVID		
						5	Endo, UCI, COP, Sala COVID		
			Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas- Norte	0	0	3	Emerg., UCI, SOP		
						3	Centro quirúrgico, UCI		
						2	Gastro		
						2	Centro quirúrgico		
Hospital Jerusalén					7				
Arquidiócesis de Trujillo					15				
Hospital Apoyo de Chepén					5				
Hospital de Especialidades Básicas - La Noria					7				
Hospital II Chocope de EsSalud La Libertad			0	0	4	SOP, EMG Pediatría			
Hospital Belén Trujillo - La Libertad			0	0	3	Anestesiología y Centro quirúrgico			
Lambayeque	Chiclayo				2	Gastro.	Obispado de Chiclayo Eliás Aguirre 850	Janinna Seas Córdova Directora de Cáritas Chiclayo	
					1				
		Hospital Víctor Lazarte Echegaray			6	SOP 2, Gast. 2, Neu. 1, EMG 1			
					2	SOP			
					2	EMG			
					2	UCI			
		Hospital Regional Lambayeque	20	3	7				
		Hospital COVID Luis Heysen Incháustegui - Pimentel			10	SOP, UCI y EMG			
		Hospital Carlos Augusto Salaverry - La Victoria			7				
		Hospital Edmundo Obregón Valverde - 7ª Brigada de Infantería			7				
Diócesis de Chiclayo			10						
Hospital Blanco Ferreñafe - MINSA			7						
Hospital I Agustín Arbulú Neyra Ferreñafe		3	7						
Hospital Nacional Almazor Aguinaga Asenjo	10	1	10	SOP, EMG, Área COVID					
Lima	Carabayllo	Hospital Nacional Sergio E. Bernales			3		Jr. Mercurio 7598, Urb. Sol de Oro - Los Olivivos.	Patricia	
		Hospital Marino Molina Scippa			8	Anestesiología			
		Diócesis de Carabayllo			15				
		Clínica Médica Cayetano Heredia			30	Atención general			
		Hospital Carlos Lanfranco La Hoz		3	10	End. 2, EMG 2, Hospi. 1			

REGIÓN	JURISDICCIÓN	HOSPITAL	RESPIRADORES VORTTRAN	MOCHILAS MÉDICAS	PROTECTORES ACRÍLICOS	UNIDADES HOSPITALARIAS	DIRECCIÓN	CONTACTO				
Lima	Chosica	Clínica Geriátrica San Isidro Labrador de EsSalud		3	10		Calle Juan de Ayllón 385 Urb. Los Ficus - Santa Anita	María Soledad Cortez Santiago				
		Hospital San Juan de Lurigancho			14	SOP 2, UCI 2, EMG 2, Gineco. 8						
		Hospital de Huaycán			10							
		Hospital José Agurto Tello			10							
		Hospital Jorge Voto Bernales			10							
		Clínica San Juan Bautista			4	SOP y UCI						
		Diócesis de Chosica			10							
		Policlínico Chosica			10							
		Hospital de Emergencia Ate Vitarte	30	3	16							
	Huacho	Hospital Regional de Huacho				5	SOP 1, UCI 1, Endosc. 1	Av. Echenique 200	P. Alejandro Alvites			
		Hospital MINSAL - Huaral				10						
		Hospital II Gustavo Lanatta Luján - EsSalud		3	5		Sala operaciones COVID					
		Diócesis de Huacho			10							
		Hospital de Barranca	10	2	10							
		Lima	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins		40	3				Emerg. pediátrica COVID	Sede del Arzobispado de Lima y de Cáritas Lima Jr. Chancay 22 - Cercado de Lima / Referencia: detrás del Convento Santa Rosa de Lima	Cinthya Tello
							UCI					
							Ped. 2, UCI 1, Ped. 1, SOP 1					
							Anest., CQ					
	Hospital Nacional Guillermo Almenara IRIGOYEN			30	3		1	SOP, EMG y COVID				
						2	Neumo., Hospi. y Proc.					
						4	Anestesiología					
						4	Gastro.					
	Lima		Hospital Carlos Alcántara - La Molina INCOR				5	Centro quirúrgico				
							3	UCI Post QR				
		Hospital II Ramón Castilla EsSalud - Cercado de Lima				5	Anestesiología					
						10	UCI, Neumo., Trauma shock, COVID					
		Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa				4	UCI, Medicina y Trauma shock					
						1	Endosc.					
		Hospital Cayetano Heredia		20	3	22	Gast., UCI, EMG, Área COVID, Cenex Trop, Shock T					
						15	3	12	Neum. 4, Trauma shock 4, Anest. 2 y Gastro. 2			
		Hospital Nacional Hipólito Unanue		15	3	7						
						5	Emerg. COVID y UCI					
Hospital Nacional Arzobispo Loayza		15	3	12	Gastro., UCI, EMG y Neumo.							

REGIÓN	JURISDICCIÓN	HOSPITAL	RESPIRADORES VORTTRAN	MOCHILAS MÉDICAS	PROTECTORES ACRÍLICOS	UNIDADES HOSPITALARIAS	DIRECCIÓN	CONTACTO	
Lima	Lima	Hospital Nacional Dos de Mayo	20	3	4	CQ, COVID, UCI	Sede del Arzobispado de Lima y de Cáritas Lima Jr. Chancay 22 - Cercado de Lima / Referencia: detrás del Convento Santa Rosa de Lima	Cinthya Tello	
		Hospital San Bartolomé			5				
		Hospital de Apoyo Santa Rosa - Pueblo Libre			4	Apoyo al diagnóstico			
					6				
		Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja			3	8			SOP, UCI, EMG y Hospi., Centro quirúrgico
		Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña			5	5			Centro quirúrgico, S COVID, S Quemados
		Clínica Javier Prado			5	5			Anestesiología
		Clínica San Marcos - Breña			6	6			SOP 2, UCI 2, Endosc. 2
		Clínica San Felipe - Jesús María			2	2			UCI
		Clínica Avendaño - Miraflores			6	6			SOP 2, UCI 2, Gastro. 2
		Clínica San Pablo - Surco			10	10			
		Clínica González - Lince			8	8			
		Apacsb			49	49			
		Clínica de Especialidades Médicas Universal			3	3			SOP, Gastro, EMG
	Lurín	Hospital III Emergencias Grau				11			
						3	10	Áreas diversas	
		Hospital Maria Auxiliadora				4	Anestesiología		
						4	UCI, Emergencia		
		Hospital Guillermo Kaelin - Villa María del Triunfo				8	SOP 2, Trauma shock 1, Endos 1		
						7			
						7			
						8	UCI 2, SOP 2, Endosc. 2		
		Yauyos-Cañete	Diócesis de Lurín				20		
							30	3	10
	Hospital de Emergencias Villa El Salvador					3	SOP, EMG		
						7			
						10			
	Requena	Hospital Materno Infantil Ramos Larrea de Imperial - Cañete				15			
						10			
		Hospital II Cañete - EsSalud				15			
						10			
						10			
Yurimaguas	Hospital Rezola		10	2	10				
					10				
	Hospital General de Requena				12				
		8							
Puerto Maldonado	Vicariato de Requena				15				
					10				
Madre de Dios	Vicariato de Yurimaguas				10				
					3	10			
Puerto Maldonado	Vicariato de Puerto Maldonado				15				
					3	10			
Puerto Maldonado	Hospital I Víctor Alfredo Lazo Peralta				15				
					3	10			

REGIÓN	JURISDICCIÓN	HOSPITAL	RESPIRADORES VORTTRAN	MOCHILAS MÉDICAS	PROTECTORES ACRÍLICOS	UNIDADES HOSPITALARIAS	DIRECCIÓN	CONTACTO	
Moquegua	Moquegua	Hospital Ilo - MINSA			7		Parroquia Santa Catalina Tacna 425	P. Edilberto Martínez Martínez	
		Vicaría de Moquegua			11				
		Hospital Regional de Moquegua		3	7				
Obispado Castrense	Obispado Castrense	Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú		3	10		Obispado Castrense Av. Arequipa 1032 - Lima	P. Martín Saavedra Solís	
		Hospital Nacional de la Policía Nacional del Perú Gral. PNP Luis N. Sáenz		3	5				
		Obispado Castrense			10	CQ Operaciones COVID			
		Hospital Naval			10				
		Hospital Militar Luis Arias Schreiber		3	5				
		Hospital PNP Augusto B. Leguía		3	5	EMG Hospi.. Pediatría			
					5	Anest. CQ			
					15				
Piura	Chulucanas	Hospital Manuel Javier Nomberto			15		Jr. Cusco 381	Eddy Juárez Vergara	
		Diócesis de Chulucanas			11				
		Puesto de Salud de Ayabaca - MINSA			7				
		Hospital de Huancabamba			7				
	Piura	Piura	Hospital III José Cayetano Heredia	30	3	8	Serv. COVID, Anest., Gastro., Otorr.	Cáritas Piura Esquina Santo Domingo y Luis Montero S/N AA.HH. Santa Rosa Distrito 26 de Octubre	Ing. Carlos Zapata Crisanto Secretario adjunto de Cáritas Piura
			Hospital Mercedes de Paita			4			
			Hospital II Talara de EsSalud			5			
			Arquidiócesis de Piura			16	UCI, EMG, Medicina		
			Hospital II Jorge Reátegui Delgado de EsSalud			7			
			Hospital de La Amistad Perú - Corea Santa Rosa II-2	20	3	10			
Puno	Ayaviri	Hospital De Apoyo II-2, Sullana	20	3	7		Jr. Jorge Chávez 489	Dianet Hanco	
		Hospital San Juan de Dios			10				
	Huancané	Prelatura de Ayaviri			10		Jr. San Cristobal con Jr. Puno 101- Prelatra De	P. Dante Leva	
		Hospital Lucio Aldazabal Pauca - MINSA			8				
		Prelatura de Huancané			9				
	Juli	Centro Médico de La Prelatura para COVID			8		Jr. Puno 164 Chcito	P. José Luis Valencia	
		Hospital Rafael Ortiz Ravines			7				
	Puno	Puno	Prelatura de Juli			10		Obispado de Puno Jr. Conde de Lemos 226	Alex Aníbal Cano Arce, Canciller de la Diócesis
Hospital III de Illave					8				
Hospital Carlos Monje Medrano			10	2	8				
Hospital Base III Juliaca - Red Asistencial Juliaca			10	2	8				
Diócesis de Puno			10	2	13				
San Martín	Moyobamba	Hospital Base III Puno - Red Asistencial Puno	10	2	8		Oficina de Cáritas Jr. Juan Vargas N° 166 Tarapoto	Hans Edwin Rodríguez Vela Jefe de la Oficina	
		Hospital Minsa II-1 Moyobamba			10	Trauma shock, EMG 2, UCI 3, Anest. 3 Hospi. 2			
		Hospital de Picota			5				
		Prelatura de Moyobamba			8				
		Hospital de Rioja			10				
		Hospital Tarapoto		3	7				
			5	Anestesiología					

REGIÓN	JURISDICCIÓN	HOSPITAL	RESPIRADORES VORTTRAN	MOCHILAS MÉDICAS	PROTECTORES ACRÍLICOS	UNIDADES HOSPITALARIAS	DIRECCIÓN	CONTACTO
Tacna	Tacna	Hospital III Daniel Alcides Carrión		3	7		Blondell 107	Monseñor Marco Cortez
		Diócesis de Tacna			16			
		Hospital Hipólito Unanue de Tacna		3	7			
Tumbes	Tumbes	Hospital Carlos Alberto Cortez de EsSalud			15		Cáritas Tumbes Calle 7 de Enero 743 Barrio El Milagro	P. Jimmy Coveñas Pacheco Secretario adjunto de Cáritas Tumbes
		Vicaría de Tumbes			10			
		Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría, JAMO II-2		3	15			
Ucayali	Pucallpa	Hospital Amazónico - Yarinacocha		3	10		Vicariato Apostolico de Pucallpa Jr. Atahualpa 728	Nancy Luza Cardenas Lozano
		Posta Médica von Humboldt			3			
		Microrred de Salud Puerto Inca			3			
		Centro de Salud Padre Abad			3			
		Vicariato de Pucallpa			7			
		Área COVID Brigada Ucayali			3			
		C. S. Monte Alegre - Neshuya			3			
		Hospital II Pucallpa - EsSalud		3	7			
Hospital Regional de Pucallpa		3	10	SOP 2, UCI 2, End. 2				
TOTAL DE ENTREGAS			810	191	2445			
Entregado por Ministerio de Defensa a Tacna y Moquegua			100		22			
Entregado por Ministerio de Defensa a Cajamarca			50		33			
TOTAL			960		2500			

SALVAR VIDAS A TIEMPO

Los Centros Atención Temporal
de Oxigenación - CAT-O₂





* El CAT-O₂ del Rímac atiende hoy a pacientes iniciales con COVID-19. Su puesta en funcionamiento ayuda a fortalecer la política de Atención Primaria de la Salud.

Con la mira siempre fija en la misión de cubrir al máximo la necesidad de contar con el vital oxígeno en cada rincón del país, Respira Perú dio un paso más allá en la gestión de los recursos e implementó los primeros Centros de Atención Temporal de Oxigenación (CAT-O₂).

Los CAT-O₂ fueron diseñados por la carrera de Medicina Humana y la Facultad de Ingeniería de la Universidad San Ignacio de Loyola que, con su espíritu innovador y solidario, se sumaron a los esfuerzos de Respira Perú aportando un sistema de atención hospitalaria temporal dentro de la Atención Primaria de Salud. Esto permitirá implementar los CAT-O₂ en los lugares más afectados por la pandemia, con prioridad en los centros asistenciales cuya infraestructura física sea deficitaria en cuanto a camas u oxígeno y en los que se necesite niveles elevados de oxígeno.

El principal objetivo de los CAT-O₂ es atender a todos los pacientes con sospecha o diagnóstico de COVID-19, con insuficiencia respiratoria leve a moderada, que no requieran ingreso hospitalario inmediato a un nivel complejo, a través de una atención de urgencia temprana de oxigenación que permita elevar las probabilidades de vida de la población. Cabe destacar que el oxígeno, como método de asistencia clínica, ayuda a prolongar la vida del paciente, mientras que su propio sistema de defensa funciona atacando al virus.

INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO

El sistema de oxigenación temprana que ofrecen los CAT-O₂ se puede instalar en ambientes ya existentes, o también se pueden crear espacios modulares similares a los de la atención en una clínica.

Así, los CAT-O₂ permiten crear ambientes de expansión de la capacidad de atención clínica por sus características de flexibilidad (espacio físico) y escalabilidad (número de

camas/pacientes) en su implementación, así como garantizar el asilamiento efectivo y el seguimiento a la mejoría del paciente.

En ese sentido, los módulos de atención han sido concebidos desde unidades básicas que pueden replicarse rápidamente en su diseño, con un abastecimiento de oxígeno mediante concentradores de oxígeno individuales, con instalaciones eléctricas flexibles y sistemas de ventilación apropiados.

LA ATENCIÓN EN LOS CAT-O₂

El tratamiento en los CAT-O₂ consiste en suplementación de oxígeno de bajo flujo vía cánula binasal, reposo en posición prona (que mejora la oxigenación y el reclutamiento pulmonar) por el mayor tiempo posible y anticoagulación a bajas dosis (cuando el paciente lo requiera).

En los CAT-O₂ solo se atiende a pacientes mayores de edad derivados por el sistema sanitario que presenten sintomatología respiratoria leve o moderada y haya sospecha o diagnóstico de COVID-19.

El tratamiento y la permanencia de los pacientes en los CAT-O₂ es de un máximo de 72 horas, periodo tras el cual son dados de alta y derivados a sus domicilios, donde su estado de salud es monitoreado vía telefónica con llamadas a las 12, 24 y 36 horas después de haber regresado a sus hogares. Estos establecimientos funcionan las 24 horas del día con equipo profesional permanente: un médico y una enfermera para tratamiento clínico, y un auxiliar de enfermería para el servicio de limpieza y desinfección.

El funcionamiento de los CAT-O₂ ha sido posible gracias a la alianza entre Respira Perú, el Ministerio de Salud y los gobiernos locales del Rímac, Ate Vitarte y Arequipa, donde se han establecido los tres primeros centros, cada uno de ellos dotado con

12 camillas, 12 respiradores artificiales y un equipo profesional permanente. Los CAT-O₂ del Rímac y de Ate Vitarte ya se encuentran en marcha, mientras que el de Arequipa será próximamente inaugurado.

LA EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

Víctor Bocangel, viceministro de Salud, saludó la propuesta de Respira Perú y la importancia del trabajo conjunto. Señaló que esta guerra no la librábamos solos, que se hizo un llamado a la unidad y la respuesta fue inmediata, por parte de la Iglesia, la empresa privada y la Academia, a través de la Universidad San Ignacio de Loyola.

“Esta alianza ha ayudado a tener un trabajo articulado con el Ministerio de Salud con un único objetivo: salvar vidas. Y ese trabajo mancomunado hace que la suma de esfuerzos logre los resultados en el más corto plazo”, afirmó.

También destacó que el programa logró unir más a los peruanos, en momentos en que el país esperaba una acción conjunta y decidida: “Desde nuestro campo, como organismo rector de la salud, hemos estado siempre dispuestos a orientar este tipo de iniciativas con la finalidad de complementar los esfuerzos que, por un lado, realiza el sector público y, por otro, la iniciativa privada. Esta interacción ha permitido diversas intervenciones que han contribuido a salvar vidas y llegar a los ciudadanos que realmente necesitan ayuda. Primero fueron las plantas y los balones de oxígeno, y luego llegaron los concentradores. Hoy vemos que se ingresa a una etapa en la que se presentan los Centros de Atención Temporal de Oxigenación, una modalidad que consideramos una primera línea de defensa de la población que, a su vez, forma parte de la política de Atención Primaria de Salud. El convenio que hemos firmado como sector, para complementar con recursos humanos el funcionamiento de estos CAT-O₂, nos permite asegurar que vamos por el camino correcto”.

CAT-O₂ DEL RÍMAC

El primer Centro de Atención Temporal de Oxigenación (CAT-O₂) inició sus labores el 17 de diciembre y está ubicado en el Centro Materno Infantil del Rímac.

Hasta la fecha de la inauguración, en Lima Norte se registraban 241,220 casos positivos de COVID-19, lo cual representaba una tasa de positividad del 37,4%. Y de acuerdo con el reporte de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte (DIRIS Lima Norte), el distrito del Rímac presenta la más alta tasa de positividad, con 43,1%, y la más alta tasa de incidencia acumulada, con 1000 por cada mil habitantes.

En representación del Ministerio de Salud (MINSA), el director de la DIRIS Lima Norte, Claudio Ramírez Atencio, indicó que este esfuerzo conjunto permite responder a las necesidades de salud de la población y que la donación de los 12 concentradores de oxígeno (como parte del nuevo CAT-O₂) ayudará a contener la pandemia, con personal de salud capacitado y el respaldo del MINSA.

Durante la presentación también participaron el gerente general de la Sociedad Nacional de Industrias, Carlos García, y el alcalde del Rímac, Pedro Rosario Tueros, quienes destacaron el trabajo articulado para contribuir con una atención oportuna para los pacientes de COVID-19.



ESFUERZO CONJUNTO PARA SALVAR VIDAS

“ Este es un esfuerzo conjunto de Respira Perú, representado por el Grupo Educativo USIL, la Sociedad Nacional de Industrias y la Conferencia Episcopal Peruana, y la Municipalidad del Rímac.

Cuando iniciamos la búsqueda de un espacio para abrir el primer Centro de Atención Temporal de Oxigenación, junto con el director de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, doctor Claudio Ramírez Atencio, recorrimos diversos establecimientos. Algunos tomaron la oportunidad y otros nos dijeron: “Hay que pensarlo”.

Este lugar no solo se abrirá para los ciudadanos del Rímac, sino para todos, porque la COVID-19 nos viene quitando amigos, familiares y vecinos, por lo que las autoridades y el sector privado tienen que seguir trabajando. Estoy muy agradecido por la puesta en funcionamiento de este CAT-O₂, que permite dar un aliento de vida a los ciudadanos que padecen esta enfermedad y que, estoy seguro, será de mucha utilidad para salvar vidas ”.



Pedro Rosario Tueros
Alcalde del Rímac

GRAN APOORTE EN LA GESTIÓN DE SALUD

“ La inauguración del primer centro de oxigenoterapia es, fundamentalmente, un esfuerzo del Estado peruano, el gobierno local, la entidad privada y la Academia. Lo que se ha comprobado en la primera etapa de la pandemia es que la gente estaba muriendo por falta de oxígeno, y una acción que se estuvo haciendo mal fue dar oxígeno en las casas de las personas afectadas, lo cual era peligroso, pues el oxígeno es un medicamento que debe ser manejado con vigilancia y sigilo por parte del médico.

Lo que se ha hecho es preparar a profesionales de la salud para que en

este lugar se realice la oxigenoterapia temporal. Estos centros temporales son la alternativa ante una nueva ola de contagios. Nos estamos preparando para ello, para generar la contención de la pandemia con centros que respondan a la necesidad.

Estos concentradores de oxígeno van a funcionar permanentemente. Además, contamos con un equipo altamente capacitado de médicos y enfermeras que van a poder responder ante pacientes positivos, quienes van a requerir este oxígeno como suministro médico fundamental para poder mejorar ”.



Claudio Ramírez Atencio
Director de Redes Integradas de Salud Lima Norte

CAT-O₂ DE ATE VITARTE

A pocos días de la puesta en funcionamiento del CAT-O₂ en el Rímac, el 22 de diciembre, Respira Perú inauguró un nuevo centro en el distrito de Ate Vitarte, ubicado en el Policlínico Infantil Nuestra Señora del Sagrado Corazón del mencionado distrito.

Durante la presentación del local, el Fundador Presidente del Grupo Educativo USIL, Raúl Diez Canseco Terry, destacó que gracias a la ayuda recibida de las empresas y ciudadanos se están haciendo milagros, como la fabricación de centrales de oxígeno que, próximamente, también estarán en funcionamiento y ayudarán a combatir la pandemia.

Por su parte, el presidente de la SNI, Ricardo Márquez, recordó que las instituciones que conforman Respira Perú se unieron con el objetivo de conseguir dinero y hacer obras para ayudar a los pacientes de COVID-19. Indicó que la pandemia aún no termina, "por eso seguimos trabajando y estamos demostrando que unidos podemos resolver problemas".

En representación del MINSA, la directora de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este (DIRIS Lima Este), Valentina Alarcón, sostuvo que el centro de oxigenación cumple con todas las normas y estándares del Ministerio de Salud para ofrecer atención de calidad y oportuna a los pacientes de COVID-19, por lo que felicitó a Respira Perú por el apoyo brindado al distrito más grande de Lima Este.

El alcalde de Ate, Edde Cuéllar, agradeció a Respira Perú y al MINSA por pensar en la población más vulnerable y hacer realidad que Ate tenga el primer CAT-O₂ de Lima Este y estar preparados para contener la COVID-19.



TRABAJANDO UNIDOS AYUDAMOS A LOS VECINOS

“Los momentos que nos ha tocado vivir son muy difíciles, y nos hemos visto obligados a tomar decisiones.

Cuando hay tempestad, la marea está alta y tenemos problemas; siempre es necesario hacer los esfuerzos para salir adelante. Cuando todos estamos desorientados, es necesario que aparezca el liderazgo, la fuerza de alguien que nos oriente y ponga orden. Por eso, quiero agradecer a Raúl Diez Canseco y a Ricardo Márquez, quienes tomaron la decisión de asumir ese liderazgo ante los problemas que veníamos afrontando por la COVID-19.

El trabajo en equipo es fundamental. Cuando se unen el sector educativo, la

empresa privada y la Conferencia Episcopal, y se tocan las puertas del Gobierno Central, se logran resultados.

Quiero agradecer la predisposición del Ministerio de Salud a través de la DIRIS Lima Este, representada por la directora general, Valentina Antonieta Alarcón Guizado. Este trabajo nos hace ver que cuando confluyamos todos en un solo objetivo, que es pensar en la salud de las personas, se pueden lograr grandes proyectos.

Hay que trabajar siempre unidos. Estamos preparados para la segunda ola. Hoy tenemos la posibilidad de decir que en Ate contamos con un centro de atención para nuestros vecinos”.



Edde Cuéllar Alegría
Alcalde de Ate

UN APOORTE IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

“Ate Vitarte es el distrito más grande de Lima Este. Felicito esta iniciativa que busca mejorar las condiciones de salud de la población y se suma a esta lucha para poder controlar la COVID-19 en nuestro país.

El gobierno local, a través de nuestro alcalde Edde Cuéllar, designó a la Dra. Rosa Velásquez para coordinar y lograr que este Centro de Atención Temporal de Oxigenación cumpla con las normas y estándares del Ministerio

de Salud y, así, pueda funcionar con todas las medidas de control de infecciones que son necesarias.

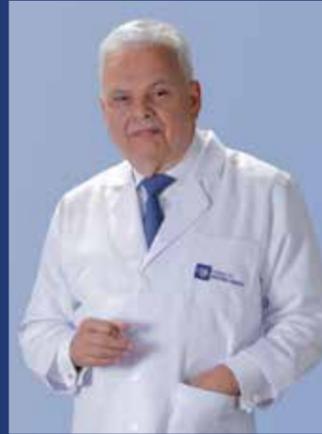
Los equipos donados son modernos autogeneradores de oxígeno, así que ya no se necesitará estar pendientes de un tercero para hacer las recargas. Este centro de Atención Temporal es un aporte muy importante de todo este colectivo, y va a permitir brindar una atención oportuna a muchos ciudadanos”.



Valentina Alarcón Guizado
Directora de Redes Integradas de Salud Lima Este

Dr. Ricardo Losno

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de USIL



“UNA OXIGENACIÓN APROPIADA CAMBIA EL CURSO DEL DAÑO PULMONAR”

¿Qué problemas de salud causa la falta de oxígeno?

El oxígeno es primordial para la vida. El aire del ambiente tiene (en la costa) un 21% de oxígeno y, en un proceso constante llamado ventilación, el aire ingresa y egresa de los pulmones. En la superficie alveolar de los pulmones pasa a la sangre y carga a los glóbulos rojos exhaustos nuevamente con oxígeno.

Este proceso es medido con buena aproximación por la oximetría capilar. Por eso, cuando la saturación de la sangre –medida con un pulsioxímetro– desciende por debajo de 92% (a nivel del mar), la situación es grave y amerita una respuesta, la cual es proporcionar oxígeno. Cuando falta el oxígeno se dañan todas las funciones, en especial el sistema nervioso y cardiovascular.

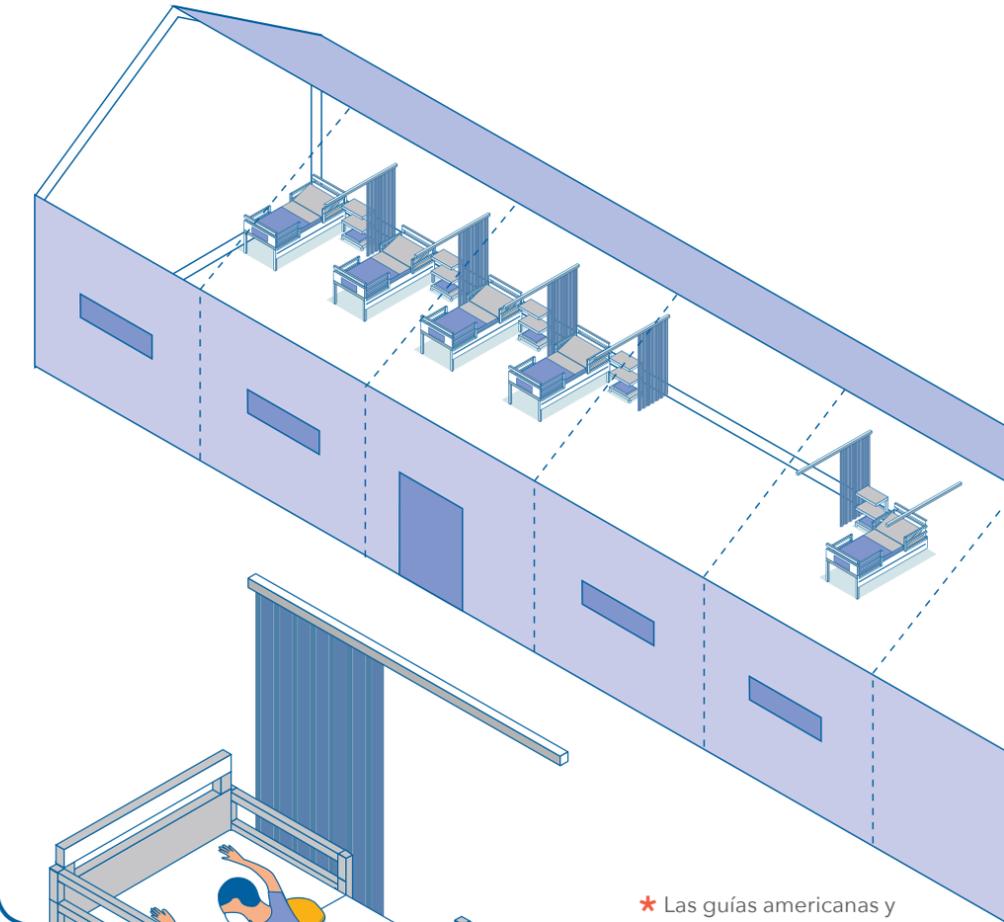
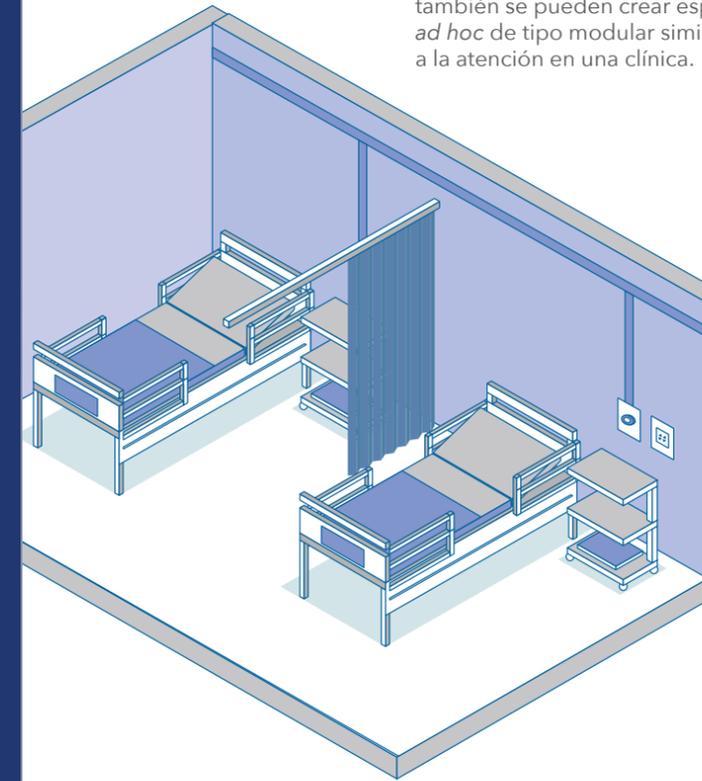
¿Qué son los Centros de Atención Temporal de Oxigenación (CAT-O₂) y cómo pueden ayudar a la población afectada por la pandemia?

Este proyecto crea ambientes de expansión de la capacidad de atención clínica, como la Atención de Hospitalización Temporal (AHT). Es un servicio de apoyo humanitario cuya prestación la dan profesionales de la salud para dirigir la atención de pacientes con sospecha o diagnóstico de COVID-19.

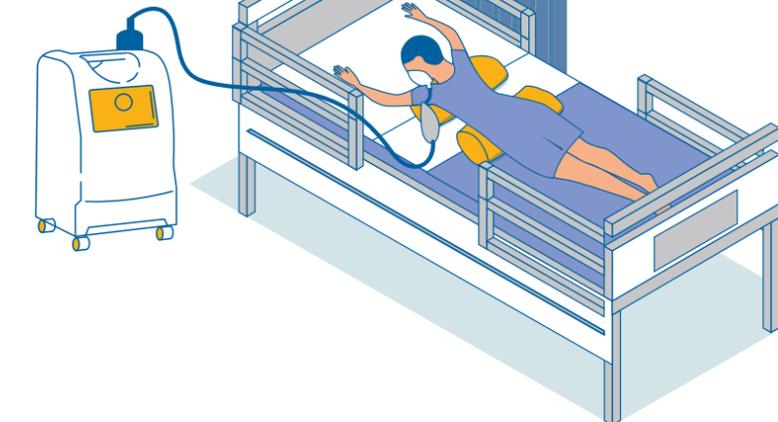
Los casos que no requieran ingreso hospitalario, pero que han de necesitar oxígeno, son los que se favorecerán con la atención en los CAT-O₂, garantizando el aislamiento efectivo, el apoyo con oxígeno y el cuidado de profesionales de la salud (médicos y enfermeras). Luego de su mejoría se indicará aislamiento domiciliario, con seguimiento posterior.

Diseño del Centro de Atención Temporal de Oxigenación Primera barrera de contención

★ El sistema de oxigenación temprana se puede instalar en ambientes ya existentes, o también se pueden crear espacios *ad hoc* de tipo modular similares a la atención en una clínica.



★ El diseño de los Centros de Atención Temporal de Oxigenación (CAT-O₂) fue planteado por la Facultad de Ciencias de la Salud - Medicina Humana y la Facultad de Ingeniería de la USIL. Se trata de un sistema de ayuda a pacientes en el primer estadio de COVID-19.



★ Las guías americanas y europeas de síndromes de insuficiencia respiratoria (SIRPA) recomiendan la posición prona para pacientes con SIRPA, a fin de mejorar la oxigenación y el reclutamiento pulmonar.

¿Qué tratamiento reciben los pacientes en los CAT-O₂?

Los pacientes estarán ubicados en camillas con facilidades para la posición prona (boca abajo) y se les brindará oxígeno de concentradores por cánula binasal o máscara de reservorio (hasta 10 litros por minuto); y si no hubiera contraindicación, se les suministrará enoxaparina 40 mg como anticoagulante.

Esta concepción está acorde con el enunciado de la 72ª Asamblea de la Organización Mundial de la Salud (2019) cuando dice: “Si existieran servicios de atención de urgencia adecuados y dotados, y los pacientes pudieran llegar a ellos a tiempo, se podrían evitar millones de defunciones y discapacidades”. Además, defiende que “la atención de urgencia es una parte esencial de la prestación de servicios de salud” y que “los servicios de urgencia bien diseñados facilitan el reconocimiento oportuno, la gestión del tratamiento y, en su caso, el tratamiento continuo de enfermedades agudas de forma adecuada, tanto como mitigar las consecuencias de desastres”.

¿Y de qué manera el sistema de atención puede ayudar a mitigar la pandemia de la COVID-19?

La enfermedad causada por el coronavirus COVID-19 presenta desafíos a la profesión médica, a los sistemas de salud y a la sociedad en su conjunto. La presentación y el curso de la enfermedad es incierto, pero tiene algunas características en su evolución. Distinguimos tres (3) fases: la inicial o fase 1 es la propiamente viral, en la mayoría cursa con fiebre, malestar general y dolor

faríngeo; la fase 2 es la del compromiso pulmonar, causada por la invasión viral que genera una respuesta inflamatoria local. Esta neumonía focal induce hipoxia y respuesta de estrés cardiovascular. Si la respuesta inmune inicial no controla la infección viral, esta se desborda y lleva a la tormenta de citoquinas, que genera una injuria multisistémica muy peligrosa en el paciente.

¿Una oxigenación adecuada de los pacientes en la primera fase puede cambiar el curso de la historia?

Si bien la presentación de la enfermedad COVID-19 es muy variable, que va desde un asintomático a una hipoxia grave, la evolución no atendida de la hipoxia compromete la evolución del paciente. El daño pulmonar aumenta con el esfuerzo espontáneo y vigoroso que realiza el paciente en condición de hipoxia, y se le denomina daño pulmonar autoinfligido o SILI por sus siglas en inglés (Self Inflicted Lung Injury). Una oxigenación apropiada cambia el curso del daño pulmonar.

Otro daño que mostraron autopsias iniciadas por grupos italianos de estudio es la inflamación capilar pulmonar, que induce trombosis de las vénulas pulmonares. Consecuentemente, la anticoagulación es parte del tratamiento en la enfermedad por COVID-19.

Desde el comienzo de la pandemia, la posición prona ha ganado importancia como una modalidad de tratamiento complementario, que puede no solo mejorar los resultados a corto plazo, sino también disminuir la carga sobre los recursos sanitarios al

mejorar la oxigenación y, por lo tanto, reducir o retrasar la necesidad de intubación.

En posición supina, la presión abdominal redistribuye la perfusión pulmonar, llevando más sangre a la región dorsal más comprometida por la enfermedad y menos a la ventral. En la posición prona se induce el cambio de perfusión, mejorando la relación ventilación-perfusión. Inspirados en la bibliografía y en la experiencia ganada, se propone la posición prona para los pacientes con COVID-19, aun para los que no están en falla respiratoria.

¿A qué tipo de pacientes se atenderá?

Los pacientes seleccionados para el Centro de Atención Temporal de Oxigenación por las instituciones públicas son adultos, menores de 65 años y con un score NEWS-2 menor a 5, que deben mejorar significativamente en 72 horas; en caso contrario, regresarán a la emergencia. Estos últimos constituyen una proporción menor; la gran mayoría estabiliza su enfermedad y puede ir a casa, además del beneficio que implica la cuarentena y estar lejos de familiares vulnerables.

Quiero destacar la importancia del score NEWS-2, que evalúa la frecuencia respiratoria, la desaturación, la necesidad de suplemento de oxígeno, la presión sistólica, el pulso, la conciencia y la temperatura.

¿Qué capacidad de atención tienen los CAT-O₂?

En la actualidad tenemos un centro en el Rímac con 12 camas; en Ate Vitarte hay otro con 12 camas, y en Arequipa, uno con 20 camas. Analicemos una

probabilidad: 12 camas los 30 días del mes tienen una capacidad de atención de 360 días-cama, que con una hospitalización promedio de tres días brindaría una ocupación del 80%, es decir, 96 dadas de alta o personas atendidas.





7

PREPARADOS PARA SERVIR

Material y
equipos médicos



* Monseñor Miguel Cabrejos, arzobispo de Trujillo y presidente de la Conferencia Episcopal Peruana. Personalmente hizo entrega de la ayuda de Respira Perú en diversos puntos del territorio nacional.

Conforme avanzaban los meses de la pandemia, el oxígeno medicinal seguía siendo una necesidad entre las familias más necesitadas del Perú. En diversas partes del país había autoridades regionales y locales que desarrollaron iniciativas propias para abastecer de oxígeno a las personas a través de recargas de balones.

El balón de oxígeno medicinal pasó en poco tiempo a convertirse en un elemento esencial. En los noticieros de televisión eran constantes las notas informativas en las que se veía largas colas de personas acompañadas de sus balones verdes de 10 m³. Es la cantidad promedio de oxígeno medicinal que consume un paciente por día.

En Respira Perú sabíamos que debíamos disponer de un recurso para agenciarnos de balones y, bajo la supervisión de la Iglesia Católica, prestarlos a quienes lo necesitaran. Este mecanismo hacía que, en muchas parroquias, los sacerdotes y voluntarios rotaran los balones entre las familias, salvando muchas vidas.

BALONES DE OXÍGENO

Esta fue la razón por la que, además de las plantas de oxígeno y los respiradores individuales de un solo uso, se financió la compra de 880 balones de oxígeno de 10 m³ a proveedores de China y Perú.

Estos cilindros, que vienen con su frasco humidificador y controlador de flujo, fueron entregados por la Iglesia en modo de préstamo, como ya hemos dicho, a un número similar de familias.

Una pieza importante en la logística de distribución fue la organización de las jurisdicciones eclesíásticas en el país: Chulucanas, Chiclayo, Trujillo, Lurín, Chosica, Caravelí, Chuquibamba,

Tacna, Juli, Puno, Huancané, Sicuani, Puerto Maldonado, Arequipa, Cusco, Abancay, Chuquibambilla, Huancavelica, Ayacucho, Huánuco, Tarma, Huancayo, Yauyos, Ica, Lima, San Ramón, Cajamarca, Carabayllo, Chachapoyas, Chimbote, Huacho, Huaraz, Huari, Callao, Ayaviri, Chota, Huamachuco, Moyobamba, Iquitos, Jaén, Pucallpa, Requena, Yurimaguas, San José del Amazonas, Piura y Tumbes y el Obispado Castrense.

Asimismo, muchos de los balones fueron donados a los hospitales de estas zonas para la atención de pacientes con COVID-19.



“ Agradezco a la Diócesis de Chulucanas y a Respira Perú por habernos apoyado con el oxígeno para mi hermano César, quien está muy delicado de salud a causa de la COVID-19 ”.

**Martina Reydelinda
Neyra Morales,**
pobladora de Chulucanas, Piura



“ La Parroquia Cristo Rey de Juliaca, en Puno, agradece a la Conferencia Episcopal Peruana y a la campaña Respira Perú por las donaciones. Gracias a su solidaridad hemos recibido, a través de Cáritas Puno, varios balones de oxígeno con los cuales pudimos ayudar a nuestro pueblo entre julio y setiembre de este año. Muchas vidas se han perdido, pero también varias se han salvado gracias a estos balones de oxígeno. Recuerdo que a nuestra parroquia venían muchos vecinos desesperados porque sus familiares estaban enfermos del virus. No sabían qué hacer. Pero con estos balones pudimos salvar esas vidas, y ellos han quedado muy agradecidos con las instituciones y, también, con nuestro Dios celestial ”.

**Padre David
Vargas Valencia,**
párroco de la parroquia
Cristo Rey de Juliaca, Puno

WAYRACHIS

A fin de continuar ayudando a los pacientes con COVID-19, Respira Perú realizó la entrega de 90 generadores de flujo modelo Wayrachi, cuyos dispositivos facilitan la atención de personas infectadas por el virus, sin necesidad de acudir a una cama UCI.

Los generadores de flujo modelo Wayrachi son productos de fabricación peruana, adquiridos a RLF Energy SAC, que funcionan solo con la presión del oxígeno y no requieren energía eléctrica ni baterías. Para su adquisición, Respira Perú evaluó que este mismo modelo se había usado con gran éxito en la atención temprana de casos COVID-19 que se presentaron en la ciudad de Guayaquil (Ecuador) durante la pandemia.

Para su funcionamiento, estos dispositivos requieren de máscaras para reguladores de oxígeno wayrachi, los cuales también fueron adquiridos y donados por Respira Perú para su uso. Los hospitales que recibieron la donación de los equipos médicos completos fueron establecimientos de categoría 2 y 3 de Lima, Callao y Piura.



OXÍMETROS

Como parte de la estrategia de atención oportuna para pacientes con COVID-19 también se adquirieron oxímetros, que son pequeños dispositivos electrónicos que permiten medir el porcentaje de oxigenación en la sangre de las personas, algo que es clave para verificar el estado de posibles infectados con COVID-19 o de pacientes que ya contrajeron la enfermedad.



“A la par de las plantas de oxígeno y demás dispositivos para la detección temprana y el tratamiento de la COVID-19, se compraron equipos de protección personal para una óptima, segura y confiable atención”.

El oxímetro funciona como una pinza que se coloca en el dedo, generalmente en el índice, la cual, al medir el pulso, se produce una señal de luz que pasa por los vasos capilares, registrando el porcentaje de oxigenación en la sangre de la persona.

Estos aparatos clínicos fueron adquiridos para los Centros de Atención Temporal de Oxigenación (CAT) de Arequipa, el Rímac y Ate Vitarte.

GUANTES, MASCARILLAS Y MANDILES

A la par de las plantas de oxígeno, los equipos y demás dispositivos para la detección temprana y tratamiento de la COVID-19, se compraron equipos de protección personal (EPP) para una óptima, segura y confiable atención de médicos, enfermeras y personal técnico.

Se dotó de implementos de seguridad, como guantes, mascarillas, mandiles, trajes de protección corporal, batas quirúrgicas, chaquetas de enfermeros, entre otras vestimentas, necesarias para salvaguardar la salud de pacientes y el personal de la primera línea de atención.

Estos implementos de seguridad fueron destinados, igualmente, a los tres Centros de Atención Temporal de Oxigenación (CAT) que Respira Perú inauguró en Arequipa, el Rímac y Ate Vitarte, donde ya se atiende a pacientes con sospechas o diagnóstico de COVID-19 que no requieran hospitalización a un nivel complejo.

La ayuda llegó a Trujillo





PROTECTORES DE ACRÍLICO PARA MÉDICOS

Con el propósito de cuidar la salud de quienes día a día se enfrentan directamente al virus de la COVID-19 al atender a los miles de pacientes infectados, se decidió aceptar en donación 1900 cajas de aerosolización provenientes del condado de Pingtung, Taiwán, destinadas a la protección del personal médico que trabaja en emergencias y camas UCI en los hospitales de todo el país.

Las cajas de aerosolización son hechas de acrílico transparente y tienen dos orificios por donde ingresan las manos del profesional de la salud para realizar la intubación endotraqueal de los pacientes con

COVID-19, evitando que la carga viral contamine a quien efectúa dicho procedimiento.

La caja de aerosolización protege a los médicos durante la intubación, pues la experiencia demuestra que quienes requieren ser sometidos a este proceso en las camas UCI tienden a toser y esparcir partículas de saliva, exponiendo la salud del personal médico a cargo. La donación de los equipos se realizó vía la clínica Avendaño, los cuales fueron distribuidos a los hospitales del MINSA y EsSalud a nivel nacional a través de Respira Perú.

UN EJEMPLO QUE MERECE NUESTRO APOYO

“ Como alcalde de la ciudad heroica de Miraflores, quiero expresar mi saludo y felicitación a los gestores de la gran iniciativa social Respira Perú por su contribución en la lucha contra la pandemia de la COVID-19, en esta oportunidad, con la entrega de estos accesorios para la protección del personal médico, que está en la primera línea de batalla.

Esta crisis sanitaria está causando mucho dolor en nuestro país y en el mundo, y nos está afectando duramente, por lo que hoy, más que nunca, es importante la unión de todos para superar esta situación. Esta donación es un ejemplo de ello, que merece nuestro apoyo y total reconocimiento ”.



Luis Molina Arles
Alcalde de Miraflores

LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PRESENTE EN EL PERÚ

“ La pandemia nos ha tocado muy fuerte en el país, y muchos médicos han muerto debido a la carga viral que reciben cuando atienden a los pacientes; por eso, los médicos de un hospital metodista de Taiwán han inventado esta caja para evitar el contagio. Esta caja, que se coloca en la cabeza de los pacientes y ayuda a disminuir la carga viral, son desarmables. El alcalde de Pingtung y un grupo de médicos han donado 2500 cajas. Si consideramos que tenemos 1500 camas UCI, alcanza para

todo el país, incluso para las salas de operaciones y zonas de endoscopia.

Ahora debemos distribuir las, y para eso hemos recurrido a Respira Perú, una organización solidaria que se encargará de llevarlas a todos los hospitales del Ministerio de Salud, EsSalud y las clínicas. Agradezco a los médicos que las inventaron, a las autoridades del condado de Pingtung, a Taiwán y a las autoridades de EsSalud, quienes nos ayudaron en el desaduanaje ”.



Dr. Gustavo Salinas Sedó
Director de la clínica Avendaño

COMPROMETIDOS EN LA ACCIÓN

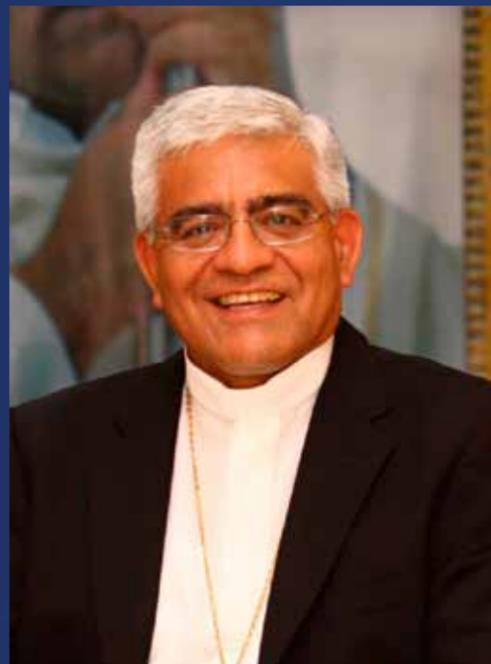
Los protagonistas


Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.
Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana


Sr. Lic. Raúl Diez Canseco Terry
Universidad San Ignacio de Loyola S.A.


Sr. Ricardo Márquez Flores
Sociedad Nacional de Industrias





Monseñor Miguel Cabrejos

Presidente de la Conferencia
Episcopal Peruana

“SOLO JUNTOS PODREMOS SALIR
DE ESTA CRISIS QUE TODAVÍA HOY
NOS GOLPEA”

Extracto de la entrevista realizada a monseñor Miguel Cabrejos, arzobispo de Trujillo, presidente de la Conferencia Episcopal Peruana y presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), por el L'Osservatore Romano, el diario oficial de la Santa Sede, y publicada el 10 de setiembre de 2020.

Mons. Cabrejos Vidarte, ¿cómo ve usted la misión de la Iglesia en el contexto de la enfermedad COVID-19?

La labor de la Iglesia del Perú responde a los lineamientos de la Comisión creada por el papa Francisco para expresar el amor de la Iglesia por la humanidad ante la pandemia de la COVID-19 y que el Dicasterio para el Servicio al Desarrollo Humano Integral de la Santa Sede viene implementando. En este sentido, creemos que la lucha contra la COVID-19 es una tarea que involucra no solo al Estado, sino a todos los sectores del país. Por eso, la Conferencia Episcopal Peruana, la Sociedad Nacional de Industrias y el Grupo Educativo San Ignacio de Loyola, teniendo coincidencia de objetivos, es decir, salvar vidas, decidimos crear el programa Respira Perú para responder a la falta de oxígeno medicinal en nuestro país, y así darle esperanza al pueblo peruano en medio de tanto sufrimiento; para decirles a todos los ciudadanos que en esta lucha por la vida y la salud no están solos, porque su sufrimiento es parte del sufrimiento de la Iglesia y del país, y que solo juntos podremos salir de esta crisis que todavía hoy nos golpea.

¿Cuándo puede empezarse a ver una luz al final del túnel, teniendo en cuenta que el nivel de contagio ha comenzado a disminuir en las últimas semanas? ¿Cuál es su balance de la campaña Respira Perú? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

El programa Respira Perú es el esfuerzo conjunto de la Iglesia, la empresa privada y la Academia para ayudar a salir de esta emergencia en salud que atraviesa el Perú. En este sentido, hemos puesto a disposición de esta alianza lo mejor de cada uno. Desde la Conferencia Episcopal Peruana, con toda nuestra estructura pastoral en las 46

jurisdicciones eclesiásticas, se está colaborando para recoger las demandas en materia sanitaria desde todos los rincones del país y, así, poder optimizar la ayuda que se entrega.

Esta fuerza articulada no solo atenderá la emergencia, sino también se proyectará al periodo postpandemia, pues las secuelas de la COVID-19 en nuestro país van a provocar graves situaciones sociales y económicas.

¿En qué medida cree que la COVID-19 contribuirá a aumentar los ya graves niveles de pobreza en la región? ¿Qué sectores son los más dañados?

Toda la información que nos brindan las organizaciones internacionales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), indica que el impacto sobre la economía va a ser muy grave, generando aumento en los niveles de pobreza y pobreza extrema, desempleo y desocupación en América Latina y el Caribe. Mientras que los sectores más ricos se verán menos afectados, los sectores más vulnerables van a sufrir el embate de la pandemia. Si ya veníamos hablando de una década difícil para la región, la pandemia puede provocar que repitamos nuevamente otra década perdida (al igual que los 80).

Además, aquellos que dependen del día a día para sobrevivir, que viven en el ámbito de la informalidad, que no cuentan con derechos laborales ni nada parecido, que se han visto obligados a realizar una cuarentena sin posibilidad de generar recursos, van a ser los más afectados. Asimismo, no debemos olvidar a millones de migrantes, tanto centroamericanos en camino a los Estados Unidos como venezolanos en América del Sur, quienes también van a sufrir las consecuencias económicas y sociales de la COVID-19 con mayor dureza.

¿Hasta qué punto –o en qué medida– habrá un antes y un después para la sociedad –en el *modus vivendi* del ser humano– tras esta pandemia del coronavirus?

Sí, muchas cosas en nuestras sociedades van a cambiar, para bien y para mal: la forma de comunicarnos, de establecer las relaciones humanas, de cuidarnos frente a este tipo de enemigos invisibles, la salud, la educación, la tecnología se va a adecuar a los nuevos tiempos. Pero también creo que muchas cosas podrían hacerse más visibles, es decir, profundizarse: la desigualdad, la pobreza, la competencia entre los Estados, el ascenso de líderes nacionalistas con discursos poco democráticos (como ya viene pasando en el mundo y en América Latina). Irónicamente, la cooperación debería fluir como la gran respuesta para hacer frente a este tipo de amenazas globales, pero no existen los indicios de que el mundo esté caminando hacia ellos.

Frente a esta dura situación, debemos tener presentes los mensajes del santo padre Francisco, quien nos impulsa a buscar formas creativas que permitan convertir esta crisis en una oportunidad de construir un mundo cada vez más fraterno y justo, así como considerar los Objetivos de la Comisión Vaticana COVID-19, donde todos juntos debemos “actuar ahora para el futuro”, “mirar al futuro con creatividad”, “comunicar la esperanza”, “buscar el diálogo y la reflexión común”, y “apoyar para custodiar”.

Deseo terminar con una frase del papa Francisco en el momento extraordinario de oración, el pasado 27 de marzo de 2020, donde frente al miedo nos invoca a: “Abrazar al Señor para abrazar la esperanza. Esta es la fuerza de la fe, que libera del miedo y da esperanza”.



Raúl Diez Canseco Terry

Fundador Presidente
del Grupo Educativo USIL

“RESPIRA PERÚ MOVIÓ LOS
CORAZONES DE MILES DE
PERUANOS”

¿Cómo surge la iniciativa Respira Perú?

Estaba viendo la televisión y aparece una noticia dolorosa: la muerte de dos bebés en la selva por falta de oxígeno. Esos angelitos no eran pacientes de COVID-19. Simplemente no había oxígeno en la región San Martín para salvarlos. Estaba con mi esposa, Luciana, y le dije: “Lu, algo tenemos que hacer. No podemos quedarnos de brazos cruzados cuando la gente se está muriendo por falta de oxígeno”. Lo más trágico era que la selva, el pulmón del mundo, se estaba quedando sin oxígeno.

En esas circunstancias coincidimos con la Conferencia Episcopal Peruana y la Sociedad Nacional de Industrias, y nos pusimos a trabajar para hacer realidad este sueño. Nos hemos organizado como sociedad civil. Esta iniciativa es, a la vez, una respuesta del país ante tremendo desafío.

En la pandemia, la universidad también ha sufrido el impacto. ¿Cómo decidieron involucrarse en la lucha contra la COVID-19?

La universidad no puede estar ajena a los problemas de la sociedad, porque el fin de la Academia es formar profesionales que generen nuevos conocimientos que contribuyan con el desarrollo del país. Pero también nos impulsó la solidaridad al ver el sufrimiento de nuestra población, que no encontraba oportuna atención en los centros de salud. La pandemia desnudó las debilidades de nuestra infraestructura y servicios sanitarios. Algo teníamos que hacer. No podíamos quedarnos impasibles ante tanta necesidad.

¿Cuál ha sido la contribución de la comunidad universitaria en esta ayuda?

Al mismo tiempo que organizábamos la logística para comprar de inmediato plantas de oxígeno, y buscábamos la mejor propuesta económica en diversas partes del mundo, instruimos a nuestras facultades de Medicina Humana y de Ingeniería Civil para que estudiaran este problema de salud pública y encontraran una alternativa para asistir a los pacientes de COVID-19 en etapa inicial.

Debo reconocer que, en general, la universidad peruana estuvo a la altura de las circunstancias. Hemos visto propuestas de la universidad pública para construir equipos de respiración mecánica, y de la universidad privada para crear procesadoras de oxígeno y hasta un sistema nuevo que detecta la COVID-19 sin utilizar sangre o células, sino muestras de saliva. Dentro de estos aportes podemos ubicar la propuesta de las facultades de Medicina e Ingeniería de la USIL para instalar Centros de Atención Temporal de Oxigenación (CAT-O₂), que funcionan con concentradores de oxígeno y atienden pacientes en el primer estadio de la enfermedad, de lo cual estamos muy orgullosos.

¿Qué son los Centros de Atención Temporal de Oxigenación y cómo funcionan?

Es un sistema de suministro de oxígeno medicinal para pacientes con insuficiencia respiratoria, propuesto por las facultades de Medicina Humana e Ingeniería Civil de la USIL como parte del programa Salvar Vidas Perú, el cual permite crear ambientes para atención de pacientes con insuficiencia respiratoria, producto de la COVID-19. El sistema garantiza el aislamiento efectivo, un monitoreo médico y un seguimiento para verificar la mejoría del paciente.

La atención es las 24 horas del día, y los módulos son atendidos por tres tipos de profesionales: un médico general, una enfermera y un auxiliar de enfermería.

¿Cuál es su balance de la campaña Respira Perú?

Respira Perú es una campaña que movió los corazones de miles de peruanos y de empresas que contribuyeron de manera solidaria a paliar el sufrimiento de las personas afectadas por la COVID-19. En el primer llamado recibimos más de 8 millones 600 mil soles en donaciones. Ahora nos encontramos en pleno desarrollo de la segunda etapa y vemos cómo la pandemia regresa por olas. Europa viene sufriendo un rebrote de la

enfermedad en estos días. En el Perú debemos estar preparados. Mientras no haya una vacuna, debemos contar con un servicio sanitario que tenga asegurada la provisión de oxígeno, elemento vital para luchar contra esta enfermedad.

¿Qué incluye la segunda etapa y qué resultados esperan alcanzar?

Nos gustaría aportar, por ejemplo, con más Centros de Atención Temporal de Oxigenación para fortalecer el sistema de Atención Primaria de Salud. Si algo ha demostrado esta pandemia es que debemos fortalecer las postas médicas con personal adecuado, profesionales que estén más cerca de su población y que eviten que los pacientes tengan que acudir a los hospitales especializados, desbordando la capacidad de las camas UCI.



Ricardo Márquez Flores

Presidente de la Sociedad
Nacional de Industrias

“LAS EMPRESAS PERUANAS
TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD
QUE CUMPLIR CON EL PAÍS”

¿Qué impulsó la creación de Respira Perú?

Surge de la iniciativa del sector privado. La Universidad San Ignacio de Loyola, la Conferencia Episcopal Peruana y la Sociedad Nacional de Industrias decidimos impulsar una campaña que complementara el trabajo que venía realizando el Gobierno peruano. Muchas personas han perdido la vida y, como sector privado, como empresarios, no podríamos estar de espaldas a la realidad. Todos debemos apoyar cuando el país está pasando por un momento difícil.

¿Cuál es la experiencia del sector privado que ha sido llevada a Respira Perú?

En el sector privado, cuando hay un problema se analiza bien la situación y se tratan de tomar las medidas en el más breve plazo posible, incluso asumiendo un sobrecosto. Esa es una ventaja de los privados: que las decisiones pueden ser más ágiles sin necesidad de tener a una Contraloría detrás. En el sector público se analiza la situación pero, por las mismas normas que rigen el aparato público, a veces las decisiones que se toman rápido tardan en materializarse. Por ello, vimos la necesidad del país con respecto a la falta de oxígeno, no había plantas suficientes, no había los equipamientos médicos, como los respiradores. Respira Perú trajo los ventiladores mecánicos Vortran, que fue una novedad médica y que, en la práctica, convertía una cama hospitalaria común en una cama UCI, dándole esperanza de vida a quien estaba en una situación complicada al no poder acceder a un respirador. Aquí quiero destacar y agradecer el gran gesto solidario de nuestros hermanos de Salvar Vidas Ecuador. Recordemos que Guayaquil fue una de las ciudades más afectadas por la pandemia. Allí se unieron el sector privado y el sector público a través de Salvar Vidas Ecuador. De ellos tomamos muchas recomendaciones, incluso el uso de los Vortran.

¿Cómo ha visto la respuesta de las empresas a esta iniciativa?

Ha sido excelente. La gran mayoría de empresas peruanas son conscientes de que tenemos una responsabilidad que cumplir con el país. Y este no es el primer caso, ya lo



hemos visto en anteriores situaciones de emergencia. Por ejemplo, en el último fenómeno de El Niño Costero, hablando solamente de las empresas industriales, hemos visto la colaboración apoyando a la población con alimentos, agua, ropa, frazadas, medicinas, artículos de higiene personal, etcétera. Con la pandemia ahora, ese mismo compromiso ha vuelto a relucir. Tenemos a empresas que han apoyado con mascarillas, guantes, medicinas, alimentos, colaborando con dinero para poder hacer las compras. Y esto no solamente de la industria, sino también de la banca, de las mineras y de diversos sectores. Lo que quiero decir es que el empresario peruano es solidario, nunca faltan excepciones, pero en general es así.

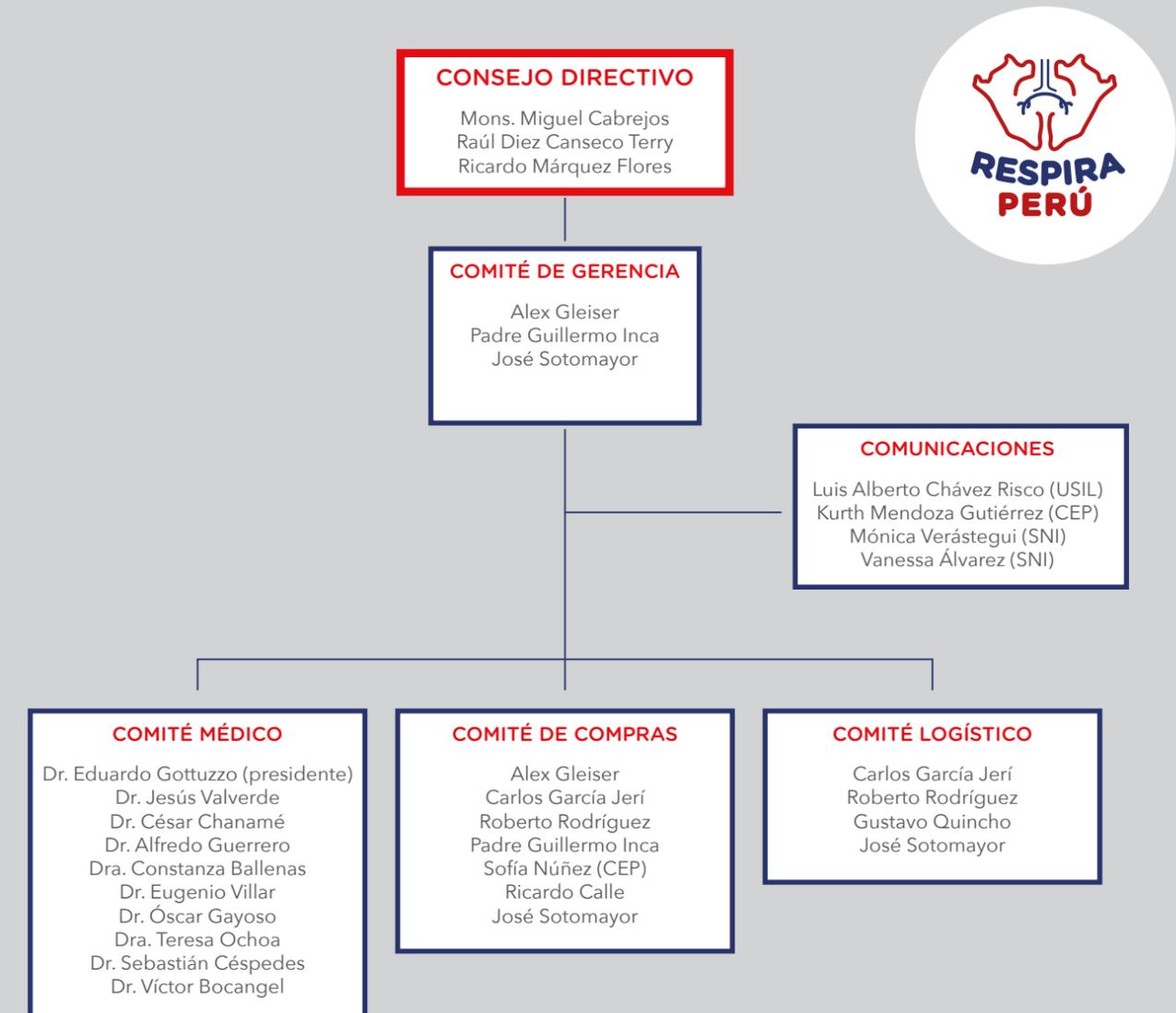
¿Cómo ha sido la coordinación entre el sector público y el sector privado?

Los logros que puede mostrar Respira Perú son porque hemos contado con el apoyo del Gobierno, tanto a nivel de expertos y funcionarios, así como en los trámites de desaduanaje de las plantas de oxígeno, los respiradores y del resto de equipamiento médico que hemos traído del extranjero. Sin ese respaldo al trabajo de Respira Perú, no habríamos podido avanzar como lo hemos hecho. Este apoyo ha venido desde el nivel más alto del Gobierno, con reuniones de trabajo con ministros, viceministros y funcionarios del Ministerio de Salud, del Ministerio de Defensa y de otras entidades más. Es que todo esto ha sido para ayudar al país.

¿Cuál es la lección que nos deja la pandemia y el trabajo de Respira Perú?

Yo quiero dar este mensaje: el Perú es un país con mucho por crecer, con mucho que darles a sus habitantes. Puede haber una crisis, pero siempre hay esperanza. En el Perú podemos y tenemos que volver a crear empleo, volver a crecer; solo está en nosotros que la sociedad civil, el sector privado y el Estado nos juntemos para enfrentar cualquier problema, y vamos a salir adelante. Trabajar unidos siempre dará mejores resultados, y el proceso será más eficiente. Esa es la lección que debemos dejarle a esta y a las futuras generaciones.

ORGANIGRAMA DE RESPIRA PERÚ





Pilar Mazzetti

Ministra de Salud

“SOLO UNIDOS VAMOS A PODER RESISTIR”

Hoy nos encontramos, a través de Respira Perú, todos juntos: la Iglesia, la Academia, las empresas y las personas que son capaces de congregarse, y aquellos que somos parte del Estado, que podemos dar la información que se necesita para tomar buenas decisiones.

Trabajar junto a Respira Perú, para sacar adelante a nuestro país, es lo que todos debemos hacer. El Perú necesita oxígeno, alrededor de 320 toneladas. Para eso necesitamos juntarnos todos.

¿Cuál es el gran objetivo nacional en esta pandemia que azota al país? El poder tener plantas de oxígeno. Recordemos que las plantas producen oxígeno independientemente, de acuerdo con la necesidad de cada establecimiento.

Arequipa ha pasado por momentos tremendamente difíciles, y esta planta va a proporcionarle oxígeno a uno de los establecimientos en la región.

En este caso, la planta está dirigida a un establecimiento de EsSalud, y todos los subsistemas tenemos que trabajar juntos, ordenadamente, y ayudar al que más lo necesita.

El equipo técnico que acompaña a Respira Perú, y en el que está nuestro viceministro, incluye a profesionales que nos vienen ayudando. Les agradecemos a todos por el esfuerzo y por mantenernos unidos, porque solamente unidos vamos a poder resistir.



Jorge Chávez Cresta

Ministro de Defensa

“JUNTOS SOMOS INVENCIBLES”

Para nosotros es de suma importancia estar en un acto de presentación y reconocimiento con el apoyo que venimos recibiendo por parte de la empresa privada. Respira Perú, formada por la Conferencia Episcopal Peruana, el Grupo Educativo USIL y la Sociedad Nacional de Industrias, es una alianza estratégica que lleva ayuda a quienes se encuentran en los más difíciles escenarios de nuestro país.

Hoy recibimos 150 ventiladores mecánicos individuales que fueron empleados en Ecuador y que ayudaron a salvar vidas. De ellos, 50 irán a Cajamarca, 50 a Moquegua y 50 a Tacna. Si bien es cierto vemos solo 150 unidades, el trabajo que está haciendo Respira Perú incluye más de 1900 ventiladores mecánicos individuales que serán entregados.

Esta alianza ayuda a salvar vidas. Hace unos días nos reunimos en la bahía de Paracas para festejar los 200 años del histórico desembarco de los patriotas, pero, eso sí, nos unimos con un solo fin, la libertad. Hoy materializamos ese hecho juntos: la empresa privada, el Estado y nuestra población, para salvar vidas. Juntos somos invencibles y vamos a hacer que el Perú resurja.

Este es el momento de no bajar la guardia. De acuerdo con los índices estadísticos, estamos logrando que baje la incidencia de mortandad y la incidencia de contagio de la población a nivel nacional. Esto no lo hubiéramos podido lograr sin un trabajo organizado y sin el soporte de un aliado estratégico como la empresa privada.



Fiorella Molinelli

Presidenta ejecutiva de EsSalud

“ESTAMOS ENFOCADOS EN SALVAR VIDAS”

Quiero destacar la ayuda que nos viene dando Respira Perú. Hace unos días estuvimos en la ciudad de Arequipa junto con el presidente de la República, Martín Vizcarra. En representación de Respira Perú también estuvo el arzobispo Javier del Río acompañándonos para la entrega oficial de la planta que ha llegado al hospital Carlos Alberto Seguí Escobedo.

Asimismo, hoy estamos presentes con un donativo muy importante: los respiradores mecánicos de uso personal. Este aparato, que es muy pequeño, de bajo costo y solamente funciona con un balón de oxígeno, no depende de la electricidad y va a permitir salvar vidas en las zonas más alejadas del Perú. Quiero agradecer al doctor Eduardo Herdocia por venir y compartir con los peruanos lo que se está haciendo en muchos centros de atención en nuestro hermano país del Ecuador.

Estoy segura de que este equipo ayudará a las personas de los sitios más lejanos a través de los 29 hospitales de campaña que tenemos en EsSalud. La capacitación y entrenamiento que reciben nuestros médicos ayudará a salvar vidas y a seguir defendiendo el derecho a la salud de miles de peruanos.

Estamos trabajando todos unidos con la Iglesia, como una sola fuerza, enfocados estrictamente en salvar vidas en esta coyuntura que golpea al mundo entero. Sigamos trabajando bajo esa misma holística, porque solo así nos sobrepondremos a estos momentos difíciles. Sin duda alguna, si trabajamos todos unidos, vamos a salir adelante.



Víctor Bocangel

Viceministro de Salud

“ES UNA INICIATIVA QUE HA UNIDO MÁS A LOS PERUANOS”

Debo saludar esta iniciativa porque, desde el momento en que se afirmó que esta guerra no la librábamos solos, se hizo un llamado a la unidad, y la respuesta de la Iglesia, la empresa privada y la Academia fue inmediata a través de la Universidad San Ignacio de Loyola. Esta alianza ha ayudado a tener un trabajo articulado con el Ministerio de Salud con un solo objetivo: salvar vidas. Y ese trabajo mancomunado hace que la suma de esfuerzos logre los resultados en el más corto plazo.

Esta iniciativa ha logrado unir más a los peruanos, en momentos en que el país esperaba una acción conjunta y decidida. Desde nuestro campo, como organismo rector de la salud, hemos estado siempre dispuestos a orientar este tipo de iniciativas con la finalidad de complementar los esfuerzos que, por un lado, realiza el sector público y, por otro, la iniciativa privada.

Esta interacción ha permitido que las intervenciones que se han estado desarrollando, como la compra de plantas de oxígeno, los concentradores y los Centros de Atención Temporal de Oxigenación (CAT-O₂), contribuyan a salvar vidas y se llegue a los ciudadanos que realmente necesitan ayuda.

Todas las iniciativas se fueron dando en el tiempo. Al comienzo fueron las plantas de oxígeno y los balones. Luego llegaron los concentradores. Hoy vemos que se ingresa a una etapa en la que se presentarán los CAT-O₂, una modalidad de atención que consideramos la primera línea de defensa de la población y que, a su vez, forma parte de la política de Atención Primaria de Salud. El convenio que hemos firmado como sector, para complementar con recursos humanos el funcionamiento de los CAT-O₂, nos permite señalar que vamos por el camino correcto.

Eduardo Gottuzo Herencia

Presidente del Comité Médico de Respira Perú



“LA PANDEMIA NO HA TERMINADO”

¿Qué resaltaría de los resultados que se están viendo gracias a Respira Perú?

Gracias a Respira Perú tenemos médicos ya entrenados y los hospitales están recibiendo los equipos adicionales para la atención. La labor de esta iniciativa es completar y llenar, de la manera más rápida, algunos vacíos que siempre existen en el sector público. Normalmente, el sector privado trabaja mucho más rápido en conseguir cosas. Gracias a ello, las compras y las decisiones son más eficientes, en una época de pandemia donde la velocidad de respuesta es uno de los grandes objetivos por lograr.

¿Cómo han coordinado desde el lado del Comité Médico con los otros miembros de Respira Perú?

Nosotros tenemos reuniones con los representantes de la Conferencia Episcopal, la USIL y la SNI. Primero determinamos qué faltaba, hicimos un diagnóstico situacional e identificamos dónde están los problemas. En las reuniones nos acompañaron el viceministro de Salud y una ingeniera del MINSA experta en oxígeno. El ministerio nos indicaba lo que estaba cubriendo con su labor, y para comprar una planta iba a demorar hasta cinco meses, por lo que tomamos una decisión grupal rápida y eficiente: se identificó los lugares donde se debía llevar oxígeno medicinal, la Iglesia actuó como tesorero, y la SNI realizó las negociaciones.

¿Cómo determinaron qué equipos médicos se debían comprar?

Los expertos de terapia intensiva decían cuáles eran los mejores equipos para dar oxígeno, pues estábamos al tope en el uso de camas y había gente esperando por ingresar. Por eso hemos contado con equipos de alto flujo, con los que se emplea más oxígeno, pero se logra que los pacientes salgan de alta más rápido y haya más camas libres. Teníamos que decidir cómo mejorar el rendimiento del oxígeno, qué equipos utilizar y enseñar a los expertos a manejarlos, y si faltaran plantas de oxígeno, saber dónde colocarlas. Ello se coordinó con el Estado.

¿Cree que, como país, ahora estamos mejor preparados que antes?

Ha habido un gran cambio, el número de camas hospitalarias se ha incrementado. Antes teníamos 110 camas UCI, hoy tenemos 1500 camas UCI. Hay cambios positivos en el país. Eso es bueno para todos y nos ayudará a enfrentar cualquier otra pandemia, aunque no debemos cantar victoria, porque vemos que en otros países está habiendo nuevos rebrotes, y en el Perú debemos tener cuidado. La pandemia no ha terminado.

Mensaje a la Nación

“(…) en colaboración con el sector privado, gremios empresariales y organizaciones de la sociedad civil y religiosas –tales como la Sociedad Nacional de Industrias y la iniciativa Respira Perú–, se está aprovisionando, para los próximos días, más de dos mil respiradores de un solo uso para alto flujo, cinco millones de mascarillas y mil termómetros. Además, Respira Perú y el sector privado han donado plantas generadoras de oxígeno producidas en el país a los establecimientos de salud pública”.

**Presidente de la República
Francisco Sagasti Hochhausler**

26 de enero de 2021





9

MENSAJE COMPARTIDO

Respira Perú
en los medios



Para iniciar su trabajo y monitorear sus resultados, el equipo de comunicaciones y prensa de Respira Perú se planteó tres objetivos:

- * Informar a los medios de comunicación sobre las actividades realizadas.
- * Crear y mantener activas las redes sociales de Respira Perú.
- * Sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia del valor de la solidaridad.

Desde junio de 2020, fecha en que Respira Perú se formó, hasta el cierre del año, el 31 de diciembre, el equipo de prensa generó en total 847 publicaciones en diferentes medios y plataformas digitales de comunicación.

Siguiendo la metodología de las agencias de publicidad, si el total de estos impactos mediáticos se hubiera tenido que comprar como espacio publicitario, se tendría que haber realizado una inversión de US\$ 1'381,513. Esto es lo que se llama valor publicitario¹. Pero si se midieran estos mismos impactos por su valor informativo², la cifra de lo publicado ascendería a US\$ 5'526,052.

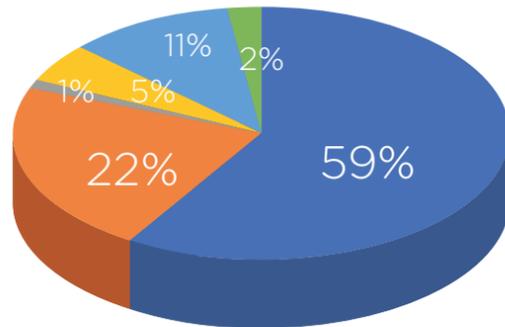
Esto no habría sido posible sin la colaboración de los medios de comunicación que se sumaron a la campaña Respira Perú difundiendo los avances de la misma, convirtiéndose así en verdaderos aliados de esta gran cruzada.

¹ Valor publicitario: Es la tarifa que se le asigna a cada nota publicada, según el tarifario de cada medio, no negociado.

² Valor informativo: Es el valor publicitario multiplicado por cuatro (4). Este es un valor referencial usado en los medios de comunicación para diferenciar publicidad de noticia, que tiene mayor lectoría y mayor grado de recordación de marca.

El siguiente cuadro resumen nos permite conocer cómo y dónde se publicaron las notas informativas de Respira Perú.

DISTRIBUCIÓN DE NOTICIAS POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN



- Televisión
- Radios
- Revistas
- Diarios
- Portales informativos
- Redes sociales

TOTAL DE NOTAS PUBLICADAS	VALOR PUBLICITARIO	VALOR INFORMATIVO (x4)
847	US\$ 1'381,513	US\$ 5'526,052



Noticias



L'Appello del Papa all'Indonesia generale

Garantire il diritto all'educazione nei Paesi colpiti da guerre e terrorismo

Come è noto, il papa ha lanciato un appello al mondo intero per il diritto all'educazione nei Paesi colpiti da guerre e terrorismo. Il papa ha lanciato un appello al mondo intero per il diritto all'educazione nei Paesi colpiti da guerre e terrorismo. Il papa ha lanciato un appello al mondo intero per il diritto all'educazione nei Paesi colpiti da guerre e terrorismo.



Intervista al presidente della Conferenza episcopale peruviana

Una goccia nel mare della crisi



Intervista al presidente della Conferenza episcopale peruviana. Una goccia nel mare della crisi. Il papa ha lanciato un appello al mondo intero per il diritto all'educazione nei Paesi colpiti da guerre e terrorismo.

Una goccia nel mare della crisi

Intervista al presidente della Conferenza episcopale sulla campagna «Respira Perú»

Una goccia nel mare della crisi. Intervista al presidente della Conferenza episcopale sulla campagna «Respira Perú». Il papa ha lanciato un appello al mondo intero per il diritto all'educazione nei Paesi colpiti da guerre e terrorismo.



Una goccia nel mare della crisi. Intervista al presidente della Conferenza episcopale sulla campagna «Respira Perú». Il papa ha lanciato un appello al mondo intero per il diritto all'educazione nei Paesi colpiti da guerre e terrorismo.



SOCIEDAD

Planta de oxígeno para hospital de Arequipa



Ceremonia. Respira Perú hizo la entrega oficial de la planta.

La planta de oxígeno será instalada en el hospital Carlos Alberto Seguin Escobedo de EsSalud. Fue adquirida por la campaña Respira Perú.

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Redacción:
La República
22 Ago 2020 |
9:51 h

La **planta de oxígeno** adquirida por la campaña **Respira Perú**, partió este viernes de la ciudad de Lima y llegará hoy a **Arequipa**. La misma será instalada en el **hospital Carlos Alberto Seguin Escobedo de EsSalud**.

La **ceremonia** de entrega oficial se dio en la capital y contó con la presencia de la ministra de **Salud, Pilar Mazzetti**, así como la de los representantes de las instituciones que conforman la **crucada solidaria**: la Conferencia Episcopal Peruana, la Sociedad Nacional de Industrias y la Universidad San Ignacio de Loyola.

Como lo anunció el arzobispo de **Arequipa**, monseñor Javier Del Río Alba, esta **planta** es de 60 metros cúbicos (m³) y tiene una capacidad de **producción de oxígeno** para 124 balones de 10 m³ al día. Pondrá recargar 10 cilindros al mismo tiempo.

Este **sistema** se entregará en la modalidad de cesión de uso mientras dure la **emergencia**. Luego podrá desplazarse a otra zona del país que lo requiera.

Además del uso para la atención de los pacientes del hospital de **EsSalud**, la **planta** podrá realizar el llenado de **balones de oxígeno** adicionales para personas que traten a familiares enfermos en casa.

El arzobispo de **Arequipa** también anunció la instalación un Centro de Respiración y Oxigenación en Alto Selva Alegre. Este es un centro piloto para pacientes que necesiten **oxigenación** en los que sus casos no sean muy graves.

PLANTA DE OXÍGENO DE AREQUIPA ATENDERÁ TAMBIÉN A LA REGIÓN SUR DEL PAÍS



La primera planta de oxígeno traido a nuestro país por Respira Perú, iniciativa solidaria impulsada por la Conferencia Episcopal Peruana, la Sociedad Nacional de Industrias y la Universidad San Ignacio de Loyola, está hoy en funcionamiento en Arequipa y atenderá no sólo a la población de esta región, sino también a Iquitos, Tarma y Puno, desde su base instalada en los casos de covid-19.

El gerente de la Red Asistencial de Salud Arequipa, Edilberto Salazar Zúñiga, destacó que la planta de oxígeno permitirá afrontar el requerimiento de más de 300 camas del hospital que dirige, así como de 100 camas adicionales en Yumbilla y 200 camas del centro de aislamiento de Cerro Belli. Debido a que la planta produce directamente 184 balones de oxígeno medicinal de 10 m³, en dos meses de trabajo, el Arzobispo de Arequipa se encargará de

administrar y suministrar en los dos balones para la población no asegurada de Arequipa.

En representación de la Conferencia Episcopal Peruana, monseñor Raúl Chao Quiroz, apóstol a Dios y a Respira Perú por hacer posible que la planta de oxígeno ya está operando y permita salvar vidas. Resaltó que el objetivo de las empresas y instituciones es una muestra de que cuando los peruanos nos unimos podemos lograr grandes cosas.

El gobernador de la USIL Arequipa, César Bravo Acuña, destacó que el esfuerzo conjunto de las instituciones que conforman Respira Perú ha permitido que en menos de un mes, Arequipa cuenta con una planta de oxígeno para atender a los pacientes del hospital y a la población vulnerable de la región.

De igual forma, Julia Cáceres Arco, de la Sociedad Nacional de

Industrias, mencionó que el resultado de manera conjunta con la iglesia, la empresa privada y la universidad ha permitido instalar la planta de oxígeno más grande de la región, la cual contribuirá a mitigar los efectos del covid-19 en Arequipa y en los regiones del sur del país. "Respira Perú no ha concurrido en una operación de vida por miles de peruanos que sufren esta pandemia, estamos siendo solidarios, que nada nos detenga, es momento de sumar esfuerzos desde el lugar que nos encontramos", afirmó.

El día 16 los primeros diez llegados tres plantas más de ESALUD, administradas por Respira Perú. Asimismo, se está en operación un lote de plantas de oxígeno puestas a disposición por diferentes empresas, con capacidad de producir de 14 a 28 m³ de oxígeno por hora, así como dos plantas de 18 toneladas por día que se instalarán en

diferentes regiones del país.

RESPIRA PERÚ

Respira Perú es una iniciativa solidaria impulsada por la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), el Grupo Educativo USIL y la Sociedad Nacional de Industrias.

Nació como una respuesta de la Iglesia, la empresa privada y la universidad a la falta de oxígeno que vive el país en diferentes regiones, producto de la pandemia de covid-19.

CAMPANA DE DONACION

El 11 de julio de 2020, Respira Perú lanzó una campaña de recolección de fondos para la compra de oxígeno.

Los organizadores aseguran que los recursos recibidos serán destinados a la compra de oxígeno y a la atención de los pacientes con COVID-19.

PRIMERA PLANTA PARA AREQUIPA



La primera semana de agosto se inició la operación, fue en un para adquirir una planta de oxígeno en China.

El 18 de agosto, la planta ingresó al Callao.

El 21 de agosto, se realizó y se inició la operación de salud, Pilar Mazzetti, despatchó la planta a Arequipa, ciudad a la que ingresó el 22 de agosto de 2020.

GARANTIZADAS TÉCNICAS

La planta tiene una capacidad de producción diaria de 184 balones de oxígeno de 10 m³, en dos meses de trabajo, lo que permitirá cubrir la demanda total de oxígeno del hospital.

Planta Planta de Oxígeno Medicinal 60000 Litros, 50% y 17% Capacidad Técnica: 184 cilindros

de 10000 x 24 horas (2 turnos). Marca: Sanyo (Shanghai Purification Equipment Co. LTD) Origen: China

El día 18 de agosto, la planta ingresó al Callao.

El 21 de agosto, se realizó y se inició la operación de salud, Pilar Mazzetti, despatchó la planta a Arequipa, ciudad a la que ingresó el 22 de agosto de 2020.

TRES PLANTAS MÁS

En los próximos días se recibirán tres plantas más (10) plantas más de ESALUD.

Además, se están recuperando un lote de plantas de oxígeno puestas a disposición por diferentes empresas, con capacidad de producir de 14 a 28 m³ de oxígeno por hora, así como dos plantas de 18 toneladas por día.

VENTILADORES MECÁNICOS

También se han adquirido 2.000 ventiladores mecánicos de uso temporal (Ventilador) de los cuales, los primeros 900 se están distribuyendo a 21 centros hospitalarios a nivel nacional.

Los ventiladores mecánicos serán destinados a los hospitales del MINSA, ESALUD y Fuerzas Armadas, Policía Nacional y centros hospitalarios de gobiernos regionales.

Estos dispositivos ofrecen un costo muy bajo con respecto al Gamaquil para atender a los pacientes de COVID-19.

MÉDICO ECUATORIANO

Para el uso adecuado de estos ventiladores, Respira Perú envió a varios al país al médico ecuatoriano

Edilberto Salazar Zúñiga, gerente del Hospital Honorio Delgado en Arequipa, y a Richard Hernández Mayorí, director del Hospital Honorio Delgado.

La República

SOCIEDAD

Respira Perú entregó 60 ventiladores mecánicos de uso temporal a Arequipa

17 Sep 2020 | 18:36 h
Actualizado el 17 de Septiembre 2020 | 18:37 h



Equipos no invasivos proporcionan soporte de ventilador. Foto: EsSalud.

Dispositivos fueron donados a los hospitales COVID-19 de EsSalud y el Minsa. En agosto, Respira Perú entregó también una planta de oxígeno a Arequipa.

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Como parte de la campaña **Respira Perú**, se entregó **60 ventiladores** mecánicos de uso temporal a los hospitales Seguin Escobedo de **EsSalud** y Honorio Delgado Espinoza del **Ministerio de Salud**, ambos a cargo de la atención de pacientes con **coronavirus** en **Arequipa**.

Estos equipos proporcionan soporte de ventilador y pueden funcionar con un compresor, oxígeno o aire con un caudal mínimo de 10 litros por minuto, dado que no requiere el uso de electricidad o baterías.

La entrega se realizó en el complejo Santo Toribio de Mogrovejo del Arzobispado de Arequipa, a Edilberto Salazar, gerente de la Red Asistencial Arequipa de EsSalud, y a Richard Hernández Mayorí, director del Hospital Honorio Delgado.

Esta nueva e importante donación permitirá seguir mejorando la **atención hospitalaria** a los pacientes con COVID-19 en nuestra región, además de contribuir con la superación de la actual emergencia sanitaria que nos aqueja, permitiendo una mayor disponibilidad de **camas UCI**, señaló el arzobispo de Arequipa, monseñor Javier Del Río Alba.

El personal médico especializado fue capacitado para una adecuada aplicación y uso de los dispositivos no invasivos.

Esta es la segunda donación a Arequipa por parte de Respira Perú, cruzada solidaria promovida por la Conferencia Episcopal Peruana, la Sociedad Nacional de Industrias y la Universidad San Ignacio de Loyola.

A fines del mes pasado, la región recibió una **planta de oxígeno** es de 60 metros cúbicos (m³), con una capacidad de producción para llenar 124 balones de 10 m³ al día.

Covid-19: entregan 18 balones de oxígeno al poblado liberteño El Milagro

Equipos fueron donados por las campañas solidarias Respira Perú y Esperanza de Vida para El Milagro



De los 18 balones, 10 los donó Respira Perú, campaña solidaria nacional de la Iglesia católica, organizada por la Conferencia Episcopal Peruana, el Grupo Educativo USIL, y la Sociedad Nacional de Industrias.

18:30 | Trujillo, set. 28.

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Un total de 18 balones de oxígeno y dos concentradores de este insumo fueron entregados al Centro Materno Infantil del centro poblado menor El Milagro, en el distrito de Huanchaco, región La Libertad, para la atención inmediata de pacientes diagnosticados con el covid-19.

De los 18 balones, 10 los donó Respira Perú, campaña solidaria nacional de la Iglesia católica, organizada por la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), el Grupo Educativo USIL y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

Los balones, debidamente implementados, fueron entregados por el arzobispo de Trujillo y presidente de la CEP y del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam), monseñor Miguel Cabrejos Vidarte; y al médico responsable del Centro Materno Infantil de El Milagro, Luis Alexander Rodríguez Bacilio.

Los ocho balones restantes y los dos concentradores fueron conseguidos por la campaña solidaria Esperanza de Vida para El Milagro, organizada por un grupo de amigos y encabezada por el sacerdote presbítero César Lázaro Lescano, quienes al ver la necesidad se organizaron y proyectaron una colecta pública, que permitió la adquisición.

También lea:

Ventiladores mecánicos donados por Respira Perú irán a Cajamarca, Moquegua y Tacna

"El arzobispo de Trujillo, al ver el esfuerzo del pueblo, no quiere dejar pasar por alto este gran ejemplo de solidaridad y se une a esta campaña donando 10 balones de oxígeno. Estamos muy agradecidos por este gesto", reconoció Rodríguez.

CAMPAÑA RESPIRA PERÚ: CUANDO EL OXÍGENO ES VIDA Y ESPERANZA



En momentos en que la pandemia vulnera el sistema sanitario y económico peruano, y amenaza incluso la voluntad colectiva de su población, surgen iniciativas que devuelven la esperanza. Una de ellas es la **Campaña Respira Perú**, una iniciativa promovida por la Iglesia peruana, la empresa privada y la academia para proveer oxígeno a los pacientes que se encuentran en estado crítico por el COVID-19.

Concluida la segunda fase de la reapertura económica, en junio, el indicador de contagiados en el país aumentó debido a focos de aglomeraciones identificados en tres puntos: los mercados, los paraderos y buses de transporte público, y el comercio informal.

De esta manera, a diario los noticieros de televisión empezaron a informar sobre la angustia de los familiares buscando oxígeno para sus pacientes. La especulación y la falta

de sensibilidad hizo que en muchos lugares el metro cúbico de oxígeno, que normalmente se vendió antes de la pandemia a 11 soles, creciera a 30, 100 y hasta 200 soles. Además, el precio de los balones de oxígeno llegó a 4.500 soles.

La gran cantidad de contagiados en todo el territorio nacional hizo que los hospitales y clínicas fueran desbordados frente al aumento exponencial de pacientes en estado grave. En ese sentido, este escenario de crisis ha sido motivo para que tres organizaciones de la sociedad civil decidieran unirse para contribuir a solucionar este agudo problema.

Una iniciativa para todos los peruanos

El fundador presidente de la Universidad San Ignacio de Loyola, Raúl Diez Canseco Terry, en un webinar realizado para abordar el problema de la industria manufacturera propuso la idea de iniciar una campaña para

conseguir oxígeno y ayudar a los pacientes que más lo necesitan.

Asimismo, el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Ricardo Márquez Flores, coincidió de inmediato y se sumó de manera decidida a la campaña. Ese mismo día, Márquez señaló que la SNI había iniciado contactos con algunas industrias que cuentan como instalador de manera rápida filitras de oxígeno en distintos puntos del país.

Un tercer integrante se sumó a esta cruzada de solidaridad y fue la Iglesia Católica. Monseñor Miguel Cebrejos, presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, no solo acogió encantado el propósito, sino que ofreció el apoyo logístico de Caritas Perú para el manejo administrativo y financiero de las donaciones.

El logo de Respira Perú simboliza el objetivo de la campaña. Un mapa del Perú y un espejo forman los pulmones

que el país necesita llenar de aire. Debajo de ellos la palabra "Respira Perú", diseñada en una escritura en señal de agradecimiento y esperanza, acompañada de la frase de cierre "El oxígeno es vida".

La campaña de captación de donaciones culminó este 31 de julio. Hasta el cierre de esta nota se había logrado recaudar más de 8 millones de soles, 56 millones de soles en efectivo y 23 millones de soles en una planta de oxígeno que la empresa Southern ha donado para la región Tarma. El Grupo Credicorp (ATP Prima, Seguros Pacifico, Credicorp Cash), se hizo presente con una donación de 4 millones de soles. El Grupo Bases donó 200 mil soles, el Grupo ABE 100 mil soles, y así decenas de empresas que se solidarizaron con la campaña.

El dinero recaudado se invertirá en comprar plantas de oxígeno móviles para ubicarlas en los lugares que más se necesitan, en coordinación con el Ministerio de Salud, para no duplicar esfuerzos. Existen ofertas para comprar plantas fijas en mano de Tailandia, Israel y Colombia.

Mientras llegan las plantas, se ha autorizado la compra de 1.020 respiradores individuales de oxígeno, 300 filitras y un primer lote de 450 cilindros de 10 m³ de capacidad que serán llevados a las diferentes regiones del país.

Las autoridades de Salud han realizado esfuerzos para garantizar que la manera más efectiva que tenemos de defendernos del avance del COVID-19 es seguir las reglas de distanciamiento

social, uso de mascarillas y lavado de manos. Sin embargo, la escasez de una adecuada infraestructura sanitaria, de saneamiento y de vivienda, dificultan esta tarea.

Si el número de contagiados sigue aumentando, como prevé, las autoridades sanitarias, y como ya se está viendo en las regiones, se necesitará más de una planta de oxígeno en cada región. Pero mientras las autoridades regionales desbordan sus decisiones y agilizan los procesos para ejecutar sus presupuestos, está Respira Perú, una bofetada de aire fresco y esperanza, en medio de tanto dolor y sufrimiento.

EL ARTÍFICE DE LA CAMPAÑA

¿Cómo nació esta iniciativa de ayudar a proporcionar oxígeno a los pacientes afectados por el COVID-19?
Estaba viendo la televisión y aparece una noticia dolorosísima: la muerte de dos bebés en la selva por falta de oxígeno. En esas noches yo me quedaba pensando, simplemente me había oxígeno en igloo para salvarlos. Estaba con mi esposa, Luciana, y le dije: "Un año trancón que hacen. No podemos quedarnos de brazos cruzados cuando la gente se está muriendo por falta de aire". La más rápida era que la seiva, el pulso del mundo, se estaba quedando en oxígeno.

¿Qué objetivos se han planteado?
Nuestro objetivo es suministrar oxígeno medicinal de manera efectiva y rápida a quienes más lo necesitan. Para ello tenemos dos opciones: comprar oxígeno medicinal en filitras desmontables, de uso fijo y permanente, o instalar una a más plantas que produzcan oxígeno medicinal en algunas regiones del Perú. Para ello será necesario coordinar con el Ministerio de Salud, por supuesto.

¿De qué forma recibieron las colaboraciones?
La campaña para recibir donaciones estuvo hasta el 31 de julio. Las cuentas fueron administradas en su totalidad por la Conferencia Episcopal Peruana, para darle transparencia al programa. Los interesados entraron a la página web RespiraPeru.com y siguieron las instrucciones. Allí se observó que hay más que nunca los peruanos interesados que brindaron con la generosidad que tiene dentro.

¿Cómo lograron convencer tres grandes instituciones?
Por una coincidencia maravillosa. La Conferencia Episcopal Peruana, la Sociedad Nacional de Industrias y el Grupo Educactiva UTEC, una empresa a instalar para hacer realidad este sueño. Sin embargo, organizamos nuestra sociedad civil. Si, a la vez, una respuesta del país que trasciende los límites.

EN AREQUIPA, MOQUEGUA, TACNA Y LIMA

Distribuirán 130 concentradores de oxígeno

El Ministerio de Salud (Minsa) recibió 130 concentradores de oxígeno donados por Respira Perú, que permitirán salvar vidas de pacientes Covid-19 en las regiones Lima, Tacna, Arequipa y Moquegua.

El viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Minsa, Víctor Bocangel, agradeció la contribución e informó que los concentradores se ubicarán en los centros de atención temporal de oxigenación (CAT-O2) gestionados por el colectivo Respira Perú, conformado por la Conferencia Episcopal Peruana, la Universidad San Ignacio de Loyola y la Sociedad Nacional de Industrias. Dijo que estos equipos representan una opción viable para la administración de oxigenoterapia.

Arequipa: planta de oxígeno de Respira Perú ya está en camino a la Ciudad Blanca

Equipo fue despachado esta mañana con presencia de la ministra de Salud, Pilar Mazzetti



Esta mañana partió con rumbo a Arequipa la planta de oxígeno donada por Respira Perú que producirá 60 metros cúbicos de oxígeno medicinal que servirá para atender a pacientes con COVID-19 de esa región. ANDINA/Quilón

16:02 | Lima, ago. 21.



Con presencia de la ministra de Salud, Pilar Mazzetti, esta mañana partió a la ciudad de Arequipa la primera planta de oxígeno que produce 60 metros cúbicos al día, adquirida por Respira Perú, gracias a la colaboración y donaciones de cientos de personas, instituciones y empresas.

Respira Perú es una iniciativa solidaria integrada por la Conferencia Episcopal Peruana que preside monseñor Miguel Cebrejos, la Universidad San Ignacio de Loyola fundada por Raúl Diez Canseco Terry, y la Sociedad Nacional de Industrias presidida por Ricardo Márquez Flores.

La planta, que tiene una capacidad de producción de oxígeno de 124 balones de 60 metros cúbicos al día, será instalada en calidad de cesión de uso en el hospital Carlos Seguin Escobedo de EsSalud de la Ciudad Blanca, bajo la coordinación del Arzobispado de Arequipa.



Piura: Arzobispado entregó ventiladores mecánicos y cajas protectoras a hospitales

Como parte de la campaña "Respira Perú" de la Conferencia Episcopal Peruana en ayuda de los pacientes con coronavirus



Arzobispado hizo entrega de ventiladores mecánicos y cajas protectoras a hospitales. Foto: Arzobispado de Piura

Respiración PERÚ

Con la finalidad de aportar a la lucha contra el coronavirus, el Arzobispado de Piura hizo entrega de material clínico a los hospitales de la región, la cual consiste en ventiladores mecánicos que servirán para ayudar a la recuperación de los pacientes y cajas protectoras para el uso del personal médico.

Esta información fue emitida por la entidad selectiva donde señala que el monseñor José Eguen Anselmi, presidente de Caritas Arquidiocesana, hizo la entrega de estos implementos médicos, en el marco de la Campaña "Respira Perú" de la Conferencia Episcopal Peruana.

Con esta donación se verán beneficiados los pacientes de los hospitales de Piura, Talara, Paico y Sullana, luego que recibirían 70 ventiladores mecánicos de uso personal marca Vortran, así como 80 Aerosol Box (cajas protectoras de acrílico) y mochilas para el traslado de los ventiladores mecánicos.



Respecto a los ventiladores mecánicos, indicaron que estos permiten atender a los pacientes de COVID-19 que requieren de alto flujo de oxígeno en una cama hospitalaria simple, funcionan con la presión del oxígeno y no requieren energía eléctrica ni baterías y permiten proporcionar soporte respiratorio continuo hasta 30 días.

Mientras que las cajas protectoras de acrílico son de fabricación taiwanesa y se utilizan para proteger al personal de salud durante la intubación, extubación endotraqueal, endoscopias, entre otros usos a pacientes con coronavirus. Son consideradas como dispositivos adicionales a los equipos de protección personal que ya se utilizan.

Cabe indicar que el monseñor Eguen entregó el donativo a las autoridades representantes de los distintos nosocomios de las provincias señaladas anteriormente.

LA PRIMERA ENTREGA SE REALIZARÍA EN 10 DÍAS, INFORMA EL PRESIDENTE DE LA SNI, RICARDO MÁRQUEZ. AREQUIPA TAMBIÉN RECIBIRÁ UNA DE LAS UNIDADES

Traen plantas de oxígeno para Huánuco, San Martín y el Vraem

■ Cuatro máquinas están en camino por vía marítima y aérea. Vienen de Bélgica, China y EE.UU.

Miles de ciudadanos con COVID-19 de Arequipa, Huánuco, San Martín y de la zona del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) podrán tener una mejor asistencia durante los momentos más difíciles de la enfermedad, pues sus regiones podrán contar con mayor capacidad de generación de oxígeno con fines medicinales. Esto se debe a que recibirán cuatro plantas generadoras de oxígeno.

Las máquinas para las tres regiones y el Vraem están actualmente en un proceso de importación que es gestionado por Respira Perú, una iniciativa liderada por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), la Conferencia Episcopal Peruana, y la Universidad San Ignacio de Loyola.

Ricardo Márquez, empresario y presidente de la SNI, explicó a **Perú21** que conseguir las plantas tomó cerca de un mes. "Estamos encargándonos de hacer los embarques, del flete y de introducirlos (en el país). Y hay que hacerlo rápido. La Iglesia tiene sus instituciones y también ayudan a hacerlas llegar rápido. No es nada fácil conseguir las plantas de oxígeno porque todo el mundo está buscando comprar lo mismo", comentó el empresario. El costo estimado de adquirir los equipos fue de



■ AYUDA EN CAMINO. Se espera que las plantas mejoren la disponibilidad del oxígeno medicinal en regiones como Huánuco.



■ EFECTO. Los pacientes de Arequipa también serán beneficiados.

¿SABÍA QUE

■ Las plantas generadoras que están siendo importadas serán entregadas por la Conferencia Episcopal bajo cesión de uso y podrían moverse según sea necesario.

■ Márquez también explicó cómo trabaja Respira Perú: "Nosotros estamos haciendo todo el embarque. Ayudamos a regiones donde falta dinero para el embarque o donde falta completar el dinero necesario para la compra".

■ "Ahora existen Respira Perú Cusco, Respira Perú Arequipa; son el empresario con la sociedad civil y la iglesia", resalta Márquez.

■ Los ciudadanos pueden aportar a Respira Perú mediante transferencias a las cuentas bancarias o de Yape que figuran en Respira Perú.com.pe.

CEC

aproximadamente 5/7.5 millones.

LOS DESTINOS

Una de las plantas llegaría en aproximadamente de 10 días desde Bélgica y estará destinada al Vraem. "Ya está lista para embarque", manifestó Márquez. Algunas, como esta, llegarán por vía aérea y otras por mar.

Las dos máquinas que vienen desde EE.UU. tendrán como destino Huánuco y San Martín y se prevé que lleguen el 22 de agosto para ser entregadas pocos días después.

según la SNI. Ambas tienen la capacidad de producir 12 m³ de oxígeno medicinal por hora con una pureza del 93%, lo que equivale a 380 kg por día.

Al respecto, el gremio precisó en un comunicado: "Ambas unidades pueden trabajar solas o pueden actuar como una estación para el llenado de cilindros con la adición de un compresor de alta presión. Los equipos cuentan con certificación de calidad ISO 9001 e ISO 13485".

La planta para Arequipa

proviene de China e ingresaría hoy al país con la finalidad de ser entregada al Hospital Carlos Segura Escobedo de Essalud, ubicado en la Ciudad Blanca.

"Además de atender a los pacientes del hospital, esta planta podrá realizar el llenado de balones de oxígeno adicionales para abastecer a las zonas alejadas de Arequipa, e inclusive a Tacna y Moquegua", destacó el gremio industrial, al referirse al equipo y su capacidad de generar 60 m³ de oxígeno por hora. La ayuda ya está en camino.

Portal Agencia Andina.

Ventiladores mecánicos donados por Respira Perú irán a Cajamarca, Moquegua y Tacna

Anunció ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, tras recibir la donación de los equipos



Ministerio de Defensa, Jorge Chávez Cresta, con el presidente de Respira Perú, Ricardo Márquez, y el secretario general de la Conferencia Episcopal Peruana, Guillermo Inca Pereda, tras recibir la donación de los equipos.

14/27 | Lima, sep. 10.

Los 150 ventiladores mecánicos de uso temporal que sirven para atender a pacientes covid-19, donados por la iniciativa Respira Perú, se destinarán a las regiones de Cajamarca, Moquegua y Tacna, anunció hoy el ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta.

"De estos 150 ventiladores mecánicos, 50 van a ser destinados a Cajamarca, 50 a Moquegua y 50 a Tacna. Si bien vemos 150, el trabajo que hace Respira Perú va más allá de 1,900 ventiladores mecánicos individuales que se van a entregar en los próximos días", resalta el ministro Jorge Chávez Cresta desde el Grupo Aéreo N° 8, en el Callao donde se realizó esta mañana una ceremonia donde se entregó los equipos, en el marco de una alianza estratégica entre el sector Defensa y el empresariado.



En el acto de entrega participaron tres miembros del colectivo: Ricardo Márquez, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI); Raúl Díez Canseco, fundador presidente del Grupo Educativo USIL, y el padre Guillermo Inca Pereda, secretario adjunto de la Conferencia Episcopal Peruana; y también el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general de Ejército César Astudillo Salcedo, y el comandante general de la Fuerza Aérea, general del aire Rodolfo García Esquerre.

Se trata de respiradores mecánicos de campaña de un solo uso, de la marca Vortran, que fueron desarrollados por el Ejército de los Estados Unidos y tuvieron mucha utilidad en Guayaquil en la atención de pacientes de covid-19. Su mayor fortaleza es su funcionamiento mecánico sin el empleo de energía eléctrica o de baterías.

Tayta atendió a más de 140,000 personas vulnerables

En otro momento, los resultados que muestra la **operación Tayta** también fueron resaltados por el ministro de Defensa, quien indicó que, hasta la fecha, la **estrategia multisectorial ha atendido a más de 140,000 personas vulnerables a escala nacional.**



"Con este fortalecimiento del plan Tayta, hemos asistido a más de 140,000 pobladores vulnerables y esperamos llegar hasta fin de año a más de 500 mil personas. Este es un trabajo coordinado que se viene llevando a cabo en la Misna, que identifica donde está la zona caliente, junto con otras instituciones", sostuvo.

Según el ministro Chávez, estos resultados también se reflejan en el descenso del índice de mortalidad por covid-19 de las últimas semanas; no obstante ello, puntualizó en la necesidad de que no debemos bajar la guardia y que, por el contrario, sigamos cumpliendo todos los cuidados y continuemos trabajando en unidad.

"Debemos reforzar el llamado de apoyo a todos y cada uno de nosotros, porque este es el momento de no bajar la guardia. Estamos logrando que se baje la incidencia de mortalidad, logrando que baje la incidencia de contagio en nuestra población y este trabajo no es producto del azar, es producto del trabajo coordinado, materializado en acciones", añadió.



Tras la entrega de los respiradores mecánicos, el titular del sector Defensa se dirigió hacia Puerto Maldonado, en Madre de Dios, para supervisar el desarrollo de una megaoperación Tayta, en compañía del jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el comandante general de la Fuerza Aérea.

Planta de oxígeno a favor del Hospital de EsSalud de Arequipa llegará en dos semanas

Campaña de la Conferencia Episcopal, la Universidad San Ignacio de Loyola y la Sociedad Nacional de Industrias inicia la adquisición de equipamiento médico y de emergencia para el COVID-19.



Redacción Gestión

Tras los resultados de la Campaña Respira Perú, organizada por la Conferencia Episcopal Peruana, la Universidad San Ignacio de Loyola y la Sociedad Nacional de Industrias con el objetivo de llevar oxígeno a peruanos que sufren el COVID-19, se ha iniciado la adquisición de equipamiento médico y de emergencia que ayude a atender la grave situación que se vive en muchas zonas del país.

Así como parte de ello, se confirma la adquisición de una planta de oxígeno de 60 m³, que llegará al puerto del Callao desde China el próximo 11 de agosto y cuyo destino final será el Hospital Carlos Segura Escobedo - EsSalud en la ciudad de Arequipa.

Esta planta se entregará en la modalidad de cesión de uso mientras dure la emergencia en esta región, luego podrá desplazarse a otras zonas del país que la requiera.

La planta tiene una capacidad de producción de oxígeno de 124 botones de 10m³ al día, en dos turnos de trabajo, llenando 10 botones al mismo tiempo. Además del uso para la atención de los pacientes del hospital, gracias a esta planta se podrá realizar el llenado de botones de oxígeno adicionales para abastecer a las minas alejadas de Arequipa, inclusive a Tacna y Moquegua.

Además, de acuerdo al compromiso de Respira Perú, se apoyará económicamente al Vicariato Apostólico de Yurimaguas, que atiende las regiones de Loreto y San Martín, para comprar de manera conjunta una planta de oxígeno de 15 m³.

Otras adquisiciones

Respira Perú confirmó también la adquisición de respiradores de un solo uso a una empresa de los Estados Unidos que serán destinados a los centros de salud del país, los cuales llegarán en los próximos siete días al Perú.

Se han comprado también 880 botones de oxígeno de 10m³ a proveedores de China y el Perú, cuyo uso coordinará la Conferencia Episcopal con los lugares en donde se necesitan con urgencia.

Respira Perú dona tres plantas de oxígeno medicinal a Abancay, Trujillo y Huánuco

30 de octubre de 2020



- Dos plantas de oxígeno de 14 m³ y una de 8 m³ están en proceso de instalación en Abancay, Trujillo y Huánuco, respectivamente.

La iniciativa solidaria Respira Perú, que agrupa a la Conferencia Episcopal Peruana, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), anunció la donación de tres plantas de oxígeno medicinal para las ciudades de Abancay, Trujillo y Huánuco, gracias a la colaboración y donaciones de cientos de personas, instituciones y empresas.

La planta de oxígeno medicinal destinada a Abancay, en calidad de cesión de uso, cuenta con una capacidad de producción de 14 m³; y actualmente está en etapa de instalación para su pronta operación en el hospital Guillermo Díaz de la Vega del Ministerio de Salud (Minsa) de la ciudad.

En el caso de Trujillo, otra planta de oxígeno medicinal con capacidad 14 m³ llegó al hospital Belén, a cargo del Minsa, y se encuentra también en proceso de montaje; mientras que a Huánuco llegó una planta de 8 m³ que será instalada en el establecimiento médico Villa EsSalud de la ciudad.

Estas instalaciones médicas tienen como objetivo mejorar el abastecimiento de oxígeno medicinal en estas tres ciudades y zonas aledañas a los pacientes de COVID. Cabe destacar que en agosto de este año, Respira Perú instaló una planta de 60 m³ en el hospital Carlos Segura Escobedo de EsSalud en Arequipa.

La iniciativa Respira Perú también ha entregado diversos equipos médicos para combatir la pandemia del COVID-19, como ventiladores mecánicos a hospitales del Minsa, EsSalud, FF.AA., PNP y centros hospitalarios de los gobiernos regionales. Asimismo, se han donado concentradores de oxígeno que serán instalados en los Centros de Atención Temporal de Oxigenación (CAT-O2); así como el envío de cajas protectoras de acrílico transparente para proteger al personal médico que trabaja en emergencias y camas UCI.

Otras acciones desarrolladas han sido el apoyo económico para la compra de plantas de oxígeno medicinal en Yurimaguas, Caranã, Trujillo, Chachapoyas, Tacna, Moquegua y Puerto Maldonado.

Gracias al continuo apoyo de las empresas y la ciudadanía, Respira Perú continuará en los próximos meses realizando donaciones en plantas de oxígeno y equipos médicos para ayudar en la lucha contra la pandemia en todo el país. Así, próximamente se instalarán plantas de oxígeno en Picota (San Martín), Ica y Tacna.



RECAUDARON MILLONES DE SOLES, GESTIONARON COMPRAS DE EQUIPOS MÉDICOS Y REPARTIERON TONELADAS DE ALIMENTOS

LAS EMPRESAS EN PRIMERA LÍNEA

El sector privado se puso de pie y donó plantas de oxígeno, alimentos, mascarillas y mucho más.

La pandemia estalló en la cara de todos los peruanos y nos llevó al borde del abismo debido a las graves carencias del sistema de salud pública con el que convivimos. En esos momentos tan duros, cuando no había mascarillas disponibles, el oxígeno y las mascarillas se elevaron a precios estratosféricos, se perdieron millones de empleos y el país se vio casi colapsado, hubo empresas y organizaciones gremiales que se pusieron una mano en el pecho y otra en el bolsillo, y respondieron a la altura de las circunstancias con un sentido humano y solidario.

Una importante parte del sector privado hizo una gran labor reuniendo dinero y gestionando la compra, por ejemplo, de ventiladores, plantas de oxígeno y otros equipos de tecnología médica necesaria para la atención de pacientes, como oxímetros y generadores móviles de oxígeno. Una tarea sumamente ardua si se tiene en cuenta que esos aparatos solo se fabrican en el extranjero y tenían una altísima demanda internacional en ese momento.

Este 2020 nos golpeó la tragedia, pero al mismo tiempo descubrimos a ese sector empresarial que tendió una mano a quienes tenían la vida colgando de un hilo. Por ello, agradecemos de corazón esa tremenda tarea que asumieron. A continuación mencionamos solo algunos de los invaluables aportes realizados por los empresarios.

Grupo Romero

Invirtió más de S/60 millones en donaciones. En alianza con Perú 21, El Comercio y Trome, se entregó 1 millón de mascarillas KN95 a los lectores y 10 mil a los canillitas. Además, el grupo adquirió una planta de oxígeno en Chimbote y Salaverry. También entregó 21 concentradores de oxígeno, 20 sistemas de respiración no invasiva, 25 respiradores artificiales, más de 171 balones de oxígeno, miles de medicinas, becas, alimentos y más.

Backus

La PNP se enfrentó cara a cara con la enfermedad y muchos se contagiaron. Por ello, Backus, en conjunto con el Mininter, construyó una unidad hospitalaria de cuidados básicos y semiintensivos para los agentes. Además, la empresa donó más de 1 millón de mascarillas para bodegueros y personal de salud. Suscribió un convenio para asegurar la compra de 45 mil toneladas de maíz durante tres años y apoyar a los agricultores.

Respira Perú

Es una iniciativa de la Sociedad Nacional de Industrias, la Conferencia Episcopal y la USIL que aglutinó la ayuda de 24 empresas. Donaron una planta de oxígeno de 60 metros cúbicos, 880 cilindros de oxígeno, 960 respiradores de un solo uso, dos plantas de oxígeno móviles, tres plantas modulares de oxígeno, una planta de oxígeno de 15 metros cúbicos. Le dieron un respiro al Perú.

BCP

Lideraron la campaña #YoMeSumo y solo el BCP donó la histórica suma de S/100 millones. En total, dicha iniciativa recaudó S/126 millones con el apoyo de 73 mil donantes. El dinero fue entregado a través de un bono de S/760 a más de 150 mil hogares. Además, compraron miles de mascarillas, protectores faciales, mameucos, trajes de seguridad y alcohol para la PNP y FF.AA.

Confiep

A través del Fondo de Emergencia, el Comité de Crisis para la Alimentación, el Fondo de Abastecimiento de Agua Potable y el Fondo Samay, la Confiep recaudó US\$3'862,989 gracias al aporte de más de 160 donantes. Con ese dinero compraron 235 ventiladores, 40 monitores vitales, 2,320 cilindros de oxígeno, 811 bonos de S/380, 10 mil kits de alimentos, 60 mil mascarillas, 208 metros cúbicos de agua potable y más.

Pacífico

Pensando en los héroes de bata y uniforme, financiaron el equivalente a un seguro de vida por S/50 mil en favor de las familias del personal asistencial del Minsa, hospitales públicos regionales, PNP y FF.AA. que murieran a causa del COVID-19, con lo cual apoyaron a más de 100 mil familias. Además, junto a Prima AFP y a Credicorp Capital, hicieron una donación de S/4 millones para la compra de plantas de oxígeno.

Southern

Tras superar algunas trabas burocráticas del Estado, la minera logró donar 20 toneladas de oxígeno líquido al Minsa para los pacientes de Arequipa y Moquegua. Además, instaló una planta de oxígeno para el Hospital Hipólito Unanue (Tacna). También entregó cápsulas de aislamiento, pulsioxímetros, mascarillas, motofumigadoras, implementos de protección para médicos, etc.

Grupo Gloria

El país fue testigo del dramático momento que vivieron los arequipeños cuando los contagios se dispararon en la región. En respuesta, el Grupo Gloria donó una planta de oxígeno que trajeron desde Francia para el Hospital Honorio Delgado. Del mismo modo, repartieron 1'787,740 toneladas de productos alimenticios, así como más de 74 mil litros de alcohol.



Planta de oxígeno gracias a "Perú respira".

IGLESIA PERÚ MEDICINA Y SALUD IGLESIA CATÓLICA CORONAVIRUS

Gracias a la iniciativa "Respira Perú" se produce oxígeno en seis plantas en el país

La maquinaria, informa la página web de la Conferencia Episcopal Peruana, fue ensamblada íntegramente en el país por la empresa Motores Diesel Andinos SA

SUCESOS | NOTICIAS

Segunda ola del COVID-19: sector privado entrega plantas de oxígeno para abastecer hospitales

Desde Lurín, Francisco Sagasti inauguró una de estas plantas de oxígeno medicinal que serán instaladas en hospitales y centros médicos de las regiones para atender a pacientes con COVID-19.

Últimas Noticias

- Cálculo cuántico pide que farmacias y privados sean incluidos en plan de vacunación contra la...
- Segunda ola del COVID-19: sector privado entrega plantas de oxígeno para abastecer hospitales
- COVID-19: ¿se deberá decretar una cuarentena total en Lima Metropolitana? Esto...

En plena segunda ola del coronavirus, la campaña Respira Perú entregó este jueves tres plantas de oxígeno medicinal, fabricadas en el país por la empresa Modasa, que serán instaladas en hospitales y centros médicos de las regiones para atender a pacientes con COVID-19.

Desde Lurín, el presidente de la República, Francisco Sagasti inauguró una de estas plantas de oxígeno medicinal. El jefe de Estado destacó que gracias al esfuerzo del sector público y privado, la academia y la sociedad civil se podrá contar con tres nuevas plantas de oxígeno medicinal para la atención de pacientes en todo el país.

"Oxígeno es vida. Lo que se está haciendo en esta planta es dar vida, regalar vida. En un momento tan complejo y tan difícil como el de ahora. En los desafíos de la pandemia que realmente ha traído todo los desafíos de la vida nacional, es importante encontrar un esfuerzo conjunto que use la voluntad el deseo de colaborar y el deseo del servicio", señaló durante la actividad que fue transmitida en vivo.

MIRA AQUÍ: COVID-19. La vacunación limitada del coronavirus está asociada al aumento de casos

"Esto es una demostración clara de lo que podemos hacer todos los peruanos y peruanas cuando dejamos de lado diferencias y puntos de vista distintos, y nos concentramos en un objetivo común, uniendo esfuerzos. Estas plantas llevarán la vida a varias regiones del país", expresó el mandatario.

Por su parte, la ministra de Salud, Pilar Mazzetti, destacó que a la fecha se está desarrollando plantas de oxígeno medicinal en el país. *"En este momento estamos desarrollando plantas que son ensambladas en nuestra patria, por nosotros mismos, y lograr el trascendente objetivo de que lleguemos a tener en el curso de este año todos los establecimientos de salud que requieren de una planta, con este dispositivo",* comentó.

MIRA AQUÍ: Mapa del coronavirus EN AYACUCHO. Surgen 21 de casos del 2021, este año desde de agosto e iniciadas en el mundo

Mientras, Héctor García, director de Modasa, afirmó que las plantas de oxígeno donadas son automatizadas, cumplen con los estándares internacionales y están certificadas.

Acompañaron al jefe del Estado, la presidenta de Enahad, Fiorella Molinelli, el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Ricardo Márquez, entre otros.



Jefe del Estado destaca aporte del sector privado con plantas de oxígeno

Presidente Sagasti agradece apoyo de Respira Perú y dijo que absolutamente necesario un trabajo conjunto con el Estado.

f t in s e

21/01/2021 El presidente de la República, Francisco Sagasti, sostuvo que en la lucha contra la pandemia es "absolutamente necesario" juntar esfuerzos con el sector privado, al inaugurar esta mañana en Lurín una de las tres plantas de oxígeno medicinal que serán instaladas en los hospitales y centros médicos de las regiones, para atender a pacientes de covid-19.

La donación es parte de la iniciativa solidaria Respira Perú está conformada por la Conferencia Episcopal Peruana, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y el Grupo Educativo San Ignacio de Loyola (USIL).

"Ver cómo se han juntado instituciones académicas, con empresas, con gremios, con el sector público, en estrecha colaboración con Salud y el Ministerio de Salud, nos hace ver de que no solo es posible sino absolutamente necesario, conveniente y productivo juntar esfuerzos, como se viene haciendo", señaló el Jefe del Estado en su discurso.

Las plantas de oxígeno fabricadas en el Perú por la empresa Modasa, cumplen con estándares internacionales, cuentan con tecnología moderna y su diseño modular permite su rápida instalación en los centros de salud del Perú.

"Esta es una iniciativa como debe ser todas las iniciativas conjuntas: desinteresadas, movilizándolo todas las voluntades para un propósito común que tiene que ver con el bienestar y el bien común de todos los peruanos y peruanas. Felicitaciones, sabemos que el oxígeno es vida y esta planta llevará la vida a varias regiones de nuestro país", comentó el gobierno.

Por su parte, la ministra de Salud, Pilar Mazzetti, informó que gracias al aporte de Respira Perú se están abriendo ahora más puntos de abastecimiento de oxígeno en hospitales y centros de salud, para atender a la población afectada por el virus, en medio de la segunda ola de contagios.

Refirió que justamente gracias a este tipo de aportes del sector privado, el país cuenta en la actualidad con 65 plantas para atender a la población, pero es necesario implementar más plantas, en otras zonas.

26 de enero del 2021

Respira Perú, una hazaña

LA INICIATIVA DE LA IGLESIA CATÓLICA LLEVA EL ESPERADO OXÍGENO A POBLACIONES AFECTADAS POR LA PANDEMIA.

La Iglesia católica no solo mostró su consternación por la situación que viven los peruanos, producto de la pandemia y las carencias básicas de la atención sanitaria, como es el caso del oxígeno. Se puso manos a la obra y ha logrado una hazaña que no podemos dejar de resaltar.

Respira Perú, la iniciativa solidaria de la Iglesia católica, ha construido seis plantas de oxígeno que se presentaron el jueves pasado, en Lurín. Esta maquinaria es producida totalmente en el Perú y tiene una capacidad de 20 metros cúbicos de oxígeno medicinal con el que se atiende a 30 pacientes simultáneamente, por 24 horas y los 7 días de la semana.

Con este esfuerzo, en el que se sumaron además de la Conferencia Episcopal, la Sociedad Nacional de Industrias y la Universidad San Ignacio de Loyola, se ha conseguido dotar de oxígeno medicinal de 93% de pureza a Huánuco, Trujillo, Picota en San Martín, Abancay, Ica, Tacna y Arequipa.

Hay que añadir que además de la instalación de plantas que brindan a los centros hospitalarios esta medicina

básica, se han donado ventiladores mecánicos, concentradores y botellas de oxígeno, entre otros. Los centros de asistencia temporal de oxigenación, parte de esta iniciativa, ya están operativos en Arequipa, Ate y el Rímac.

Cabe recordar que Respira Perú, en plena primera ola, sumó el apoyo de la colectividad y la sociedad civil para construir en tiempo récord una planta de oxígeno que el Estado con toda su capacidad y recursos no alcanzaba a resolver. Picota, en San Martín, recibió esta ayuda cuando la asfixia amenazaba a su población. Luego fueron Arequipa y otras ciudades del país que vivieron en carne propia el milagro de respirar y sobrevivir.

Estas seis plantas de producción local que sirven para enfrentar la primera línea del mal y que combaten sus efectos en las unidades de cuidados intensivos, son solo una muestra de lo que se puede alcanzar cuando el déficit de camas y de médicos agudiza aún más la crisis sanitaria. La acción de Respira Perú es el ejercicio de la solidaridad y la mano extendida a nuestros compatriotas que sufren. Una hazaña del amor que bien vale reproducir.

El Perú en buenas manos





10

BALANCE EJECUTIVO

Ingresos y egresos



Conferencia Episcopal Peruana

Prot. N° 335/3/2020

Lima 29 de octubre de 2020

Señores
CREDICORP CAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.
Presente.-

REF.: Solicitud de Sustento de Compras – RESPIRA PERÚ

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo en el señor, en atención a lo solicitado en su comunicación del 23 de octubre, vía correo electrónico, le hacemos llegar la información de las compras que ha realizado la Campaña RESPIRA PERÚ para ayudar a quienes durante la pandemia han sufrido por la falta de oxígeno.

Agradecemos la ayuda de instituciones como la suya que generosamente nos donaron la suma de total de S/ 4'000,000.00, la misma que nos fue entregada de la siguiente manera:

- PRIMA AFP S.A.: S/ 2'000,000.00
- CREDICORP CAPITAL SA: S/ 1'000,000.00
- PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.: S/ 1'000,000.00

El informe que presentamos refleja los gastos por las compras que se han realizado y que han sido canceladas en su totalidad, el mismo que se adjunta como Anexo 1, así como las copias de las facturas que sustentan dichos gastos

Existen otras compras en proceso cuyos pagos se vienen ejecutando, por lo que al cumplir con cancelar la totalidad de los mismos nos emitirán las facturas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Usted los sentimientos de mi estima y consideración.



Atentamente.


P. Guillermo Inca Peñeda
Secretario General Adjunto
Conferencia Episcopal Peruana

INGRESOS

Primera etapa hasta el 24 de setiembre

Aporte de empresas	Monto S/.	Monto \$
Prima AFP (Credicorp Capital)	S/.2'000,000.00	
Credicorp Capital (Credicorp Capital)	S/.1'000,000.00	
Pacífico Seguros (Credicorp Capital)	S/.1'000,000.00	
Estratégica S.A.C. (Corporación BRECA S.A.C.)	S/.100,000.00	
Rimac Seguros (Corporación BRECA S.A.C.)	S/.100,000.00	
AJE	S/.100,000.00	
Arca Continental Corp. Lindley	S/.70,822.00	
Santander	S/.50,000.00	
Asociación Pataz	S/.30,000.00	
Cartavio Rum Company	S/.30,000.00	
La Ibérica	S/.22,470.00	
Esmeralda Corp S.A.C.	S/.20,000.00	
PMP	S/.20,000.00	
Latino Perú	S/.10,000.00	
Directores y colaboradores SNI	S/.5440.00	
Herco Combustibles	S/.5000.00	
Cerámicos Pirámide S.A.	S/.5000.00	
María Almenara S.A.C.	S/.3570.00	
Constructora Franco	S/.3500.00	
Molpack	S/.3500.00	
Cámara de Comercio	S/.1500.00	
Pesquera Majat S.A.	S/.1000.00	
Pesquera Ninfas	S/.1000.00	
Pesquera ISA S.R.L.T.	S/.1000.00	
Neo Deter del Perú	S/.1000.00	
Pescateros S.A.C.	S/.200.00	

Aporte de empresas	Monto S/.	Monto \$
Aceros Arequipa		\$50,000.00
Wellco Peruana		\$3000.00
Dresden Food Ingredients S.A.		\$1000.00
Dresden Lab S.A.C.		\$1000.00
Del padre Omar Sánchez para respiradores		\$44,975.00
De Prelatura de Abancay - Compra de planta	S/.212,000.00	
De Vicariato de Puerto Maldonado - Compra de planta		\$41,136.40
Rimac Seguros (Colaboradores)	S/.22,668.00	
USIL (Colaboradores)	S/.14,650.00	
USIL (Colaboradores)	S/.42,120.00	
Padre Rafael - Compras Picota		\$34,000.00
Donación del Exterior - Fundación MAPFRE		\$99,976.00
	S/.4'876,440.00	\$275,087.40

Aportes de donantes	Monto S/.	Monto \$
Transferencias y depósitos en efectivo	S/.350,738.05	\$40,262.98
YAPE	S/.16,371.86	
	S/.367,109.91	\$40,262.98

Total de aportes de donaciones directas	Monto S/.	Monto \$
	S/.5'031,549.91	\$229,238.98

Total de aportes	Monto S/.	Monto \$
	S/.5'243,549.91	\$315,350.38

Segunda ETAPA, DEL 25 de setiembre al 31 de enero de 2021

Aportes de empresas	Monto S/.	Monto \$
Antamina	S/.65,000.00	
Sociedad Nacional de Industrias	S/.1100.00	\$2457.00
Universidad San Ignacio de Loyola (USIL)		\$2457.00
Conferencia Episcopal Peruana		\$2457.00
Fundación Romero		\$38,280.00
Sociedad Nacional de Industrias		\$39,600.00
Kallpa		\$26,400.00
Otras empresas		\$4923.00
	S/.66,100.00	\$116,574.00

Aportes de donantes	Monto S/.	Monto \$
Transferencias y depósitos en efectivo	S/.29,589.01	\$33,732.00
YAPE	S/.2626.00	
Otros ingresos	S/.70,000.00	\$39,400.00
	S/.102,215.01	\$73,132.00

Total de aportes por donaciones directas	Monto S/.	Monto \$
	S/.103,315.01	\$189,706.00

Total de aportes	Monto S/.	Monto \$
	S/.168,315.01	\$189,706.00

INGRESOS TOTALES DE LA CAMPAÑA

Total de aportes	Monto S/.	Monto \$
	S/.5'411,864.92	\$505,056.38

Asimismo, se han recibido donaciones de bienes (especies), los mismos que han sido cuantificados por la Sociedad Nacional de Industrias, como se detalla a continuación:

APORTES NO MONETARIOS - ENTREGA DE BIENES

Empresa	Tipo de donación	Monto S/.	Monto \$
Southern Peru	250 balones de oxígeno (capacidad de 10 m ³) 20 mil litros semanales de oxígeno para llenar 1700 balones de 10 m ³ 01 planta de oxígeno de 30 m ³ /h para Tacna	S/.2'431,424.00	
SENATI	2000 mascarillas	S/.4840.00	
R&G	400 mascarillas	S/.4800.00	
Sociedad Nacional de Industrias	Mascarillas, protectores faciales y kits de medicinas	S/.5200.00	
		S/.2'441,064.00	

Fuente: Respira Perú

EGRESOS

Descripción	Unidades	Monto S/.	Monto \$	Observaciones
Respiradores de un solo uso	960		\$151,814.00	Pago total
Planta de oxígeno de 60 m ³ /hora, 93% +/-2%	1		\$150,000.00	Pago total
Cilindros de oxígeno medicinal con regulador incluido	460		\$170,200.00	Pago total
Oxímetros	200	S/.25,800.00		Pago total
Concentradores para los centros de oxigenoterapia	60		\$47,580.00	Pago total
Flete aéreo de los respiradores de un solo uso	1		\$3947.15	Pago total
Desaduanaje de los 960 respiradores de un solo uso	1	S/.3000.00		Pago total
Desaduanaje de planta y balones de oxígeno	1	S/.14,000.00		Pago total
Reguladores de oxígeno	10		\$7139.00	Pago total
Respiradores de un solo uso	960		\$120,985.00	Pago total
Resguardo de mercadería en tránsito del puerto del Callao a Lurín de la planta de oxígeno	1	S/.613.60		Pago total
Flete de transporte terrestre de planta de oxígeno	1	S/.3000.00		Pago total
Donación a Vicariato Apostólico de Yurimaguas	1	S/.50,380.00		Pago total
Donación a Arzobispado de Trujillo	1	S/.100,000.00		Pago total
Donación a Prelatura de Chuquibamba (Camaná)	1	S/.83,780.00		Pago total
Donación a Diócesis de Chachapoyas	1	S/.50,000.00		Pago total
Donación a Obispado de Tacna y Moquegua	1	S/.20,000.00		pago total
Concentradores para los centros de oxigenoterapia	70		\$55,292.00	Pago total
Cilindros de oxígeno medicinal con regulador incluido	320		\$38,703.11	Pago total

Descripción	Unidades	Monto S/.	Monto \$	Observaciones
Pago de flete a empresa Atlas COPCO S.A.C. - Planta Puerto Maldonado	1		\$26,450.00	Pago total
Pago a empresa Atlas COPCO S.A.C.	1		\$26,450.00	Adelanto
Pago a empresa Atlas COPCO S.A.C.	1		\$750.00	Adelanto
Flete aéreo de los respiradores de un solo uso	1		\$3509.50	Pago total
Desaduanaje de los 960 respiradores de un solo uso	1	S/.3500.00		Pago total
Reguladores de oxígeno	25		\$17,847.5	Pago total
Plantas de oxígeno	4		\$149,600.00	Pago total
Máscaras para Wayrachi	34		\$19,798.92	Pago total
Resguardo de mercadería en tránsito del puerto del Callao a almacén - Respiradores de un solo uso (Vortran)	1	S/.306.80		Pago Total
Pago proveedor - Banner y stickers	1	S/.1044.30		Pago total
Pago proveedor - Banner y stickers	1	S/.2478.00		Pago total
Pago desaduanaje - Cáritas Aduanas	1	S/.6000.00		Pago total
Pago compra padre Rafael - Picota	1		\$34,000.00	Pago total
Pago proveedor - Banner y stickers	1	S/.349.30		Pago total
Reguladores de oxígeno	20		\$28,556.00	Pago total
Pago por plantas de oxígeno - Ecuador	4		\$66,894.50	Pago 50% del total
Pago por compresores de oxígeno	20		\$27,200.00	Pago de adelanto por concentradores para plantas de fabricación en el Perú
Reguladores de oxígeno	25		\$17,847.50	Pago total
Compresores de aire para plantas	1		\$12,469.25	Adelanto
Servicios de comunicación Arequipa - cubrir evento sobre planta de oxígeno	1	S/.1500.00		Pago total
Servicios de comunicación Arequipa - cubrir evento sobre planta de oxígeno	1	S/.1500.00		Pago total
Pago de mobiliarios para centro de oxigenación	1	S/.42,120.00		Pago total

Descripción	Unidades	Monto S/.	Monto \$	Observaciones
Donación a Obispado de Puno	1	S/.50,000.00		Pago total
Pago de 100 cilindros de oxígeno de 10 metros cúbicos	1	S/.82,600.00		Pago total
Pago desaduanaje - Cáritas Aduanas	1	S/.13,500.00		Pago total
Pago desaduanaje - Cáritas Aduanas	1	S/.3000.00		Pago total
Pago proveedor - Banner y stickers	1	S/.1000.00		Pago total
Pago proveedor - Banner y stickers - Arequipa	1	S/.200.00		Pago total
Flete aéreo de 4 generadores de oxígeno y manifold	1		\$5497.26	Pago total
Pago de embalaje de plantas en Ecuador	1		\$3980.00	Pago total
Resguardo de mercadería en tránsito del puerto del Callao a almacén - Concentradores	1	S/.306.80		Pago total
Resguardo de mercadería en tránsito del puerto del Callao a almacén - Plantas de oxígeno	1	S/.306.80		Pago total
Pago servicio por evaluación de plantas en minera	1		\$1200.00	Pago total
Pago R&G por equipos de protección personal	1	S/.54,240.00		Pago total
Pago saldo plantas de oxígeno Ecuador OXICOMP	1		\$100,536.00	Pago total
Pago saldo plantas de oxígeno Colombia Kaeser	1		\$47,114.01	Pago total
Pago desaduanaje - Cáritas Aduanas	1	S/.8000.00		Pago total
Pago desaduanaje - Cáritas Aduanas	1	S/.8000.00		Pago total
Pago de cánulas binasales	1	S/.5760.00		Pago total
Pago de lentes de protección	1	S/.5752.50		Pago total
Pago transporte de planta Huánuco	1	S/.3900.00		Pago total
Pago transporte de planta Trujillo	1	S/.4400.00		Pago total
Pago desaduanaje Booster VRAEM	1	S/.7000.00		Pago total

Descripción	Unidades	Monto S/.	Monto \$	Observaciones
Pago desaduanaje - Planta Tumbes	1		\$1730.00	Pago total
Resguardo del 4 al 16 de noviembre	1	S/.306.80		Pago total
Pago de transporte de planta de Tumbes a Lima	1	S/.9440.00		Pago total
Pago desaduanaje - Cáritas Aduanas	1	S/.1500.00		Pago total
Pago primera factura RPP	1	S/.60,000.00		Pago parcial
Pago publicidad	1	S/.1000.00		Pago total
Pago Modasa	1		\$150,000.00	Pago total
Pago Speal adicionales	1		\$19,850.00	Pago total
Pago placas Respira Perú	1	S/.2124.00		Pago total
Pago flete adicional - COPRODELI	1		\$3750.00	Pago total
Pago peaje planta Modasa	1	S/.16.20		Pago total
Pago Soluciones Creativas	1	S/.1072.03		Pago total
Respiradores Vortran	880		\$115,744.00	Pago total
Desaduanaje respiradores Vortran	1	S/.4000.00		Pago total
TOTAL		S/.732,797.03	\$1'456,234.70	

GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de enero de 2021 se tiene el siguiente detalle:

COMISIONES	S/.1747.31	\$388.86
ITF	S/.304.05	\$87.95
TIPO DE CAMBIO	S/.111,199.88	\$2865.00
	S/.113,251.24	\$3341.81

TOTAL DE EGRESOS

Al 31 de enero de 2021 se tiene el siguiente detalle:

Total de egresos	Monto S/.	Monto \$
TOTAL	S/.846,048.27	\$1'459,576.51
Total de egresos	Monto S/.	Monto \$
TOTAL	S/.892,879.34	\$1'339,969.25

RESUMEN EJECUTIVO

NECESIDAD LATENTE

Ante la declaración mundial de la pandemia, en febrero de 2020, el Gobierno del Perú declaró cuarentena total y aislamiento domiciliario el 15 de marzo, a fin de evitar el colapso de las instituciones de salud.

Respira Perú, iniciativa formada por tres instituciones: la Sociedad Nacional de Industrias (SIN), la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL) y la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), nació con el propósito de apoyar a la población peruana en el abastecimiento de plantas de oxígeno y equipos de oxigenación para evitar el incremento de mortandad en la población a nivel nacional por la falta de dicho equipamiento.

La campaña se inició el 1 de julio, y su primera etapa se mantuvo hasta el 24 de setiembre de 2020. A partir del 25 de setiembre, hasta la fecha, prosigue la segunda etapa de la campaña.

DONACIONES

Ante esta importante iniciativa solidaria, las empresas peruanas se hicieron presentes con sus donativos económicos, para lo cual se habilitaron cuentas bancarias *ad hoc* en soles y dólares. Asimismo, se recibieron donaciones del público en general a través de transferencias y depósitos, así como vía el aplicativo YAPE, del Banco de Crédito del Perú. Al 31 de enero de 2021 se tiene los siguientes ingresos:

Empresas	Monto S/.	Monto \$
37	S/.4'876,440.00	\$275,087.40

Aportes de donantes	Monto S/.	Monto \$
Transferencias y depósitos en efectivo	S/.350,738.05	\$40,262.98
YAPE	S/.16,371.86	
	S/.367,109.91	\$40,262.98

El total recibido en la primera etapa fue el siguiente:

Total de aportes	Monto S/.	Monto \$
	S/.5'243,549.91	\$315,350.38

En la segunda etapa que se inició el 25 de setiembre de 2020 y hasta la fecha se han recibido las siguientes donaciones:

Total de empresas	Monto S/.	Monto \$
19	S/.66,100.00	\$116,574.00

Aportes de donantes	Monto S/.	Monto \$
Transferencias y depósitos en efectivo	S/.29,589.01	\$33,732.00
YAPE	S/.2626.00	
Otros ingresos	S/.70,000.00	\$39,400.00
	S./102,215.01	\$73,132.00

El total recibido de la segunda campaña fue de:

Total de aportes	Monto S/.	Monto \$
	S/.168,315.01	\$189,706.00

El total de ingresos recibidos para la campaña fue de:

Total de aportes	Monto S/.	Monto \$
	S/.5'411,864.92	\$505,056.38

COMPRAS Y PAGOS REALIZADOS

Dentro del marco de la campaña, el Comité de Compras de Respira Perú realizó adquisiciones, tanto locales como externas, de plantas de oxígeno, concentradores, respiradores, cilindros de oxígeno y equipos de protección personal. Además, la campaña dio aportes para comprar plantas de oxígeno para diferentes jurisdicciones eclesíásticas.

También se realizaron pagos por inspecciones, desaduanaje, resguardo, transporte, publicidad, entre otros.

El monto total gastado al 31 de enero de 2021, se detalla a continuación:

Total de compras y pagos	Monto S/.	Monto \$
TOTAL	S/.732,797.03	\$1'456,234.70

PAGOS DE COMISIONES: ITF Y TC

Debido a que la mayoría de los pagos por importaciones se realizó en dólares, estos generaron comisiones del banco, así como el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). A continuación se detallan los gastos por este concepto:

Comisiones	S/.1747.31	\$388.86
ITF	S/.304.05	\$87.95
Tipo de cambio	S/.111,199.88	\$2865.00
	S/.113,251.24	\$3341.81

TOTAL DE GASTOS DE CAMPAÑA

Total de egresos	Monto S/.	Monto \$
Total	S/.846,048.27	\$1'459,576.51

Respira Perú agradece a las personas, empresas y organizaciones sociales por la confianza depositada en las tres instituciones que se unieron en una acción solidaria cuyo objetivo central fue conseguir oxígeno medicinal para ayudar a salvar vidas.

12

AGRADECIMIENTOS

Caminamos juntos

A nombre de Respira Perú, agradecemos las alentadoras muestras de solidaridad a los miles de peruanos y empresas que respaldaron esta iniciativa y se pusieron de pie donando respiros para todos aquellos hermanos que sufrían por la falta de oxígeno. En especial, nuestra profunda consideración al Grupo CREDICORP y a sus empresas AFP Prima, Seguros Pacífico y Credicorp Capital, que desde un primer momento dieron muestras de generosidad. Nuestro reconocimiento extensivo también al Grupo BRECA y al Grupo AJE, así como a todas las organizaciones empresariales que depositaron su confianza en nosotros y que le demostraron al país que cuando se quiere se puede.



Un especial agradecimiento al Sr. Walter Bayly, CEO del Banco de Crédito del Perú (BCP) y Credicorp LTD, por su solidaridad con los peruanos en estas horas de dolor y sufrimiento. Desde un primer momento, él supo el valor de construir una cadena de solidaridad con los afectados por la pandemia y la falta de oxígeno.

La crisis sanitaria que nos afecta a todos logró también despertar el espíritu de ayuda al prójimo, lo que a la larga hará que salgamos más fortalecidos como país y como sociedad. Una vez más se demuestra que las empresas privadas y los empresarios nacionales están comprometidos con el bienestar general y la búsqueda de una mejor sociedad para todos los peruanos. Gracias, Grupo CREDICORP.

Walter Bayly

CEO del Banco de Crédito del Perú y Credicorp LTD

CREDICORP

PRIMA^{AFP}
Grupo Crédito

pacífico
seguros

CREDICORP
capital

“Creo que es importante que hoy todo el Perú esté unido para salir exitoso de esta dura crisis. A nombre de Prima AFP, queremos apoyar donando 2 millones de soles. Aprovecho este momento para invitar a más peruanos y empresas a sumarse y podamos tener un cierre exitoso para esta noble jornada”.

Renzo Ricci
Gerente general de Prima AFP

“En Credicorp Capital entendemos los grandes desafíos que estamos atravesando como país en estos momentos. Es por eso que nos solidarizamos con los que más lo necesitan y nos unimos a esta campaña con una donación de 1 millón de soles. Hoy, más que nunca, el Perú nos necesita”.

Eduardo Montero
Gerente general de Credicorp Capital

“Todos en Pacífico Seguros estamos comprometidos en la lucha contra la COVID-19. Queremos decirles a los miles de peruanos que no cuentan con oxígeno que no están solos. Por eso, nos sumamos a esta telemaratón con una donación de 1 millón de soles. Seguiremos juntos en esta lucha”.

César Rivera
Gerente general de Pacífico Seguros

BRECA

GRUPO EMPRESARIAL

Nuestro agradecimiento también a los directivos, trabajadores y colaboradores del Grupo BRECA, consorcio empresarial que tiene como cultura corporativa la sólida unidad familiar. En especial a su Directorio, integrado por sus copresidentes Alex Fort Brescia y Pedro Brescia Moreyra, así como por Rosa y Ana María Brescia Cafferata, y por Fortunato y Mario Brescia Moreyra.



Alex Fort Brescia
Copresidente del Grupo BRECA

#JuntosAvanzamos



“Los peruanos demostramos que cuando nos unimos logramos lo que parece inalcanzable. Hoy, nuestro país enfrenta una difícil situación. Es momento de ponernos de pie y sumarnos todos a esta campaña. En Rímac estamos y continuaremos comprometidos con el bienestar de los peruanos. Unidos, todo va a estar bien”.

Juan Luis Larrabure
Vicepresidente ejecutivo de Rimac



13

ANEXOS

ANEXO 1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL (CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA, UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA Y SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS)



CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Conste por el presente documento, el Convenio de Cooperación Institucional, en adelante el “Convenio”, que celebran:

- **CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA**, identificada con RUC N.º 20154763628, con domicilio para estos efectos en Jirón Río de Janeiro N.º 488, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima; debidamente representado por Monseñor Héctor Miguel Cabrejos Vidarte OFM, identificado con DNI N.º 06726652, en su calidad de Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, según Resolución N.º 005-2018-CEP, de fecha 09 de marzo de 2018 (“CEP”).
- **UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A.**, identificada con RUC N.º 20297868790, con domicilio para estos efectos en Av. La Fontana 550, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima; debidamente representada por su Fundador y Presidente del Directorio, Lic. Raúl Diez Canseco Terry, identificado con Documento Nacional de Identidad N.º 09751555, facultado según poderes inscritos en el asiento C00054 de la Partida Registral N.º 11165047 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima (“USIL”).
- **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS**, identificada con RUC No. 20113439964, con domicilio en calle Los Laureles N.º 365, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima; debidamente representada por su Apoderado Leandro Mariátegui Cáceres, identificado con D.N.I. N.º 07658905, facultado según poderes inscritos en la Partida Electrónica N.º 03001757, Asiento N.º 00022 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima (la “SNI”).

“CEP”, “USIL” y la “SNI” en adelante, individual e indistintamente serán denominadas como “Parte”; y, conjuntamente como “Partes”.

CLÁUSULA PRIMERA. - ANTECEDENTES

- 1.1. **USIL** es una institución educativa que brinda servicios tanto de nivel superior como de educación básica regular. Está formalmente reconocida por el Estado Peruano y facultada para otorgar certificaciones, grados y títulos, así como promover y divulgar la investigación científica en todos los campos y desarrollar una labor de extensión y proyección social.
- 1.2 **CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA**, es una institución de carácter permanente, es la Asamblea de los Obispos del Perú que ejercen unidos algunas funciones pastorales respecto de los fieles de dicho país, para promover conforme a la norma del derecho el mayor bien que la Iglesia proporciona a los hombres, sobre todo mediante formas y modos de apostolado convenientemente acomodados a las peculiares circunstancias de tiempo y de lugar.



Para atender la dimensión social de la Evangelización, la CEP cuenta con una pastoral social organizada en sus 46 jurisdicciones eclesiales que son atendidas a través de Cáritas, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Departamento de Pastoral de la Salud (DEPASA), Pastoral de la Movilidad Humana y Campaña Compartir, siendo Cáritas el área que tiene presencia en las 46 jurisdicciones eclesiales.

1.3 LA SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS, es una institución sin fines de lucro que promueve el desarrollo de la industria manufacturera, impulsa la economía de mercado y contribuye al desarrollo del país a través de propuestas técnicas sectoriales de carácter económico, laboral, tributario, entre otros.

Con una experiencia de más de 120 años otorga a sus socios servicios oportunos y eficaces, y promueve la actividad manufacturera con la finalidad de afrontar los desafíos actuales y futuros. La SNI está comprometida con el fomento de la industria, garantizando la libertad y la responsabilidad que la actividad empresarial requiere para el desarrollo de sus funciones.

1.4 En el contexto actual generado por la pandemia de COVID-19, **USIL, CEP Y LA SNI** han decidido realizar la iniciativa “**Respira Perú**” (en adelante, “**LA INICIATIVA**”), el mismo que trata de un primer **EVENTO** a nivel nacional e internacional, que será organizado y realizado por **USIL**, cuyo objetivo principal es la recaudación de fondos que serán usados conforme a los fines que se establecen en el presente Convenio.

CLÁUSULA SEGUNDA. –FINALIDAD DEL CONVENIO

- 2.1.** Por el presente Convenio, las Partes han decidido formalizar su alianza y establecer los términos y condiciones de colaboración para la ejecución de la **INICIATIVA** y el uso de las donaciones que se reciban en el marco del primer **EVENTO**.
- 2.2.** Por el presente Convenio, las Partes acuerdan llevar a cabo alianzas y desarrollar conjuntamente actividades orientadas a realizar, fortalecer, facilitar, promover y difundir la realización de la **INICIATIVA**.
- 2.3.** Las Partes, teniendo en cuenta los fines y en concordancia a los objetivos y lineamientos de acción, declaran el propósito de concertar esfuerzos, a fin de desarrollar actividades conjuntas conducentes a promover la realización de un primer **EVENTO**.
- 2.4.** Las Partes podrán aprobar la realización de futuros **EVENTOS** de acuerdo a la necesidad de recaudación de fondos.
- 2.5.** Considerando la naturaleza del evento, las Partes acuerdan que:
 - (i) La recaudación de donaciones en el marco de los **EVENTOS** será realizada a través de las cuentas que la **CEP** abrirá para tal fin.
 - (ii) Los fondos recolectados en los **EVENTOS** serán administrados por la **CEP**, a través del Directorio de la Comisión “Denles ustedes de Comer” quiénes



dispondrán la transferencia a favor de los **OBISPADOS** respectivo, de acuerdo a la necesidad de oxígeno de la zona.

- (iii) La **CEP**, a través del Directorio de la Comisión “Denles ustedes de comer” destinará los fondos recaudados que reciba a través los **EVENTOS**, conforme a lo establecido en el presente convenio, a proveer de oxígeno a nivel nacional a personas vulnerables, afectadas por la pandemia de COVID-19.

CLÁUSULA TERCERA. –DE LOS COMPROMISOS

LAS PARTES, acuerdan las siguientes obligaciones para dar cumplimiento al presente Convenio:

- 3.1** La organización y realización del primer **EVENTO** estará a cargo de **USIL**, pudiendo para ello suscribir con terceras personas los contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración para la recaudación de las donaciones, producción, organización, y, en general, cualquiera que sea necesario para la realización del **EVENTO**.

Sin perjuicio de ello, en caso **USIL**, lo requiera, la “**SNI**” y la **CEP** se comprometen a apoyar a **USIL** en las actividades del **EVENTO**.

- 3.2** El **EVENTO** se realizará del **01 al 21 de julio de 2020**, teniendo como día central el 11 de julio con un programa en transmisión en canales de televisión de señal abierta (Panamericana y ATV) en horario de 15:00hrs a 21:00hrs.

CLÁUSULA CUARTA. - USO DE DONACIONES

- 4.1** **LAS PARTES** acuerdan que los fondos recaudados en el primer **EVENTO** y los futuros que sean aprobados por la Partes, serán destinados prioritariamente para adquirir equipos, dispositivos y materiales que permitan suministrar oxígeno para pacientes afectados por COVID-19. Los fondos, también, podrán ser destinados a adquirir respiradores mecánicos o a la implementación de Unidades de Cuidados Intensivos de hospitales de EsSalud o del Ministerio de Salud, que serán entregados bajo la modalidad más apropiada, buscando su mejor uso.
- 4.2** **LAS PARTES** organizarán un Comité Médico Consultivo, independiente y autónomo, elegidos por consenso, con el objeto de reunir especialistas que puedan proponer los equipos, dispositivos y materiales que serán adquiridos y el lugar al que serán destinados, con el objetivo de dar el mejor uso posible a los recursos. Este Comité contará con especialistas del sector público y privado.
- 4.3** **LAS PARTES** organizarán un Comité Técnico de Adquisición, que tendrá como fin realizar el procedimiento de adquisición de los productos propuestos por el Comité Técnico Consultivo. Estará conformado por dos miembros de cada parte y será presidido por la **CEP**.
- 4.4** Cualquier plan, estrategia o proyecto generado por la **CEP** para el uso de las donaciones recibidas en el marco del **EVENTO** deberá ser informado y coordinado



con el Comité Médico Consultivo de manera previa a su implementación y siempre manteniendo el objeto principal del presente convenio (suministro de oxígeno).

- 4.5 La CEP, a través de la Secretaría Ejecutiva, “Denles ustedes de comer” asegura que los fondos serán destinados para adquirir los equipos, dispositivos y materiales determinados por el Comité Médico Consultivo, así como apoyar en la distribución de los mismos.

Las jurisdicciones eclesíásticas respectivas, serán los responsables de ejecutar e informar de los fondos que reciban para cumplir los objetivos de Respira Perú y enviarlos a la Secretaría Ejecutiva quien hará el seguimiento y monitoreo respectivo.

Las jurisdicciones mismas, o las Caritas diocesanas dependientes de ellas, podrán encargarse de la ejecución; con total discrecionalidad.

- 4.6 Las Partes reconocen que al ser el primer **EVENTO** un acto de recaudación de fondos a través de donaciones del público en general, ninguna de ellas puede garantizar que lo recaudado sea suficiente para alcanzar los objetivos.

- 4.7 **USIL y la SNI** podrán supervisar, revisar y/o auditar el destino y uso de las donaciones recibidas en las cuentas bancarias que ha abierto la CEP para la Campaña Respira Perú indicadas en el numeral 5.2 de este convenio, a fin de comprobar que hayan sido empleadas para los fines establecidos en el numeral 4.1. de la cláusula cuarta del presente convenio, obligándose la CEP a colaborar con ello y a proporcionar la información que le pudiese ser requerida por **USIL y la SNI** o las personas designadas por esta para efectos de dichas supervisiones, revisiones y/o auditorías. Del mismo modo la CEP misma puede solicitar una auditoría a dichas cuentas.

CLÁUSULA QUINTA. - RECAUDACIÓN Y ENTREGA DE LAS DONACIONES

- 5.1 La recaudación de donaciones en el marco de los **EVENTOS** será realizada a través de las cuentas recaudadoras de la CEP, abiertas para tal fin.

Se deja constancia que las Cuentas Recaudadoras permanecerán habilitadas hasta el 31 de octubre de 2020 (“Fecha de Cierre de Recaudación”).

- 5.2 Las donaciones de los **EVENTOS** se reciben en la cuenta de la CEP

- Titular: Conferencia Episcopal Peruana
- Banco: de Crédito del Perú
- Número de cuenta: 191-7781799-0-27
- Moneda: soles

- Titular: Conferencia Episcopal Peruana
- Banco: de Crédito del Perú
- Número de cuenta: 191-7585898-1-39
- Moneda: dólares



- 5.3 En caso de que, en el marco de los **EVENTOS**, se reciban donaciones de bienes distintos al dinero, **LAS PARTES** acordarán el mejor uso de los mismos, destinados para proveer de oxígeno a nivel nacional a personas vulnerables, afectadas por la pandemia de COVID-19, respetándose la voluntad del donante y de ser el caso emitiendo el certificado de donación por parte de la institución beneficiada.

- 5.4 La CEP a través de su Página Web brindará información actualizada sobre los fondos recaudados y el destino de los mismos.

CLÁUSULA SEXTA. - RESPONSABILIDAD

- 6.1 Cada Parte se responsabiliza frente a las otras por todos los daños y perjuicios que se ocasionen, que pudieran derivarse de la inejecución o de la ejecución parcial, tardía o defectuosa de las obligaciones, funciones y compromisos que asumen en el presente Convenio.

- 6.2 Las Partes no responderán por el incumplimiento parcial, tardío o defectuoso de las obligaciones, funciones y compromisos que asumen por el presente Convenio, cuando ello se deba a eventos de caso fortuito o fuerza mayor.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - VIGENCIA

El presente Convenio estará vigente desde la fecha de su suscripción y hasta el 31 de octubre de 2020, fecha en que se cerrarán las cuentas recaudadoras y se efectuará la liquidación correspondiente.

CLÁUSULA OCTAVA. - DE LAS MODIFICACIONES

Cualquier modificación al presente Convenio, será realizada de mutuo acuerdo y por escrito, suscribiéndose las adendas respectivas, en función de las cuales se coordinarán las acciones que correspondan para el cumplimiento de los objetivos y compromisos de las Partes.

CLÁUSULA NOVENA. - CESIÓN DE POSICIÓN

Los derechos, compromisos y/o posición de cada una de las Partes establecida en el presente Convenio **NO** podrán ser cedidas sin el consentimiento expreso y por escrito de las otras partes.

CLÁUSULA DÉCIMA. - PROPIEDAD INTELECTUAL

Las Partes se conceden recíprocamente una licencia no exclusiva de uso de los signos distintivos, marcas, lemas, logos, logotipos, isotipos y cualquier otro elemento de propiedad intelectual de titularidad de estas y/o sobre los que tuvieran una licencia y/o derecho de uso -en tanto ello, sea permitido por las licencias y/o derechos de uso- (los “Elementos de Propiedad Intelectual”), únicamente para los fines de la **INICIATIVA**. A tal efecto, las Partes coordinarán y aprobarán conjuntamente la publicidad, comunicaciones, y



en general, cualquier elemento relacionado a la **INICIATIVA** en el que se vaya a emplear Elementos de Propiedad Intelectual de la otra Parte.

Las autorizaciones dadas bajo el presente convenio estarán vigentes hasta la Fecha de Cierre de Recaudación y terminación del Convenio.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Las Partes, a razón del presente Convenio, se sujetarán a las normas vigentes en la República del Perú en materia anticorrupción.

Por lo que, se comprometen a lo siguiente:

- (i) No participar en actos de corrupción y/o entrega de sobornos, ventajas, atenciones, objetos de valor y/o dádivas, o que puedan ser considerados como un medio para obtener un beneficio a su favor.
- (ii) No influir en la decisión de funcionarios o servidores públicos o privados a través del otorgamiento de sobornos, ventajas, atenciones, objetos de valor y/o dádivas, sea a dichos funcionarios o servidores o a sus familiares, con el propósito de obtener algún beneficio a su nombre o a su favor.
- (iii) No realizar pagos de facilitación por encargo o en nombre de la otra parte.
- (iv) No otorgar beneficios personales a funcionarios (o familiares de éstos) de otras entidades con quienes sea necesario tratar en representación de la otra parte.
- (v) No otorgar beneficios, atenciones, ventajas, dádivas o, en general, cualquier objeto de valor a los colaboradores y/o funcionarios de la otra parte.
- (vi) Tomar las medidas adecuadas para informar a su personal y/o a su staff legal respecto a las condiciones de este compromiso.
- (vii) Que, en la ejecución del presente convenio o en cualquier trámite o gestión relativa al mismo, no incumplirán ni violarán las leyes, reglamentos ni norma alguna vigente en el Perú.
- (viii) Asimismo, LAS PARTES se obligan a conducirse en todo momento, durante la ejecución del Convenio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas.

El incumplimiento de las obligaciones asumidas por la parte responsable será causal de resolución automática del presente convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - DE LA RESOLUCIÓN DEL CONVENIO

El presente Convenio, se podrá resolver antes del vencimiento por:

- a. Acuerdo de LAS PARTES.
- b. Incumplimiento del convenio por alguna de LAS PARTES de cualquiera de las obligaciones, funciones o compromiso establecidos en el presente documento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1429° del Código Civil, pactando que las comunicaciones que para tal efecto se deban enviar las Partes serán comunicaciones



simples pudiendo enviarse, incluso a los correos electrónicos establecidos en el presente Convenio.

- c. Razones de fuerza mayor o caso fortuito que impidan que una de LAS PARTES continúe cumpliendo con cualquiera de las obligaciones contraídas. En este caso, la parte que incumple quedara exenta de cualquier responsabilidad.
- d. Decisión unilateral de una de LAS PARTES, sin expresión de causa, bastando para ello una comunicación escrita a las otras Partes, con una anticipación de treinta (30) días calendario.

No obstante, lo anterior, aún en caso de la resolución del presente Convenio, la CEP mantendrá la obligación de destinar las donaciones recibidas bajo este Convenio a los fines establecidos en la Cláusula Cuarta, lo cual deberá ser debidamente acreditado.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: COMUNICACIONES

Las comunicaciones que se cursen entre las Partes bajo el presente Convenio deberán ser remitidas a los domicilios de estas o a las direcciones de correo electrónico de las personas de contacto señaladas en la presente cláusula.

A tal efecto, las Partes fijan como sus domicilios los indicados en la introducción del presente Convenio. Cualquier modificación del domicilio fijado deberá ser comunicada a la otra parte con cinco (5) días de anticipación. Los cambios efectuados sin seguir el procedimiento señalado en la presente cláusula no tendrán validez ni eficacia entre las partes.

Las partes señalan como personas de contacto para este Convenio a las siguientes:

CEP	USIL	SNI
Nombre: Ricardo Alonso Calle Castillo	Nombre: José Sotomayor Muñoz	Nombre: Leandro Mariátegui Cáceres
Cargo: Coordinador Sec Ejecutiva "Denles de Comer"	Cargo: Director de Imagen Institucional	Cargo: Apoderado
Celular: 951615522	Celular: 999 079 780	Teléfono: 6164444
Correo Electrónico: ricardoalon50@outlook.c om	Correo Electrónico: jsotomayor@usil.edu.pe	Celular: Correo Electrónico: leandro.mariategui@gmail.c om

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: LEY APLICABLE Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

- 13.1 El presente Convenio se encuentra sujeto a lo señalado en el artículo 1361° del Código Civil, que recoge el principio "pacta sunt servanda", por lo que, los acuerdos entre las partes o pactos deben cumplirse en sus propios términos, no



podiendo exigirse algo distinto de lo convenido salvo que ellas mismas, expresa o tácitamente acuerden modificar los alcances de lo convenido.

- 13.2 Las partes intervinientes acuerdan que las circunstancias que no estuvieran expresamente previstas en el presente Convenio; así como, en el caso de situaciones imprevistas futuras, divergencias, discrepancias o controversias que pudiera surgir en la ejecución o interpretación del mismo será resuelta bajo las reglas de la buena fe y teniendo en consideración la común intención de las partes, de mutuo acuerdo y en forma amistosa y armoniosa, en lo posible por trato directo y amigable, conforme al espíritu que los animó a suscribirlo.
- 13.3 De ser el caso que las diferencias entre las Partes subsistan, la controversia será sometida a la vía de conciliación y, de no llegar a un acuerdo en esta, podrán recurrir a la vía judicial, a efectos de lo cual se someten expresamente a la competencia de los Jueces y Tribunales del distrito judicial de Lima-Cercado, renunciando a aquella que les pudiera corresponder en atención a sus domicilios.

CLAUSULA DECIMO QUINTA: DE LAS DISPOSICIONES FINALES

LAS PARTES, declaran que, en la celebración del presente Convenio, no ha mediado dolo, error, coacción ni vicio alguno que pudiera invalidarlo.

En señal de conformidad con todas y cada una de las cláusulas que anteceden, las Partes proceden a la suscripción del presente Convenio el 1º de julio de 2020.

Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.
Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana

Sr. Lic. Raúl Diez Canseco Terry
Universidad San Ignacio de Loyola S.A.

Sr. Leandro Mariátegui Cáceres
Sociedad Nacional de Industrias

ANEXO 2. CONVENIO USIL - MINISTERIO DE SALUD

PERÚ	Ministerio de Salud	Secretaría General
------	---------------------	--------------------

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Oficio N° 4163 -2020-SG/MINSA

Lima, 22 de octubre de 2020

Señor
RAMIRO SALAS BRAVO
Rector Apoderado
Universidad San Ignacio de Loyola S.A.
Av. La Fontana 550
La Molina.-

Asunto : Convenio de Cooperación Interinstitucional
Referencia : (Exp. N° 20-085055-001)

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, fin de saludarle muy cordialmente y remitirle un ejemplar original del Convenio N° 081-2020/MINSA, Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud y la Universidad San Ignacio de Loyola S.A., con los refrendos correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las deferencias de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

DANILO CÉSPEDES MEDRANO
Secretario General (e)
Ministerio de Salud

SGYR/as

Av. Salaverry 801
Jesús María, Lima 11, Perú
T(511) 315-6600

UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A.
22 OCT 2020
HORA: 15:51 FIRMAL: Ramiro
MESA DE PARTES

EL PERÚ PRIMERO

CONVENIO N° 081 -2020-MINSA

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y LA UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A.

Conste por el presente documento, el Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran el Ministerio de Salud del Perú, a quien se le denominará, "MINSA" con R.U.C. N° 20131373237 y con domicilio en Avenida Salaverry N° 801 - Distrito de Jesús María - Lima - Perú, debidamente representado por su Ministra, señora Pilar Elena Mazzetti Soler, identificada con DNI N° 07592333, designada mediante Resolución Suprema N° 108-2020-PCM, y de la otra parte a la Universidad San Ignacio de Loyola S.A., con RUC N° 20297868790, representada por su Rector y Apoderado Dr. Ramiro Salas Bravo, identificado con DNI N° 06136799, facultado según poder inscrito en la partida electrónica N° 11165047 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, con domicilio legal en Av. La Fontana 550, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima, a la que en adelante se denominará "USIL"; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: LAS PARTES

- 1.1. El MINSA, es un organismo del Poder Ejecutivo, órgano rector en materia de salud a nivel nacional, con personería jurídica de derecho público y constituye un Pliego Presupuestal. Es la Autoridad de Salud a nivel nacional, que tiene a su cargo la formulación, dirección y gestión de la política de salud y actúa como la máxima autoridad normativa en materia de salud. Dentro de sus funciones rectoras se establece que conduce, regula y supervisa el Sistema Nacional de Salud, constituyéndose como ente rector. Asimismo, formula, planea, dirige, coordina, ejecuta, supervisa y evalúa la política nacional y sectorial de promoción de la salud, vigilancia, prevención y control de enfermedades, recuperación, rehabilitación en salud, tecnologías en salud y buenas prácticas en salud, bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno.
- 1.2. La USIL es una institución educativa que brinda servicios de nivel superior universitario. Está formalmente reconocida por el Estado Peruano, contando con Licencia Institucional otorgada por SUNEDU mediante Resolución de Consejo Directivo N° 039-2017-SUNEDU/CD. Se encuentra facultada para otorgar certificaciones, grados y títulos, así como para promover y divulgar la investigación científica en todos los campos y desarrollar una labor de extensión y proyección social. Cuenta con una Facultad de Ciencias de la Salud, en la que forma profesionales líderes humanos, transformadores en el sector salud, y promotores de una cultura de bienestar integral, brindando una formación interdisciplinaria e innovadora para desempeñarse eficazmente en la prevención, cuidado y tratamiento de la salud, con conciencia ética y responsabilidad social.
- 1.3. El MINSA y la USIL podrán ser denominados como LAS PARTES en el presente Convenio.

CLÁUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL

El Convenio se rige por las siguientes normas jurídicas:

- 2.1. Constitución Política del Perú.
- 2.2. Ley N° 26842 - Ley General de Salud.




- 2.3. Ley N° 30220 - Ley Universitaria
- 2.4. Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- 2.5. Decreto de Urgencia N° 025-2020, que establece medidas urgentes destinadas a reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria
- 2.6. Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- 2.7. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 2.8. Decreto Supremo N° 020-2020-SA, que proroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA.
- 2.9. Resolución Ministerial N° 468-2008/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 138-MINSA/SG-V.01 "Procedimiento para la aprobación de Convenios a ser suscritos por el Ministerio de Salud".
- 2.10. Resolución Ministerial N° 077-2016/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 215-MINSA/DST-V.01 "Directiva Administrativa de Neutralidad y Transparencia en el Pliego 011 - Ministerio de Salud durante los procesos electorales"

Las referidas normas incluyen sus disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas de ser el caso.

CLÁUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONVENIO

El presente convenio tiene por objeto fortalecer la capacidad de atención sanitaria, a través de la habilitación de módulos de atención temporal con el equipamiento, mobiliario, materiales e insumos adecuados y suficientes para afrontar oportunamente los requerimientos de atención de oxígeno en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, en calidad de donación.

CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES

- 4.1. La USIL asume los siguientes compromisos:
 - a) Gestionar y articular esfuerzos para la obtención de los recursos económicos necesarios para cubrir el costo del equipamiento, mobiliario, materiales e insumos que requieren los establecimientos de salud que el MINSA determine. Dichos recursos provendrán de los fondos recaudados en la campaña Respira Perú, iniciativa conjunta de USIL, la Conferencia Episcopal y la Sociedad Nacional de Industrias, según lo disponga el Comité creado para dicha campaña.
 - b) Implementar con los referidos fondos, módulos de atención temporal equipados en los espacios físicos autorizados por MINSA, respetando las normas sectoriales emitidas.




- c) Capacitar a los profesionales de la salud para brindar atención en los módulos, actividad que estaría a cargo de los profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud de USIL, de acuerdo a la disponibilidad de éstos y previa coordinación.
- d) Brindar un sistema de vigilancia informática desarrollada por USIL mediante aplicaciones, a fin de evaluar a los pacientes dados de alta en su domicilio, a las 24, 36 y 48 horas de su evacuación del módulo.

Se deja constancia que los compromisos asumidos por USIL no generarán desembolso económico para ésta, siendo financiados íntegramente con los fondos de la campaña Respira Perú.

4.2. Por su parte, el MINSA asume los siguientes compromisos:

- a) Facilitar espacios de manera temporal para la instalación de los módulos en los establecimientos de salud previamente seleccionados.
- b) Proveer del recurso humano disponible para la prestación de servicios de salud, en los módulos materia del presente convenio.
- c) Asignar equipos de protección personal según lineamientos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud.
- d) Proveer de productos farmacéuticos a los pacientes que acuden para recibir prestaciones de salud en los módulos señalados.

CLÁUSULA QUINTA: COORDINACIÓN

LAS PARTES intervinientes designarán coordinadores y coordinadores alternos, quienes se responsabilizarán de la ejecución y desarrollo del presente Convenio, así como del cumplimiento de los compromisos asumidos:

Por el MINSA:

Dr. Juan Luis Herrera Chejo, Director General de Operaciones en Salud – DGOS/MINSA, jherrera@minsa.gob.pe
 Dr. Miguel Díaz Campos, Director Adjunto de la Dirección General de Operaciones en Salud, mdiazc@minsa.gob.pe

Por USIL: Las siguientes autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud de la USIL:

Dr. José Ricardo Losno García – Decano: rlosno@usil.edu.pe
 Dra. María Mercedes Saravia Bartra – Directora: msaravia@usil.edu.pe

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA

El presente Convenio tendrá una vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de su suscripción, que podrán prorrogarse, previo acuerdo entre LAS PARTES, mediante la suscripción de la respectiva Adenda.

CLÁUSULA SÉPTIMA: DE LA LIBRE ADHESIÓN Y SEPARACIÓN



LAS PARTES dejan constancia que el presente Convenio según lo dispuesto por el numeral 88.3 del artículo 88 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, es de libre adhesión y separación para las partes. El término del Convenio no afectará la culminación de los compromisos pendientes a la fecha de su resolución.

CLÁUSULA OCTAVA: RESOLUCIÓN DEL CONVENIO

- 8.1. El presente Convenio podrá ser resuelto antes de su vencimiento previo acuerdo entre las partes para lo cual suscribirán la Adenda correspondiente.
- 8.2. El Convenio podrá ser resuelto unilateralmente por cualquiera de LAS PARTES, en cualquier momento, dando aviso por escrito, por lo menos con 15 días de anticipación a la fecha en que deba quedar resuelto, sin que ello de lugar a compensación alguna entre LAS PARTES.
- 8.3. El Convenio también podrá ser resuelto por caso fortuito o fuerza mayor que haga imposible el cumplimiento de los compromisos asumidos por LAS PARTES, la cual deberá ser comunicada inmediatamente de ocurrido el hecho.
- 8.3. El término del Convenio no liberará a LAS PARTES de los compromisos previamente asumidos, tampoco impedirá la continuación y culminación de las actividades iniciadas o que estuviesen desarrollándose como resultado de la ejecución del presente Convenio.

CLÁUSULA NOVENA: ANTICORRUPCIÓN

- 9.1. LAS PARTES declaran que durante la ejecución del presente Convenio adoptarán los mecanismos o medidas convenientes a fin de prevenir la posible comisión de actos de corrupción y/o cualquier otro acto vinculado con los mismos.
- 9.2. LAS PARTES se obligan a conducirse en todo momento durante la ejecución del Convenio con honestidad, probidad, veracidad e integridad, impidiendo cualquier práctica de corrupción, soborno, extorsión y/o fraude que atente contra las normas anticorrupción.
- 9.3. LAS PARTES no ofrecerán negociaciones o efectuarán directa o indirectamente o a través de su personal, cualquier pago, beneficio o incentivo ilegal en relación con el desarrollo del objeto del presente Convenio.
- 9.4. LAS PARTES se comprometen a comunicar a la contraparte y a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de que tuvieran conocimiento, así como adoptar las medidas que correspondan.

CLÁUSULA DÉCIMA: DOMICILIO Y COMUNICACIONES

Para los efectos que se deriven del presente Convenio, LAS PARTES fijan como sus domicilios los señalados en la parte introductoria, donde se cursarán las comunicaciones que correspondan.





Cualquier variación domiciliaria, durante la vigencia del presente Convenio producirá sus efectos después de los cinco (5) días hábiles de notificada a la otra parte; caso contrario, toda comunicación o notificación realizada a los domicilios indicados en la introducción del presente documento se entenderá válidamente efectuada.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Todas las controversias o diferencias que pudieran suscitarse entre LAS PARTES respecto de la correcta interpretación o ejecución de los términos del Convenio o cualquier aspecto adicional no previsto serán resueltas por acuerdo entre LAS PARTES, según las reglas de la buena fe y de común intención, comprometiéndose a brindar sus mejores esfuerzos para lograr una solución armoniosa y amistosa, en atención al espíritu de cooperación mutua que anima a LAS PARTES en la celebración del presente Convenio.



CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN DE POSICIÓN CONTRACTUAL

Ambas partes están totalmente impedidas de realizar cesión de posición contractual alguna. El incumplimiento de lo antes establecido cualquiera de las partes, faculta a la otra a resolver el presente Convenio, de manera inmediata, siendo suficiente para ello la remisión de una carta notarial al domicilio señalado en la parte introductoria del presente Convenio.



Estando las partes de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente Convenio, lo suscriben en dos (02) ejemplares con igual valor en la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de octubre de 2020.



Pilar Elena Mazzetti Soler
Ministra
MINISTERIO DE SALUD



Ramiro Salas Bravo
Rector - Apoderado
UNIVERSIDAD SAN IGNACIO
DE LOYOLA S.A.



M. Samia
Medicina

